



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

**EL GOBIERNO DE SEBASTIÁN LERDO DE
TEJADA, VISTO POR LA PRENSA DE
SU ÉPOCA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA**

PRESENTA:

MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ DÍAZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. SILVESTRE VILLEGAS REVUELTAS



MÉXICO, D. F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO I.

Lerdo, el camino hacia la presidencia.

Los primeros años.	9
La formación de Sebastián Lerdo de Tejada.	13
Vida política de Sebastián Lerdo de Tejada (1856-1860).	26
Vida política de Sebastián Lerdo de Tejada (1861-1872).	33

CAPÍTULO II.

Presidencia interina de Lerdo de Tejada.

La Muerte de Benito Juárez.	46
El Ministerio.	55
Levantamientos militares y la ley de amnistía durante la presidencia interina.	60
Situación económica de México durante la Presidencia interina.	67
Opinión de la prensa acerca del gobierno interino.	76

CAPÍTULO III.

Promesas, esperanzas y realidades periodo presidencial (1872-1876).

Toma del poder presidencial.	83
Economía del cuatrienio.	88
Levantamiento de Manuel Lozada y la política anticlerical en el cuatrienio (1872-1876).	104
Aspectos políticos del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada.	124
Fin del gobierno lerdista.	144

Comentarios finales.	152
Anexo.	158
Hemerografía consultada.	160
Bibliografía consultada.	161

INTRODUCCIÓN.

El tema de estudio de el presente trabajo es “El gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, visto por la prensa de su época” tiene como objetivo mostrar el enfoque que tuvo la prensa política del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, los aspectos que más llamaron la atención en su momento y los móviles de estos. Este trabajo de investigación pretende mostrar la apreciación que de los sucesos tuvieron los contemporáneos del periodo gubernamental de 1872 a 1876.

Debido a que circulaban en el siglo XIX una gran cantidad de diarios con tendencias totalmente distintas y en el Distrito Federal, más de cincuenta y siete periódicos para el año de 1873, tuvimos que limitarnos a consultar algunos periódicos con tendencias diversas para que nos mostraran de manera general las ideas de las distintas facciones políticas con relación a lo que se vivía referente al gobierno de Lerdo. A pesar de que la investigación pretendía en un principio cubrir todos los aspectos del cuatrienio, se tuvo que limitar al estudio de los sucesos que más inquietaron a la prensa del momento, ya que era común en ésta que se diera prioridad a algunas noticias dejando de lado a otras de índole económica, internacional o aquellas que nos permitieran ver hoy cómo es que vivía la población de ese momento.

Porque consideramos que el periodo de 1872 a 1876 fue muy importante para la consolidación de un Estado Mexicano Moderno, ya que al continuar con la política juarista civilista, se lograron adelantos trascendentales como la incorporación de las Leyes de Reforma a la Constitución, se llevaron a la práctica dichas leyes aún cuando eso fuera en contra de la popularidad del Presidente Sebastián Lerdo, logrando de forma efectiva la separación Iglesia- Estado. Lerdo buscó como civilista, con la aplicación de la ley se le quitara poder a los militares insurrectos que habían obtenido logros personales a costa de la paz y economía nacional. Intentó con varias medidas económicas reactivar la economía nacional

dañada desde inicios de la nueva nación independiente y por las constantes luchas entre las distintas facciones políticas para ello aplicó la Ley del Timbre; con el fin de obtener fondos y reactivar la hacienda pública, fomentó el arreglo de caminos pretendiendo activar el comercio y facilitar la recaudación de impuestos, intentó organizar la hacienda pública, motivó la inmigración para traer capitales extranjeros.

Como liberal, se preocupó en este periodo por cuidar que se cumplieran las leyes referentes a la educación pública emitidas desde 1867 cuando fue Ministro de Instrucción pública, así por vez primera en México, la educación fue inclusiva con indígenas y mujeres. Es en este periodo que México intentó reanudar relaciones exteriores con países europeos, pero el presidente en todo momento cuidó la soberanía nacional y el territorio mexicano; cuando se instauró al Senado y el Poder Ejecutivo adquirió mayor poder sobre el poder Legislativo y Judicial. Pero, ¿porqué a pesar de lo mencionado, la persona de Sebastián Lerdo de Tejada y su gobierno son tratados regularmente con poco detenimiento en las historias generales de México?, ¿Porqué algunos historiadores como Cosío Villegas al referirse a Lerdo le dicen: "El mártir de la República Restaurada?", ¿Porqué en la mayoría de los casos al hablar de la República Restaurada se enfatiza en Juárez, gobierno y obra dejando de lado a Sebastián Lerdo de Tejada y luego se enfatiza en el periodo del Porfírito, mismo que logró opacar al personaje y gobierno que aquí nos ocupa?.

Nosotros pensamos que parte de estas respuestas se encuentran en el impacto que tuvo la prensa de la época en la popularidad del presidente Lerdo de Tejada, ya que esta tuvo por características el ser aguerrida, entusiasta, abierta, opositora o ferviente defensora del gobierno, pero siempre al amparo de la libertad de expresión reinante durante casi todo el periodo que aquí nos ocupa. No podemos dejar de comentar que es muy interesante ver cómo la prensa se manifestó abiertamente a favor o en contra de la

1.-Daniel Cosío Villegas, *Sebastián Lerdo de Tejada, mártir de la República Restaurada en* , *Historia Mexicana*, Vol.17, n°2, México, El Colegio de México, 1967.

política y figura presidencial. En este último caso es común encontrar versos, frases burlonas, caricaturas e inclusive en ocasiones, un lenguaje florido al respecto.

El presente trabajo consta de tres capítulos, en el primero se proporcionarán los antecedentes históricos del país y de la vida de Sebastián Lerdo para poder entender un poco, el motivo de las acciones del gobernante que aquí nos ocupa, ya que se debe tener en cuenta que los actos de las personas, su ideología y metas se basan en el tipo de educación formal, informal, sus vivencias y su interacción con la historia general de la Nación. Es conveniente aclarar que dicho capítulo será breve porque aunque se suscitaron en la Nación muchos acontecimientos de importancia, no se pretende hacer en él un estudio minucioso de éstos, siendo el objetivo principal encontrar la manera en la que influyeron en Sebastián Lerdo. El capítulo nos permitirá ver que la Nación mexicana se enfrentó desde su inicio como país independiente a grandes problemas nacionales e internacionales, mismos que posteriormente, de alguna manera, enfrentaría Lerdo y que no pudo resolver en su presidencia interina y un cuatrienio de gobierno.

En el capítulo II se expondrá la presidencia interina de Sebastián Lerdo de Tejada, desde la muerte de Benito Juárez hasta noviembre de 1872, cuando ganó las elecciones para la presidencia de la República y se mostrarán algunas causas por las cuales se le consideró el candidato ideal para ser el presidente de la República Mexicana y la persona que guiará a la Nación por el camino del progreso. Y en el capítulo III se aborda el cuatrienio de 1872 a 1876, se exponen las obras del gobernante, el impacto que su política gubernamental tiene en su momento dentro de la prensa por su apego o inconformidad de ésta en la población mexicana.

Finalmente, pretendemos que el trabajo contribuya a dar a conocer mediante distintos enfoques de la prensa de la época, en justa medida, que la política lerdista dio al Estado Moderno Mexicano y

entender algunas causas por las que la Historia de México le ha otorgado un sitio en el olvido al cuatrienio en cuestión.

CAPÍTULO I.

MÉXICO, UNA NACIÓN INDEPENDIENTE.

LOS PRIMEROS AÑOS.

Muchos de los problemas que enfrentó Lerdo en su gobierno se originaron desde el inicio de la nueva nación ya que concluida la independencia de México, el país se enfrentó a un aislamiento interno debido a que la mayoría de sus caminos se encontraban deteriorados haciendo difícil la comunicación entre las entidades del país y causando problemas en la fluidez del comercio.

Políticamente, el nuevo país buscaba que otras naciones reconocieran su independencia; los primeros en hacerlo fueron, Chile, Colombia, y Perú. Centroamérica se anexó a México durante el gobierno imperial de Iturbide; en tanto que, los españoles sin perder el deseo de reconquistar a México, aún continuaban en poder del fuerte de San Juan de Ulúa y pretendían contar con el apoyo de la Santa Alianza, lo que obstaculizaba los posibles reconocimientos europeos. A nivel interno para dirigir los destinos de México, se pensó en un gobierno provisional que recayó desde el 24 de febrero de 1822 en una Regencia encabezada por Iturbide y se instaló un Congreso en donde las relaciones fueron tirantes, ya que los borbonistas y republicanos intentaban impedir el fortalecimiento de Iturbide. Cuando la situación se encontraba en este punto, se supo en México que Las Cortes españolas no habían aprobado los Tratados de Córdoba declarándolos nulos para el gobierno español; con ello se radicalizó la postura que no aceptaba la independencia mexicana, además de reservarse los derechos de reconquista. De esta manera, se vino abajo la esperanza de que viniera a gobernar el imperio un príncipe de la Casa Borbón,

ocasionando que algunos borbonistas pasaran al bando de Agustín de Iturbide, mientras el resto hacía causa común con los republicanos.

El movimiento iturbidista creció, los cuerpos militares lo secundaron (como el movimiento Pio Marcha) y le pidieron al Congreso se reuniera de inmediato para cumplir la demanda de Iturbide que:

no tuvo pues más opositores para su elevación al trono que el partido español y un pequeño grupo de republicanos que soñaban agradecer [a la patria] con las soluciones que le producía la lectura de algunos libros de autores extranjeros doctrinarios, arquitectos con título irreprochable de castillos en el aire.¹

Con el tiempo, las fricciones dentro del Congreso aumentaron, por lo que en octubre de 1822 el emperador tomó la determinación de disolverlo, dejando las tareas legislativas en manos de una Junta Nacional cuyos miembros él había designado. La medida aumentó el descontento y Antonio López de Santa Anna se sublevó en Veracruz el primero de febrero de 1823; posteriormente, el emperador envió a varios jefes militares a combatirlo, éstos llegaron a un acuerdo con Santa Anna y firmaron el Plan de La Casa Mata. En breve tiempo, el movimiento republicano ganó adeptos en poblaciones importantes del país y el 4 de mayo, ante la imposibilidad de controlar a los excongresistas, Iturbide los reinstaló, presentando su abdicación al trono, los diputados ni siquiera cuestionaron el documento y consideraron ilegal el imperio, declarando terminados el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba. Iturbide no pudo continuar en el poder porque le faltaba lo principal “la base económica y sin ella el gobierno no puede tener por acierto más que la espuma de los vicios de algún caos.”² Algunos historiadores conservadores opinaron sobre la caída de Iturbide diciendo:

El número de sus enemigos aumentó pero de no haber sido así, la costumbre de obedecerlo hubiera consolidado su poder y al cabo de un tiempo, el título de Emperador no hubiera sido más que un cambio de nombre, pudiera haberse omitido aquel título por otro que ofendiera menos, conservando la autoridad perpetua y hacerla hereditaria a su familia.³

1.-Francisco Bulnes, *La guerra de independencia Hidalgo-Iturbide*, México, Editora Nacional, 1956, p.384.

2.-*Ibid*, pp.336-337.

3.-Lucas Alamán, *Historia de México de los primeros movimientos que propiciaron su independencia en 1808, hasta la época del presente*, Vol. V, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p.591.

Con el derrocamiento de Iturbide, comenzó para México una nueva época que se caracterizó por los constantes pronunciamientos, motines y desórdenes que existieron a lo largo del siglo XIX, que continuaron durante el periodo de gobierno de Sebastián Lerdo y que la prensa de la época trató con detalle. Inmediatamente después de Iturbide, se instaló un nuevo Congreso y se pensó crear un gobierno provisional depositado en tres personas: Pedro Celestino Negrete (pro español), Guadalupe Victoria (ex insurgente) y Nicolás Bravo (moderado). Dentro de la política surgieron dos tendencias que no tenían un programa e ideología bien definidas. La tendencia conservadora (llamada en aquel entonces centralista) estaba formada por poderosos comerciantes criollos, altos funcionarios, dignatarios del clero y algunos militares, en tanto que el grupo liberal estaba integrado por ideólogos simpatizantes de la insurgencia como Lorenzo de Zavala, terratenientes y sectores arrivistas salidos de masas urbanas.

En el aspecto social, los grupos eran heterogéneos y contrastantes: “La sociedad era un mosaico de islotes en permanente sobresalto.”⁴ En este sentido, la clase dominante estaba conformada por elementos del clero reaccionario, terratenientes y generales. Por otro lado, estaban los burócratas, letrados, capas medias, rancheros y arrieros. Finalmente, la población indígena acostumbrada a un régimen de tutela mostraba un desinterés político por su estado de marginación social y económica.

De una manera general podemos decir que a los liberales o federalistas los dirigió Ramos Arizpe, mientras que Lucas Alamán y Anastasio Bustamante coordinaban a los centralistas. El grueso de la población se mantuvo al margen de la política, pues no sabía cuál facción resolvería los problemas nacionales y cuando se inclinaban por seguir a algún grupo, lo hacían más por seguir a una persona determinada que a una tendencia política. Práctica que continuó durante todo el siglo XIX, incluyendo el periodo de gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Aunque con la difusión de las noticias

4.-Gilberto Arguello, *México un pueblo en la Historia*, Vol. 2, México, Alianza, 1985, p.91

y caricaturas políticas publicadas por la prensa, la población se fue enterando de detalles y tomando partido por alguna persona más que por un plan de gobierno o propuesta gubernamental.

El 24 de abril de 1823 (unos días después de la expulsión de Iturbide) nació Sebastián Lerdo de Tejada, en Jalapa, Veracruz. Su madre fue Concepción del Corral y Bustillo, de origen criollo; su padre Juan Antonio Lerdo de Tejada, de origen español, fue un acomodado comerciante, nacido en Valladolid, España, se trasladó a Veracruz en donde se desempeñó en cargos administrativos de poca importancia. El matrimonio tuvo ocho hijos en el siguiente orden: Francisco, Ignacio, Pablo, Miguel, Joaquín, Sebastián, Ángel y Soledad. La familia Lerdo se trasladó a Jalapa buscando mantener una estabilidad económica y se ubicaron en la misma calle en donde nació Antonio López de Santa Anna.⁵ La familia Lerdo gozó de una posición económica solvente y un estrecho contacto con la cultura por causa del tío de Sebastián que tenía educación jesuita; al vivir en Jalapa, tenían la oportunidad de estar enterados y relacionados con la política del Estado.

Sebastián Lerdo, pertenece a esta generación que nació con la consolidación de la independencia de México, deseosa de consolidar en el nuevo país una nación fuerte, encaminada al progreso permanente; que tuvo como obstáculo la inexperiencia política, haciendo un territorio ideal para militares, civilistas o religiosos ansiosos de llegar al poder de la silla presidencial a costa de la economía nacional y debilidad manifiesta ante los países potencia que se encontraban en un proceso de expansión colonizadora que buscaban la manera de apoderarse total o parcial de la nueva nación.

5.-Sebastián Lerdo de Tejada, *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, México, Editorial Citlaltépetl, 1959, p. XVII.

LA FORMACIÓN DE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA.

El padre Francisco Ortiz de Loza se encargó de la educación elemental formal de Lerdo; en estos primeros años de su vida se suscitaron acontecimientos de gran importancia para la nación que, posteriormente cuando Lerdo reflexionó sobre ellos, marcaron profundamente su ideología, ya que las tomó como amargas experiencias nacionales y procuró que no se repitieran cuando pudo evitarlo.

Para el año de 1824, Iturbide regresó a México, fue condenado y fusilado en Soto la Marina; aprovechando que no había un gobierno definitivo, algunos Estados de la República buscaron la oportunidad para independizarse, tal es el caso de Guatemala y Centroamérica. Surgieron pugnas entre federalistas y centralistas por imponer un tipo de gobierno; los federalistas, apoyados en el modelo de Estados Unidos, crearon otra acta constitutiva antecedente a la Constitución; en ésta contemplaban la existencia de tres poderes para gobernar: Legislativo, Ejecutivo, Judicial y se reconocía a la religión Católica como la única y oficial; así, se realizaron las primeras elecciones presidenciales que fueron ganadas por Guadalupe Victoria y por Nicolás Bravo, quien ocupó la Vicepresidencia. Políticamente, los grupos eran inestables, sin una ideología definida, siendo la excepción el grupo de los masones escoceses que se identificaban con una ideología tradicional, manteniendo estrechos contactos con los intereses de Gran Bretaña; para contrarrestar la influencia de éstos se creó la Logia de York que fue impulsada por el embajador de Estados Unidos en México Joel P. Poinsett. Los dirigentes de la nueva logia eran: Lorenzo de Zavala, Ramos Arizpe y Vicente Guerrero, todos ellos federalistas.⁶ Los yorkinos se sumaron al apoyo de la administración de Guadalupe Victoria, haciendo énfasis en que el objetivo principal era mantener la independencia nacional ante una posible reconquista española y buscar una República Federal. Tal administración se caracterizó por las ideas de independencia

6.-Josefina Zoraida Vázquez, *Los primeros tropiezos* en Luis González y González *et al.*, *Historia General de México versión 2000*, México, El Colegio de México, 2006, p.532.

nacional y por las expulsiones de los españoles, algunos de los cuales en 1825 al caer San Juan de Ulúa (último reducto español), comenzaron a conspirar para lograr la reconquista, al ser descubiertos estos movimientos se tomó como medida la expulsión de los iberos. La segunda expulsión se dio en 1827, en ambas “los que no podían pagarse el viaje recibían dinero para salir de México y aunque la población española no era numerosa, la primera expulsión privó a México de un considerable número de inversionistas y comerciantes, con redes comerciales establecidas en México.”⁷ Otro elemento característico de esta administración fue la pugna entre las facciones que culminó con un levantamiento que pedía la muerte de sociedades secretas, la salida del país de Poinsett y el apego a las disposiciones constitucionales. El movimiento lo dirigió Nicolás Bravo, quien era a su vez, vicepresidente de la República y líder de los escoceses, pero los yorkinos, encabezados por Vicente Guerrero, lograron sofocar el movimiento y desterraron a algunos de la logia contraria.

Cuando se comenzó a discutir la sucesión presidencial, los bandos políticos se dividieron; un grupo extremista que llevaba su anti españolismo como bandera proponía a Vicente Guerrero para presidente. La otra facción eran los moderados que propusieron a Manuel Gómez Pedraza. De esta manera, en 1829, las elecciones las ganó Pedraza, pero Guerrero alegó fraude electoral; éstas fueron declaradas inexistentes, la Cámara de Diputados nombró presidente a Guerrero y vicepresidente al General Bustamante.

Además de los desórdenes políticos, la nación se tuvo que enfrentar a la falta de dinero; el país no podía pedir préstamos, pues ya debía a Inglaterra y no tenía con que pagarle. El ejército exigía privilegios y mayor renumeración, ante esta realidad se dio la expulsión de los españoles por tercera vez; entre tanto, Anastasio Bustamante, quien comandaba al ejército de reserva para combatir españoles, aprovechó las tropas que tenía a su mando para derrocar a Guerrero y tomar la presidencia.

7.-Francisco Paula de Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867* (Sepan cuántos), México, Porrúa, 1981, p.322.

Esta acción tuvo como asesor a Lucas Alamán quien propuso reordenar al ejército, reajustar Hacienda Pública, establecer relaciones políticas con España y El Vaticano para obtener el reconocimiento de la independencia nacional.⁸

Vicente Guerrero decidió resistir en contra del nuevo gobierno, pero cayó en manos de sus enemigos y en 1831 por la traición de Picaluga, quien lo había invitado a comer en su barco, fue hecho prisionero y lo fusilaron cerca de Oaxaca en el convento de Cuilapa. Los documentos de la época acusaron a Alamán de ser el autor intelectual del atentado; esto dio lugar al levantamiento de Santa Anna en Veracruz quien tomó como pretexto dicho asesinato. El movimiento logró terminar con el gobierno de Anastasio Bustamante y así, Gómez Pedraza ocupó la presidencia, convocó a elecciones presidenciales y se perfilaron como candidatos principales Mier y Terán y Santa Anna. Después que el primero se suicidó, en 1833, Santa Anna ocupó la presidencia, mientras que Valentín Gómez Farías la vicepresidencia. El nuevo presidente dejó en su cargo a Gómez Farías, acompañado del gran ideólogo del liberalismo José María Luis Mora, en tanto él se trasladaba a su hacienda de Manga del Clavo en Veracruz; mientras tanto, ambos personajes propusieron una serie de medidas que servirían de antecedente a la Reforma Liberal de 1856, en las que se propuso la sujeción de la Iglesia al Estado, la libertad de pagar el diezmo, la incautación de bienes eclesiásticos la educación laica y gratuita.

Para el año de 1833 los grupos con tendencia conservadora, reaccionaron en contra de las medidas propuestas por medio de levantamientos, mismos que dieron fin a la República Federal; Santa Anna derogó las medidas y logró con esto que lo llamaran nuevamente a gobernar pero ahora bajo el sistema de la República Centralista. Con lo anterior surgió el pretexto necesario para justificar la petición de

8.-Francisco Paula de Arrangoiz, *op .cit.*, p.352.

independencia por de los tejanos, proyecto aprobado y auxiliado por los Estados Unidos:

Los colonos gozaban de cierta independencia, habían introducido algunos esclavos y había algunos especuladores. En 1830, surge una ley que no permite a los colonos estadounidenses penetrar en Texas, misma que se respetó mientras duró la administración de Gómez Farías, pero en 1834, comenzaron movimientos parciales y en 1835, los colonos piden su independencia.⁹

Para este momento, Sebastián Lerdo contaba con 13 años de edad y vio el proceso de separación de Texas, experiencia que tuvo muy presente durante su gobierno y le ayudó a evitar la separación de Tepic; Justo Sierra al hablar del movimiento separatista de Texas, dice que el origen del problema tenía causas múltiples, como lo eran el establecimiento de límites, y el deseo por parte de Estados Unidos por apropiarse de esa colonia texana, fértil y abundante de ganado. Mientras que Josefina Zoraida Vázquez afirma que fueron dos causas las que originaron el movimiento independentista texano: el deseo de Estados Unidos por anexarse esa región y el que los texanos no deseaban renunciar al régimen de producción esclavista que para esas fechas estaba prohibido en México.¹⁰ Efectivamente, Estados Unidos, siempre manifestó el deseo de expandirse, recordemos que compró a Francia el territorio de Louisiana , solicitó al Virrey Luis de Apodaca una concesión para habitar Texas y que los terrenos vecinos a su territorio hasta el Río Bravo fueron muy codiciados desde la colonia.

Santa Anna, que se encontraba retirado en su hacienda de Veracruz, al enterarse del deseo independentista de los texanos, trató de evitar la separación, organizó un ejército de leva con seis mil hombres quienes iban muriendo en el camino por las pésimas condiciones del clima. Aunque en un principio éste pretendía iniciar su expedición en la primavera para evitar exponer a sus hombres al clima extremo, tuvo que adelantar su partida por los sucesos ocurridos, ya que el Comandante Martín Perfecto de Cos, quien había recibido órdenes de concentrar tropas en Béjar sin tomar acciones ofensivas, cometió el error de no recibir a una comisión conciliadora de texanos y se dio la intervención

9.-Justo Sierra, *Evolución del pueblo mexicano*, Vol. XII, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, p.152.

10.-Josefina Zoraida Vázquez, *Colonización e independencia de Texas en Gran Historia de México Ilustrada*, Vol. III, México, Planeta, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, p.239.

en el movimiento separatista de Lorenzo de Zavala (enemigo de Santa Anna) con lo que se agudizó el problema. Los colonos declararon el 7 de noviembre de 1835 que se independizarían hasta que rigiera nuevamente la constitución de 1824 y aunque el gobierno de Estados Unidos se declaró neutral, no impidió que las autoridades locales apoyaran a los texanos, mismos que integraron pronto un buen ejército, dotado con armas y municiones.

El 14 de diciembre Béjar capituló y las tropas mexicanas empezaron a abandonar la provincia; el fuerte del Álamo quedó en manos de los texanos, mientras tanto Santa Anna, que había adelantado su viaje, se detuvo en San Luis para organizar a su tropa en donde recibió la noticia de la capitulación de Béjar por lo que apresuró a su ejército y en enero de 1836 llegaron a Texas las primeras fuerzas mexicanas al mando del General José Urrea; los hombres de Santa Anna arribaron a la zona un mes más tarde con el objetivo de llegar a Béjar y recuperar el fuerte del Álamo; mientras que Urrea avanzaba por la costa con su ejército, logró que los texanos capitularan en Encinal del Perdido Goliat, obteniendo 445 prisioneros, que Santa Anna mandó a fusilar; en tanto, Santa Anna estaba establecido en Béjar y se enteró para el 2 de marzo, que los texanos proclamaron la independencia poniendo como presidente a David L. Burneo y a Lorenzo de Zavala como vicepresidente. En el documento se justificaba su lucha afirmando que estaban manifestándose en contra de la tiranía para salvaguardar los derechos básicos. Santa Anna, después de tomar el fuerte del Álamo, continuó con la persecución del gobierno y cuando su ejército estaba descansando en San Jacinto, el 21 de abril, Houston al mando de 800 hombres, lo tomó por sorpresa, Santa Anna fue capturado y obligado a ordenar al segundo en mando, Vicente Filisola retirar las tropas mexicanas de la zona, Santa Anna fue sometido a humillaciones y obligado a firmar los Tratados de Velasco que carecían de valor ya que no fueron reconocidos por el Congreso mexicano. Santa Anna permaneció siete meses en prisión hasta que el presidente Jackson le otorgó la libertad, por lo que pudo regresar a México en febrero de 1837, cuando fue recibido por sus hombres dirigidos por José María Tornel.¹¹

11.-Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, pp.237-239.

Es en este marco histórico cuando en el año de 1837, Sebastián Lerdo contaba con trece años de edad y logró obtener una beca para estudiar en el Seminario Palafoxiano de Puebla, ya que se creía tenía aptitudes para la carrera eclesiástica. En el seminario la disciplina era muy rígida y de los quince años que Lerdo dedicó a la educación formal, cinco transcurrieron en este seminario donde estudió hasta 1841. En él realizó su bachillerato y cubrió cursos de Filosofía, Física, Lógica, Ética, Arte y Teología. Al igual que sus hermano Miguel, su estancia en el Palafoxiano se caracterizó por que logró destacar por su constancia, inteligencia y facultades retóricas utilizadas frecuentemente en actos públicos.¹² Por su excelencia académica, ganó la protección del Obispo de Puebla quien junto con el tío de Sebastián, Ignacio Lerdo de Tejada, lo invitaba frecuentemente a tomar la carrera eclesiástica por la que finalmente no se inclinó. Fue así como desarrolló aptitudes y potencializó habilidades que le sirvieron de pilares en su carrera política y en su periodo de gobierno.

En lo que esto ocurría, respecto a la situación del país, el Congreso cambió la Constitución de 1824 por “Las Siete Leyes”, en esta última se reforzaba el poder presidencial y se suplieron los Estados por departamentos y en las elecciones de 1837 Anastasio Bustamante ocupó la presidencia hasta 1841. Es en este periodo cuando en 1838 los franceses solicitaron la indemnización por los daños producidos en contra de conciudadanos durante las constantes revueltas y enviaron un ultimátum a México, informándole la condición de pagar los daños producidos, o se daría el estallamiento de la guerra; ante tal presión el presidente mexicano firmó un tratado de paz comprometiéndose a pagar. El gobierno de Bustamante tuvo como característica la inestabilidad y al ver los desórdenes nacionales, José María Gutiérrez de Estrada, para al año de 1840, manifestó su preocupación por el futuro nacional:

Por lo que nos ha enseñado una experiencia de veinte años, es por lo que miro con horror e increíble antipatía cuanto huele a revolución, cualesquiera que sean su naturaleza y pretextos, porque unas más, otras menos, todas han sido hasta ahora entre nosotros de pasiones y de intereses mezquinos y personales...¹³

12.-Frank A. Knapp, *Sebastián Lerdo de Tejada*, Traducción de Francisco González Arámbulo, México, Universidad Veracruzana, 1962, Pp.22-23.

13.-José María Gutiérrez de Estrada, *Carta Monárquica*, México, Secretaría de Educación Pública, 1940, p.61.

Es en el mismo documento que le comenta a Bustamante la gran preocupación que siente al ver el caos imperante en la Nación y le comparte una reflexión, misma que será calificada por sus contemporáneos de fatalista y poco patriótica, pero que a final de cuentas, resultó profética:

Si no buscamos por otra senda el alivio a nuestros males, adiós para siempre a nuestra felicidad y adiós a nuestra independencia y de la nacionalidad mexicana; si no variamos de conducta, quizá no pasarán veinte años sin que veamos tremular la bandera de las estrellas norteamericanas en nuestro Palacio Nacional.¹⁴

Lamentablemente la política expansionista de Estados Unidos, la vecindad con ese país, los desórdenes internos producto de ambiciones partidistas e individuales hacían que la nación mexicana resultara presa fácil para ser vencida por la potencia vecina, que no perdió la primera oportunidad que se le presentó en 1848 para arrebatarle la mitad del territorio mexicano. A pesar de tan terrible y predecible futuro, los levantamientos y desórdenes continuaron, esta vez a favor del federalismo; la lucha la dirigió el General Urrea y Gómez Farías en contra de Bustamante. Así, en 1841 Santa Anna nuevamente ocupó la silla presidencial e instauró la segunda República Centralista, que tuvo como característica el haber dejado una profunda crisis económica que condujo al presidente a inventar impuestos y convocar al Congreso para dar legalidad a sus actos realizando una nueva constitución, que finalmente, al darse cuenta que el congreso se inclinaba por ideas federalistas y no satisfacían sus expectativas, procedió a disolverlo. Durante este tiempo, Sebastián Lerdo salió del Seminario Palafoxiano, renunciando a la posibilidad de lograr una carrera eclesiástica para perseguir el deseo de titularse de abogado; para ello requería estudiar jurisprudencia en el Colegio de San Ildefonso.

Mientras que el país sufría un cambio en el poder Legislativo, un cuerpo de letrados emitió una constitución, “Las Bases Orgánicas” en julio de 1843, que se aplicó por tres años. Durante este periodo de gobierno, el país y el presidente Santa Anna habían expresado públicamente que si se consumaba la anexión de Texas a Estados Unidos tal hecho sería una causa de guerra entre ambos países. Lerdo como estudiante de Derecho se vio impactado por “Las Bases Orgánicas”, ya que se establecía en éstas que

14.-José María Gutiérrez de Estrada, *op. cit.*, p.85.

el cuarto poder quedaba en manos de cinco ciudadanos que regularían las acciones de otros poderes, cuando Lerdo llegó a ser presidente buscó restituir al senado para regular a los poderes Legislativo y Judicial.

En lo que respecta a la situación nacional, los motines continuaron. En 1844 Santa Anna fue destituido, un año más tarde hecho prisionero y desterrado a la Habana, ocupando su lugar José Manuel de Herrera, quien anunció la tan temida anexión de Texas a Estados Unidos, enfrentando una difícil situación diplomática:

Desde la independencia de Texas, hasta que se consiguió su anexión, México inició negociaciones no con Texas, sino con Estados Unidos, éstas fueron las más difíciles en la historia de la diplomacia mexicana. Texas, según Jackson, había nacido a su independencia, sólo para agregar la estrella solitaria a las ya ubicadas en la bandera de los Estados Unidos.¹⁵

Por si fuera poco, Estados Unidos inventó reclamaciones económicas por los daños producidos en contra de sus connacionales en México, como resultado de las guerrillas frecuentes. De esta manera, los dos últimos gobiernos centralistas estuvieron ensombrecidos por la espera de la guerra con el vecino país. En 1845-1846 el Presidente José Manuel de Herrera, cuando se dio cuenta de que la nación no disponía del dinero suficiente para costear la guerra, intentó evitarla buscando entrevistas con diplomáticos estadounidenses, envió al general Paredes y a Vicente Filisola con refuerzos, pero el primero lanzó “ El Plan de San Luis” revelándose contra el gobierno y sus tropas se dispersaron camino a la Ciudad de México, asumió la presidencia y como gobernante mandó un nuevo cuerpo militar a la orden del General Ampudia; cuando este último se dirigía a su objetivo, se le informó que el nuevo General en Jefe era Arista, “estas escandalosas deserciones fueron una de las causas de nuestros desastres y la serie dictada de nuestras derrotas.”¹⁶ Mientras que el país era ocupado por los extranjeros, Paredes propuso el 3 de agosto de 1846 al Congreso que se declarara en receso y se gobernara por “Las Bases;” al tiempo que grupos monarquistas tolerados por Paredes buscaban en Europa alguna

15.-Sivia Arguello y Raúl Figueroa, *El intento de México por retener Texas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p.38.

16.-Payno, Prieto y Ramírez, *Mi guerra de 1847*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, p.36.

17.-Ernesto de la Torre Villar, *Historia de México*, México, Mc Graw - Hill, 2004, pp.267 - 268.

autoridad, los federalistas dirigidos por Gómez Farías y apoyados desde Cuba por Santa Anna, lograron después de algunos enfrentamientos reestablecer la República Federal el 22 de agosto de 1846, misma que se extendió hasta 1853.¹⁷

La carencia de recursos económicos unida a lo anterior provocó que los mexicanos tuvieran muchas derrotas, mismas que aprovechó Estados Unidos para penetrar e invadir el país. Para este momento, Santa Anna llegó a la Ciudad de México y una vez allí, tomó el poder presidencial, se encaminó al norte del país y organizó un ejército en San Luis donde perdió varias batallas, entonces prosiguió a la Angostura, aquí ordenó retirada y dejó a muchos de sus hombres enfermos, posteriormente fue a la Ciudad de México para defenderla, mientras que en la Ciudad se discutía por el Congreso “la cuestión de manos muertas”, el clero reaccionario, buscó apoyo en el partido de oposición al gobierno “los polkos” y estos invadieron el cuartel general que pertenecía a los “puros”: “así ambos partidos comenzaron a levantar sus trincheras y fortificaciones, la mitad de la ciudad se preparó para luchar en contra de la otra mitad, mientras el ejército mexicano caminaba por remotos desiertos en busca del invasor.”¹⁸

Las victorias obtenidas por el general Scott en Cerro Gordo y Puebla, le abrieron las puertas a la capital mexicana causando gran temor entre los habitantes de ésta, pero ni así, se asumió una actitud patriótica:

El clero permaneció al margen y una vez más tomada la ciudad por los extranjeros, la clase rica manifestó su falta de patriotismo, poniendo en sus casas banderas de nacionalidad extranjera para que no los tocasen los invasores y durante la estancia del enemigo en la capital, centenares de mujeres estaban empleadas en hacer vestuario para la tropa enemiga.¹⁹

Con este trasfondo, los invasores tomaron la ciudad, el ejército mexicano mal armado y mal adiestrado, terminó por dispersarse. La plebe se lanzó en contra del enemigo y al carecer de plan, orden y armas, cedió poco a poco al invasor. El General Santa Anna derrotado, intentó ir a Oaxaca, pero Juárez lo

18.-Payno, Prieto y Ramírez, *op. cit.*, p.36.

19.-Lemoine Villicaña, Ernesto, *Crónica de la ocupación de la Ciudad de México*, Tesis de Doctorado, México, Facultad de Filosofía y

expulsó, motivo por el que se fue a Querétaro, renunció a la presidencia misma que asumió Manuel de la Peña y Peña; de esta manera la noche del 15 de septiembre, México “presentaba el contraste más espantoso, por una parte los mexicanos encerrados en sus casas se entregaban a la consternación y desaliento y por otra parte la soldadesca triunfante llena de algazara.”²⁰

Cumpléndose así las palabras de Gutiérrez de Estrada, ese 15 de septiembre de 1847 ondeó la bandera de estrellas en el Palacio Nacional. Alfonso Toro, al hablar del suceso dice:

El país en general, no tomaba el interés que debía en la guerra, las constantes luchas civiles habían acabado casi con todo sentimiento de nobleza, en la guerra se vio de manifiesto la incapacidad, indiferencia y la falta de patriotismo de las clases privilegiadas y otros generales, cobardes las unas, indisciplinados los otros, el clero negando dinero para defender la nacionalidad, pero gastando más de 300mil en la revuelta de los polkos, los polkos, anteponiendo sus intereses personales a los de la patria así, los diputados que mutuamente se apoyaban en el congreso, traidores, perversos, en vez de prestar ayuda al ejército para continuar la guerra, discutían imbécilmente ante el enemigo reformas constitucionales.²¹

Para concluir la guerra México entró en negociaciones con Estados Unidos y el 2 de febrero de 1848, se firmó el Tratado Guadalupe - Hidalgo, con ello, México perdió los territorios de Nuevo México y Alta California.

La nación tardó mucho en recuperarse del choque con el reflujo vino una depresión, no sólo económica, sino moral, larga, profunda, irresistible de la lesión moral, nunca se recuperó la nación por completo, toda la historia posterior siguió acusando la herida y obedeciendo a un complejo sentimiento de recelo, pavor, la pérdida de confianza irreparable, la obsesión de inferioridad se apoderó de la generación de la posguerra.²²

Durante el tiempo que el país se preparó para la guerra de 1847 con Estados Unidos y se enfrentaba con éste, Sebastián Lerdo de Tejada trabajó arduamente para ver cristalizado su deseo de obtener el título de licenciado, por ello él no participó directamente en la guerra, pero la experiencia nacional lo marcó de tal manera que en sus actuaciones futuras como Ministro de Relaciones Exteriores; siempre se mostró a pesar de su admiración por el vecino país, con un sentimiento de desconfianza, al ver latente a posibilidad de que la dolorosa experiencia nacional pudiera repetirse, como presidente, aun cuando la prensa política no le reconoció a Lerdo, este trató de llevar una economía nacional favorable para que

20.-Payno, Prieto y Ramírez, *op. cit.*, p.332.

21.-Alfonso Toro, *Compendio de Historia de México*, México, Patria, 1963, p.617.

22.-Ralp Roeder, *Juárez y su tiempo*, México, Secretaría de Educación Pública, 1951, p.130.

las experiencias vividas por falta de recursos nacionales no se repitieran, intentó frenar a los militares con sus ambiciones de poder y buscó una unidad nacional para fortalecer al país ante las potencias; políticas que la prensa cuestionó duramente en su momento.

Para el año de 1848, Lerdo obtuvo el título de Licenciado, pasó a ser profesor sustituto de Derecho canónico, titular de la cátedra de Arte, y finalmente de la de Jurisprudencia en la Facultad Mayor y se le nombró Primer Ayudante del Rector de San Ildefonso y para el año de 1850, cuando tenía 29 años de edad, accedió al puesto de Rector, mismo que desempeñaría hasta 1863, es en este cargo en donde se comienza a relacionar con personas del círculo gubernamental.²³ Lerdo siempre tuvo una personalidad muy característica que lo acompañó en todo momento desde sus años de estudiante hasta su periodo presidencial:

Porte distinguido...enfundado en bien cortados trajes que perfilan la silueta de corta talla, de rostro severo y manos cuidadas, sus ojos claros y grandes...con mezcla de dandy, intelectual y político...Su figura y su nombre le abren los salones de la sociedad en la que hace brillar su ingenio, tan afecto a las frases demoledoras y logra llamar la atención de los demás.²⁴

La historiadora Antonia Pi Suñer al hablar de la personalidad y carácter de Lerdo, además agrega: “Admirado por su inteligencia y cultura con grandes dotes en oratoria, orgulloso, obstinado y con excesivo amor propio....le gustaba el buen comer y buen beber,”²⁵ que contrastaba con la realidad mexicana del siglo XIX, en donde el grueso de la población era inculta, humilde, características que utilizó la prensa para denunciar abusos gubernamentales, generar antipatía hacia el presidente, enfatizando sus debilidades personales y la ineficacia para solucionar los añejos problemas nacionales.

23.-Antonia Pi Suñer Llorens, *Sebastián Lerdo de Tejada, Canciller, estadista*, México, Archivo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989, p.130.

24.-Adolfo Carrillo, *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, México, Citlaltepec, 1959, p.XIX.

25.-Antonia Pi Suñer Llorens, *op. cit.*, p.16.

Por lo que respecta a la historia nacional, una vez terminada la guerra con Los Estados Unidos, se firmó la paz en 1848 y después de concluido el periodo de gobierno del presidente Herrera, asumió la presidencia Arista, a quien atacaron todos los partidos y la prensa, que abusando de la libertad de expresión provocó el clima propicio para su caída ya que con el Plan de Hospicio dirigido por José María Blancarte, quien le pidió a Santa Anna el regreso a la presidencia. En tanto, Alamán le envió una carta que contenía los principios rectores del conservadurismo que fueron adoptados por Santa Anna, quien exageró algunas medidas, como es el cobro excesivo de impuestos, destierro de los liberales, gasto en lujos y la aprehensión de Juan Álvarez y Eligio Romero y persecución de Comonfort y Villarreal, allegados de Álvarez.²⁶

Lo anterior causó la rebelión de Ayutla, con dicho movimiento se pretendió terminar con el autoritarismo de Santa Anna y revivir la constitución federalista. Villarreal lanzó el plan, Comonfort lo reformó en Acapulco, así comenzó el levantamiento; Santa Anna, pretendiendo sofocarlo se dirigió a Acapulco en donde fue derrotado. Ignacio Comonfort extendió la rebelión a occidente con ayuda de Santos Degollado y Manuel García Pueblita. Tiempo después, Doblado, Comonfort, Haro y Tamariz firmaron los convenios de Lagos; entonces, Santa Anna salió del país en agosto de 1855, dejando como presidente provisional a Martín Carrera que al renunciar cedió el lugar a Juan Álvarez, quien cubrió un interinato breve pero formó un nuevo gabinete: Melchor Ocampo en Relaciones, Benito Juárez en el Ministerio de Justicia, Guillermo Prieto en Hacienda e Ignacio Comonfort en Guerra, con este gabinete, comienza a brillar una nueva generación de liberales importantes en la vida política del siglo XIX.²⁷ Para principios de diciembre del mismo año, Ignacio Comonfort ya era presidente. Estando así la realidad política mexicana, para año de 1855; Sebastián Lerdo de Tejada fue nombrado Fiscal y

26.-Josefina Zoraida Vázquez, *La intervención norteamericana en Una Historia de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1995, pp.263-270.

27.-Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, pp.271 - 274.

Magistrado de La Suprema Corte de Justicia; en este periodo ejerció la abogacía era “abogado, fino dilecto y perspicaz observador de la compleja situación por la cuál atravesaba el país, buscado como consejero jurídico, tanto por su agilidad para moverse en la confusión de leyes y decretos, como por su sagacidad y hondura para resolver negocios difíciles y enredados.”²⁸

28.-Adolfo Carrillo, *op. cit.*, p.XIX.

VIDA POLÍTICA DE SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA (1856 -1860).

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, México aún no adquiría la madurez política para lograr normalizar las funciones y periodos de presidencias, al igual que los procesos electorales. Por lo que respecta a Sebastián Lerdo de Tejada, el cargo de Rector en San Ildefonso le permitió tener un estrecho contacto con el gobierno debido a que era una de las instituciones educativas más importantes de la capital y sede de la Escuela de Jurisprudencia, fue así que inició su relación con Ignacio Comonfort, quien se identificó con él por su liberalismo moderado, motivo por el que lo nombró Magistrado y Fiscal de la Suprema Corte de Justicia, con lo que se relacionó con el grupo de políticos emergido de la Revolución de Ayutla, ya que esa generación de nuevos políticos liberales, consideraba que nadie debía estar por encima de la ley o de la Constitución, ideología que aplicó Lerdo en su carrera política y como presidente, aunque la prensa en su gobierno lo culpó en repetidas ocasiones de lo contrario.

A Lerdo se le asignó en la administración de Comonfort, la cartera de Relaciones Exteriores. En este cargo, se opuso abiertamente a los proyectos políticos o diplomáticos que pudieran atentar contra la integridad de la soberanía nacional; como muestra, en septiembre de 1857, a través de un documento, le subrayó a John Foryth (enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de los Estados Unidos), que México no cedería privilegios a otras las naciones que pudieran afectar la independencia nacional, debido a que se habían presentado dos proyectos a México que eran modificar la línea divisoria de la frontera norte y buscar el derecho perpetuo de tránsito por el Istmo de Tehuantepec, respecto al primero sostuvo: “La República considera inadmisibile cualquier proyecto que tenga por base la cesión de alguna parte del territorio nacional [y por el segundo proyecto] sus estipulaciones no podría México en cuanto menoscaban sus derechos de Soberanía en aquel territorio.”²⁹

Para este momento, el gobierno de Ignacio Comonfort también tenía problemas, debido a que él era un

29.-Pedro Pruneda, *Historia de la guerra de México desde 1861 -1867*, México, Arda, 1994, p.324.

Liberal moderado y sin embargo, en su gobierno se llevaron a cabo reformas de un liberalismo radical como fue la ley de observaciones parroquiales y cementerios, se dio un apoyo a los logros del Congreso Constituyente durante sus dos años de gobierno.³⁰ Al terminarse de elaborar la constitución de 1857 Comonfort, tenía que jurarla y lo hizo, aunque manifestó su desacuerdo con ella ya que la consideraba radical e impráctica para la nación mexicana. En su discurso manifestó que enviaría al Congreso las iniciativas necesarias para lograr reformarla. Esta conducta respondía a que la nueva constitución, al igual que las medidas anticlericales tomadas desde tres años atrás con la Revolución de Ayutla por los liberales, causó movimientos militares y de conservadores apoyados por el clero. Ante el desorden, Comonfort entabló negociaciones con el grupo conservador y en diciembre de 1857 aceptó “El Plan de Tacubaya” de Félix Zuloaga, por medio del cual se nulificó lo que habían obtenido los liberales en los dos últimos años.

El llamado golpe de Estado condenó a la segunda administración resultante de la Revolución de Ayutla. Desprestigió las formas de proceder de un proyecto político reformista que quiso conciliar la reputación y los positivos legados de las instituciones del pasado, las cuales habían tomado en cuenta las tradiciones del pueblo mexicano, con las necesidades de un presente más secular, liberal y afectado cada vez por los fenómenos económicos, concretamente el comercio y la necesidad de inversiones extranjeras.³¹

Para que el proyecto de nación planeado por los liberales en la constitución de 1857 tuviera éxito, se requerían condiciones que la nación no presentaba en ese momento, como la paz, estabilidad financiera y un ejecutivo fuerte. La vida política nacional aún caminaba al ritmo de intereses de caciques o partidos en busca del poder más que de un proyecto de nación. Aun cuando Sebastián Lerdo, estaba de acuerdo con Comonfort en que la Constitución necesitaba reformas, porque en ella se daba mayor peso al poder Legislativo que al Ejecutivo y consideraba que era necesario un equilibrio de poderes, no lo siguió en su proceder. Lerdo difería del proyecto de dar un golpe de Estado, por ello renunció a los cargos que tenía de Magistrado y Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Continuó siendo Rector de

30.-Silvestre Villegas Revueltas, *El liberalismo moderado en México, 1852 – 1864*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, pp.203 - 303.

31.-Silvestre Villegas Revueltas, *La ruptura González Ortega – Juárez*, en Israel Arroyo *et. al.*, *Las rupturas de Juárez*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, p.68.

San Ildefonso. Entre tanto, al retirarse Comonfort asumió la presidencia Benito Juárez por ser Presidente de la Suprema Corte. Las fuerzas de Comonfort pasaron al lado de Zuloaga y después de varias escaramuzas éste fue nombrado por una asamblea de representantes, presidente interino y tomó posesión del mando y se declaró partidario de una política conservadora, dando origen a la guerra de Reforma. Juárez siendo también presidente de la República, se dirigió a Guanajuato, ya que contaba con el apoyo de ese estado y los de Jalisco, Michoacán y Nuevo León, mientras que para los conservadores desde su enfoque la realidad era que:

Don Benito había salido en enero de 1858 con unos maltrechos títulos de presidente de la Corte de Justicia y más cuestionados aún, de presidente interino, en caso de ausencia del Ejecutivo, como lo señalaban los artículos 78 al 82 de la Constitución Federal. Lo anterior siempre y cuando hubiese existido un orden constitucional.³²

Las primeras victorias militares de la guerra de Reforma las obtuvieron los conservadores, pues derrotaron a los liberales en Salamanca, por lo que Juárez se dirigió a Colima para después salir del país. Ante esto, Santos Degollado quedó como jefe de los ejércitos y de la política. En 1858, Juárez instaló el gobierno liberal en Veracruz, lugar en donde se expidieron las Leyes de Reforma, obra ideológica de Miguel Lerdo (hermano de Sebastián) y Melchor Ocampo; éstas tuvieron como base la independencia Iglesia – Estado, siendo complementarias a las de Gómez Farías expedidas en 1833. En éstas se sostenía que el Estado y la Iglesia quedaban independientes entre sí, que el matrimonio era un contrato civil, que ninguna corporación religiosa podría adquirir bienes raíces, ni capitales impuestos, que nadie podría ser forzado a prestar trabajos personales ni ser privado de su libertad. Leyes que Sebastián Lerdo incorporó a la Constitución durante su periodo presidencial y al buscar su cumplimiento, la prensa de la época lo comentó ampliamente, de tal manera que logró su impopularidad. De esta manera los liberales, intentando obtener el triunfo final, le solicitaron ayuda a Estados Unidos, para ello tuvieron que firmar el tratado Mc Lane–Ocampo, en el que se cedía derecho a Estados Unidos de tránsito por el Istmo de Tehuantepec y por la ruta de Guaymas, podrían pasar sus

32.-Silvestre Villegas Revueltas, *op. cit.*, p.72.

fuerzas cuando lo necesitaran cobrándoles sólo la mitad de lo ordinario. Debido a que Estados Unidos tenía problemas internos en ese momento, el Senado no aceptó el tratado para ayudar a los liberales mexicanos.³³

Para el año de 1859 el ejército liberal era más populoso y Miramón, elevado a la presidencia desde el 2 de febrero de 1860, se encargó de dirigir la lucha. Mientras se desarrollaba la guerra hubo influencia de otros países en la política nacional, Estados Unidos suspendió relaciones con Zuloaga y reconoció al gobierno constitucionalista de Juárez por el interés de canalizar al congreso estadounidense la propuesta del tratado Mc Lane-Ocampo, que además del libre tránsito reconocía un arreglo de reclamaciones pendientes y el libre comercio con Estados Unidos, se anexaban al tratado dos artículos en donde se incluía la “obligación de los gobiernos de recurrir al otro para conseguir el orden y la seguridad en el territorio de la república en donde se produjera el desorden.”³⁴ Por su parte, los conservadores buscando legitimar su gobierno y obtener recursos recurrieron al tratado Mon–Almonte, firmado por Juan N. Almonte, Ministro plenipotenciario del gobierno conservador y Alejandro Mon, comisionado del ejército por la reina Isabel II. Con este tratado, el gobierno conservador acordó la ratificación del convenio de 1853, celebrado por el gobierno de Santa Anna con España en donde se comprometía a pagar una suma considerable para indemnizar a los súbditos españoles por los agravios sufridos en San Vicente y San Dimas; cabe aclarar que el gobierno constitucionalista de 1856 había desconocido el convenio, pero con el nuevo tratado se comprometía el pago con tal de obtener de España el reconocimiento del gobierno conservador. Además, buscando recursos para financiar la guerra, contrató un empréstito con la casa Jecker, por el que recibió 750 000 pesos y entregó bonos del Estado Mexicano por 15 millones de pesos, mismos que debían ser amortizados a plazos.³⁵ Por su parte los liberales también buscaban fondos para financiar su causa, por lo que en Durango González Ortega,

33.-vease, Patricia Galeana Herrera, *El Tratado McLane-Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio*, México, Porrúa, 2006:63-81.

34.-Lilia Díaz, *El Liberalismo militante* en Luis González y González et al., *Historia General de México versión 2000*, México, Colegio de México, 2006, p.600.

35.-*Ibid*

mandó extraer de la catedral duranguense alhajas y plata para después ponerlas en subasta.

El 7 de febrero Miramón se dirigió a Veracruz con el objetivo de sitiario y para lograrlo también por vía marítima, le pidió al General Marín que trajera de la Habana dos buques, *El Marques de la Habana* y *El General Miramón*, armas y municiones. Para el día 2 de marzo Miramón llegó a Veracruz, sitió distintos puntos y esperaba la llegada de refuerzos, los que llegaron el día 6 con sus buques de la Habana; Juárez, por medio de su Ministro en Washington, informó a Estados Unidos que esos buques no eran mexicanos y no se habían abanderado conforme a las leyes mexicanas por lo que el gobierno no respondería por los perjuicios que sufriesen en altamar, acordó con el Comandante norteamericano Turner que apresaría a los buques con su tripulación, por lo que éste al mando de la corbeta de guerra *Saratoga*, atacó a las escuadrillas de Tomás Marín, aprehendió a sus hombres y los condujo a Nueva Orleans, en donde fueron encarcelados como piratas.³⁶ Con la captura del General Marín se desbloqueó el puerto de Veracruz, por lo que Miramón intentó llegar a un acuerdo con Juárez para que desistiera de su causa y al no lograrlo, regresó a la capital del país en donde ratificó el Tratado Mon-Almonte.

Los constitucionalistas tomaron fuerza en Veracruz, ocuparon San Luis Potosí Zacatecas y Aguascalientes, los generales Zaragoza, González Ortega, Benizabal y Doblado, reunieron sus fuerzas en Silao y para el mes de agosto tomaron Guanajuato, mientras que Miramón intentó reorganizar su ministerio. Ambos grupos políticos requerían de dinero y el Tratado Mc Lane-Ocampo- se había rechazado desde el 31 de mayo, ante lo que Zamacois comentó acerca de esta situación: “La falta de recursos en uno y otro para sobreponerse a su adversario, traía desesperanzas al país, los pueblos cansados de la prolongada lucha, de los ejércitos contendientes anhelaban el fin de ella, como el único remedio de los padecimientos de la patria.”³⁷Degollado, de acuerdo con Doblado, se apoderó en Laguna

36-Niceto de Zamacois, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Tomo XV, Barcelona – México, J. F. Parres y Editores, 1880, p.544.

37.-*Ibid*

Seca de una conducta de plata con un millón ciento veintisiete mil pesos pertenecientes a particulares de Zacatecas y que eran enviados Seca de una conducta de plata con un a Tampico, el cónsul inglés al enterarse partió a San Luis a reclamar a Degollado la suma de cuatrocientos mil pesos pertenecientes a sus connacionales. Mientras que para el mes de noviembre Miramón declaró a la Ciudad de México en estado de sitio y se apoderó de seiscientos mil pesos pertenecientes a ciudadanos ingleses que estaban depositados en la legación³⁸, poco después llegó González Ortega afuera de la Ciudad de México con 16 000 hombres. Miramón salió a su encuentro y fue derrotado , lo que el 25 de diciembre entraron a la capital las primeras tropas de González Ortega y el primero de enero el ejército liberal hizo de forma oficial su entrada triunfal, el Congreso nombró oficialmente presidente a Benito Juárez. A pesar de este triunfo, el partido constitucionalista tuvo fuertes pérdidas de liberales ya que para 1861, Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle, fueron asesinados. En este año Sebastián Lerdo de Tejada regresó a la vida política como Diputado del Congreso, del que fue presidente por tres ocasiones, en donde se le reconoció como líder e hizo gala de su capacidad en oratoria: “Era Lerdo sin quererlo frecuentemente enfático, sus discursos eran bajorrelieves de bronce. El bronce era la lógica, no envolvía su idea en grandes metáforas sonoras se enardecía y sus conceptos fulguraban en cada conclusión.”³⁹ En ese mismo año las potencias europeas ya desconfiaban de los gobiernos mexicanos no importando de que tendencia fueran; por ello Inglaterra intentó lograr el tratado Wyke–Zamacona, con el que los ingleses pretendían controlar las aduanas para obtener privilegios sobre el comercio mexicano, en reclamo de su deuda, porque los impuestos a la exportación e importación que se recolectaban en las aduanas marítimas y fronterizas del país eran la fuente más importante de recursos nacionales.⁴⁰

Como Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Juárez, Sebastián Lerdo se opuso rotundamente al tratado aun cuando, esto provocó fuertes impactos en el gabinete de Juárez y

38.-Lilia Díaz, *op. cit.* p.603.

39.-Justo Sierra, *Juárez su obra y su tiempo*, XIII, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1956, p.200.

40.-Véase, Silvestre Villegas Revueltas, *Deuda y Diplomacia, la relación México Gran Bretaña 1824 -1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005 p.2

ventiló la debilidad del poder Ejecutivo ante el Legislativo. Mientras que Lerdo se esforzaba porque perdurara la soberanía e independencia nacional, los monarquistas como José María Gutiérrez Estrada, Antonio Labastida, Juan Nepomuceno Almonte y José Hidalgo, se empeñaban en que México necesitaba un gobierno que lograra salvarlo de tantos desórdenes y con ello se obtendría un rápido desarrollo económico y político ya que se buscaba construir un Estado moderno para convertir a la República en una nación respetada.⁴¹. Por su parte, Napoleón III tenía planes para América en los que México resultaba un punto clave, pretendiendo establecer un imperio americano capaz de frenar el avance norteamericano, lograr una unidad de raza latina en contra del avance sajón con “ el triunfo del catolicismo frente al protestantismo y Francia a la cabeza;”⁴² evitando así que Estados Unidos se adueñara de todo el continente.

La realidad mexicana los ensayos realizados de distintas formas de gobierno federalistas y centralistas no lograron ejercer un control total en el territorio nacional, la autonomía con que se manejaban las autoridades locales, los militares y el clero, hacían que el país estuviera inmerso en el caos y al anunciar la suspensión de pago de la deuda externa , por parte del gobierno de Benito Juárez dieron el pretexto esperado por Napoleón III para lograr sus fines intervencionistas y aun cuando liberales y conservadores, coincidían en que el país requería de un gobierno fuerte, cada uno lo buscó a su manera; por lo que Lerdo intentó implantarlo en su momento y fue duramente criticado por la prensa de la época, se encontró con problemas para ejercer con mano firme ya que había muchos vicios arrastrados desde el inicio de la vida independiente, aun cuando se requería de mano fuerte para gobernar, se debían respetar las leyes, la Constitución y él como abogado lo tenía presente.

41.-*Ibid*

42.-Patricia Galeana, “Alianzas con el extranjero” en *México y su Historia*, VII, México, UTEHA, 1984, p.923.

VIDA POLÍTICA DE SEBASTIÁN LERDO (1861-1872).

Al saber Juárez que su presidencia interina era cada vez más cuestionada por la creciente oposición dentro del partido liberal, para el año de 1861, recurrió a las elecciones para legitimarse en el poder, siendo en ese momento Miguel Lerdo de Tejada el candidato liberal antijuarista, pero debido a que murió en mayo de ese mismo año, no terminó la contienda electoral dejando libre el camino a Juárez, la oposición liberal buscó a un candidato y propuso a González Ortega para limitar el poder juarista. De esta manera, para el mes de junio, Juárez asumió la presidencia y González Ortega quedó como Presidente de la Suprema Corte. Para ese año, Juárez no sólo vivió la ruptura dentro del partido liberal, sino que además constataba la debilidad del poder Ejecutivo ante el Legislativo, cuando Sebastián Lerdo, en nombre de la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la que era presidente, tenía que ratificar el tratado Wyke-Zamacona, con el que el Ejecutivo, pretendiendo evitar una invasión, cedía a varias de las peticiones de su ministro plenipotenciario. A raíz de esto, el Canciller Manuel María Zamacona renunció a su cargo, provocando una crisis ministerial y Juárez tuvo que formar otro gabinete. Desde este momento Lerdo se caracterizó por su pericia en el manejo de asuntos internacionales.⁴³

México tenía una deuda con Inglaterra desde 1824 adquirida con el propósito de incrementar las insuficientes rentas públicas, pero los conflictos políticos del siglo XIX en México habían impedido un buen desarrollo económico nacional y con ello la posibilidad de realizar pagos a la deuda externa. También se le debía a los países de Francia y España, por situaciones similares, sabiendo que México para el año de 1861 no contaba con recursos para pagar la deuda externa, Juárez anunció la suspensión temporal de esos pagos, ante lo que los países afectados, celebraron en el mes de octubre

43.-Vease, *Dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso* en Antonia Pi Suñer, *Sebastián Lerdo de Tejada Canciller/Estadista*, México, Archivo Histórico Diplomático, México, 1989, p.51.

en Londres, una convención en donde se precisaba el sentido y propósitos de una posible intervención en México. Inglaterra pedía se le pagaran la deuda contraída desde 1824, 660 000 pesos que habían sido extraídos de la legalización inglesa y 269 000 pesos que quedaban por cubrirse de la conducta Laguna Seca; pedía se pagara de inmediato con intereses del 6 y 12 %, respectivamente, también quería que se distribuyeran en distintos puertos dignatarios ingleses nombrados por ellos, con facultades para reducir a la mitad los impuestos de importación y que su autoridad fuera igual a la de las autoridades mexicanas, finalmente exigía también, que las reclamaciones económicas de ciudadanos ingleses radicados en México fueran reconocidas.⁴⁴ Los franceses presentaron un pliego de peticiones mucho mayor entre las que destacaron: el pago por doce millones de pesos por varias reclamaciones francesas, cumplir con lo que pedía la casa Jecker, once mil pesos por el resto de reclamaciones con 6% de intereses, el derecho de ocupar los puertos de Veracruz, Tampico y los que considerara necesarios. España, pedía el cumplimiento del Tratado Mon-Almonte, el pago de reclamaciones de sus ciudadanos y cuarenta mil pesos por la barca *Concepción* indebidamente aprehendida.

Como resultado de la Convención de Londres , Inglaterra, Francia y España acordaron invadir a México , el gobierno mexicano envió a Manuel Doblado para evitar el propósito de las potencias; así es como surgieron Los Preliminares de la Soledad, el 19 de febrero de 1862, Doblado logró llegar al acuerdo para que reconocieran al gobierno liberal como único, confirmando la soberanía nacional y comprometiéndose a no intervenir en la política interior, considerando la ruptura del tratado como acto de mala fe.⁴⁵

Los franceses, ayudados por los monarquistas y conservadores, en vez de retirarse, se quedaron en Orizaba, sosteniendo que Juárez sólo representaba una minoría y que Francia tenía que defender a los

44.-Véase, Silvestre Villegas Revueltas, *Deuda y diplomacia, las relaciones México Gran Bretaña 1824-1864*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp.224 - 234.

45.-Pedro Pruneda, *Historia de la guerra de México desde 1861 -1867*, México, Ariola, 1994, p.422.

soldados enfermos. Con el paso de los días se dirigieron al altiplano y llegaron al valle de Puebla, lugar en donde fueron derrotados el 5 de mayo de 1862 por el General Ignacio Zaragoza.

La invasión francesa atenuó momentáneamente las diferencias políticas entre los mexicanos y gracias a la victoria de Zaragoza se logró aplazar cerca de un año la penetración francesa al centro del país; cuando Zaragoza murió de tifo, le encargó a González Ortega la defensa de Puebla. Tal realidad parecía unir a los mexicanos produciéndose ocasionales destellos de nacionalismo en una causa común que no se había visto antes y al hablar de la defensa contra el imperio de Maximiliano, el General Forey comentó:

Es el Presidente de la Suprema Corte de Justicia quien lo comanda. Es el General Comonfort quien viene del extranjero, no para derrocar a Juárez, no a promover la guerra interna, sino para pelear y defender la independencia de su país. Son los Jóvenes Rincón Gallardo, riquísimos propietarios...sino simplemente unos ciudadanos que hacen que los mejores y más meritorios hombres del mando harían, es decir, pelear y morir por su patria.⁴⁶

Pese a los esfuerzos mexicanos, un año después los franceses tomaron Puebla y las ciudades más importantes del país. Así para el mes de septiembre de 1863, Juárez salió rumbo a San Luis Potosí, reorganizó su gabinete y le pidió a Lerdo que aceptara la cartera de Ministro de Relaciones, cargo sin duda difícil por la situación que se vivía y también se le nombró Ministro de Gobernación y Justicia. Fue de esta manera que Sebastián Lerdo abandonó San Ildefonso “en vísperas del éxodo del gobierno Republicano tuvo así la precaución de empacar los archivos más importantes del colegio que hicieron con su custodia el largo viaje de la capital al país del norte y viceversa.”⁴⁷

Cuando Lerdo tuvo oportunidad de expresar la causa por la que siguió a Juárez en el recorrido por salvar la soberanía nacional dijo: “no quise ser Ministro en México porque este cargo podría ser alguna retribución y algunos halagos, pero sin lo uno ni los otros he considerado honroso serlo desde San Luis

46.-Manuel Payno, *Carta sobre los asuntos de México dirige al señor Forey y Comandante en Jefe de las tropas francesas en México* en Silvestre Villegas Revueltas, *La ruptura González Ortega – Juárez* en Arroyo et al., *Las rupturas de Juárez (Bicentenario de Don Benito Juárez)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, p.76.

47.-Ernesto Lemoine Villicaña, *Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda, 1867 – 1878*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1970, p.39.

hasta Paso del Norte en horas de conflicto de la Patria.”⁴⁸

Juárez después de enterarse de la rendición en Puebla de González Ortega ante el ejército imperialista, decidió dirigirse al norte del país con sus hombres más cercanos, peregrinar que le permitió pasar a la posteridad debido a la resistencia ante la intervención francesa y derrota de Maximiliano, aún cuando el mérito fue de varios republicanos de entre los que destaca la figura de Sebastián Lerdo de Tejada:

con quien Don Benito estableció una larga estrecha y fructífera relación política. Ambos formaron una mancuerna tan bien integrada que fue y es difícil saber quien llevaba realmente la iniciativa, Sebastián Lerdo fue el compañero y consejero de Juárez, que recorrió kilómetros tras kilómetros de la agitada gira, mientras actuaba como Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación Juárez, Lerdo e Iglesias sostuvieron incansablemente el símbolo del gobierno republicano.⁴⁹

Por lo que Lerdo se convirtió en una pieza clave de este periodo, ya que juntos buscaron salvar la soberanía nacional a través de una acertada política internacional y por otro lado mantener la frágil cohesión del partido liberal. “Lerdo fue la inteligencia detrás del empuinado valor de Juárez. Su fuerza moral y nacionalista detrás de su determinación final”⁵⁰ Así, por más de dos años fueron el símbolo republicano en el norte, Lerdo redactaba las circulares oficiales dirigidas a los gobernadores de los Estados para informarles de los cambios recientes, era parte del grupo como Miembro de la Diputación permanente del Congreso, como Vicepresidente del Congreso; en agosto de 1863, ingresó al gabinete en donde asumió el cargo de Ministro de Justicia-Fomento e Instrucción Pública y con la renuncia de Manuel Doblado se convirtió en jefe del gabinete al aceptar ocupar la cartera de Relaciones Exteriores y Gobernación. De esta manera, el grupo de liberales con su intento de restaurar la República, se refugió sucesivamente en Saltillo, Monterrey, Chihuahua y Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez. La mayoría de los documentos emitidos por Juárez también iban firmados por Lerdo como Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación. Durante este periodo, defendió los intereses nacionales por encima de todo, dio órdenes al embajador Matías Romero en Washington para que buscara ayuda

48.-Sebastián Lerdo de Tejada, *Sebastián Lerdo a los gobernadores*, paso del norte, 13 de octubre de 1860 en Antonia Pi Suñer, *Presidentes Mexicanos*, Tomo I, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005, p.227.

49. - Frank Knapp, *op. cit.*, p.132.

50.-*Ibid*, p.186.

moral y económica de Estados Unidos, recomendándole siempre que por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia se permitiera negociar el territorio nacional.

Mientras tanto, en mayo de 1864, el Emperador Maximiliano decidió cambiar el gabinete que le había conformado la regencia con: Miguel Arroyo en Relaciones Exteriores, José María González de la Vega en Gobernación, Felipe Raygosa en Justicia, José Salazar en Fomento, Juan de Dios Peza en Guerra y Martín Castillo en Hacienda. El motivo del cambio fue que el Emperador no estuvo de acuerdo con que estos integrantes fueran prominentes conservadores y llamó a participar en su gobierno a hombres destacados del liberalismo, tal es el caso de José Fernando Ramírez en Relaciones, Luis Robles en Fomento, Orozco Ibarra en la Subsecretaría, Juan de Dios Peza en Guerra; con el objetivo de lograr un equilibrio entre facciones políticas, colocó también a Juan Nepomuceno Almonte como Jefe de la Casa Imperial.

Los conservadores poco a poco se decepcionaron del Emperador porque tenía ideas liberales e inclusive el 16 de septiembre de 1864 promovió y dio el grito de independencia. Además Maximiliano pretendió limitar el poder de la Iglesia y colocarla debajo del poder del Estado. Con tal medida obtuvo como enemigo al alto clero que poseía mucho capital y poder. Para concluir propuso la tolerancia de cultos, que el registro civil lo llevaran sacerdotes y funcionarios, entre otras medidas. Para este momento, los levantamientos en el noroeste del país aumentaban, el Emperador pretendiendo pacificar la huasteca le encomendó la tarea a Mejía quien estaría auxiliado por los coroneles Dupin y Tourre y a pesar de obtener algunas victorias, no logró la paz esperada ya que en el norte del país estaba la cede del gobierno liberal.

Para el año de 1865, en medio de la resistencia contra los franceses, Juárez enfrentó un nuevo problema de partido, una vez más la ambición por el poder presidencial se hacía presente: se terminaba el cuatrienio de su periodo presidencial y ante las circunstancias nacionales, resultaba imposible convocar

a elecciones presidenciales, por lo que el militar González Ortega, opositor a Juárez, exigía la presidencia; el militar no era un juarista, pero ostentaba laureles de la campañas contra Miramón, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, Félix Zuloaga y gavillas que habían terminado con las vidas de Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle y se creía merecedor de la presidencia.⁵¹ Ortega, como vicepresidente, calculó que el gobierno de Juárez había concluido y el poder presidencial debía recaer en él; Lerdo le hizo saber que constitucionalmente aún no se terminaba el periodo y que Juárez había sido investido por el Congreso de poderes extraordinarios mientras durara la guerra. Para este fin, Lerdo expidió los decretos del 8 de noviembre de 1865, acompañados de una extensa circular para los gobernadores de los Estados. Le hizo saber también al zacatecano que su reclamación era falsa y que en realidad nunca había ejercido tal presidencia ya que seguía siendo gobernador de Zacatecas y según la Constitución de 1857 no se permitía ejercer dos cargos a la vez y que la Suprema Corte había dejado de funcionar desde 1863.⁵² Las acciones de Lerdo fueron más allá; envió una circular a los gobernadores, instruyéndoles que los militares con licencia de tránsito que habían permanecido en el extranjero por más de cuatro meses, debían ser arrestados al ingresar a México (Ortega había salido del país para buscar ayuda en armas comprometiéndose a regresar pronto y se quedó por varios meses en Estados Unidos). Así el 8 de noviembre, Lerdo emitió dos decretos, uno para evitar que Ortega ocupara la presidencia, ordenando su arresto y el juicio a González Ortega y el segundo decreto justificando y anunciando la prórroga de funciones del presidente Juárez. Los decretos estaban acompañados de una circular en la que explicaba con detalle las razones que tenía el Ejecutivo para actuar así.⁵³ Aunque Juárez mantuvo el poder en ese momento ya habían surgido divisiones en el seno del partido liberal.

Por fuera del partido, los republicanos seguían enfrentado a los franceses y de 79 acciones sólo habían

51.-Véase, Silvestre Villegas Revueltas, *La ruptura González Ortega –Juárez en Las rupturas de Juárez*, México, Universidad Autónoma de México, 2007, p.73.

52.-*Ibid*

53.-Sebastián Lerdo de Tejada, *Documentos política interior* en Antonia Pi Suñer, *Sebastián Lerdo de Tejada, Canciller/Estadista*, Archivo Diplomático Mexicano, 1989, pp.181 - 198.

ganado 20. Juárez al perder sus defensores más próximos y ante el avance de sus enemigos, decidió salir de Chihuahua y se dirigió al Paso del Norte. Para el 11 de agosto del mismo año las fuerzas republicanas se reunieron en el norte del país dirigidos por Ruiz Aguirre, Villagrán, Ojinaga y Carvajal. Para impedir su desarrollo Bazaine ordenó al general Brincourt marchar sobre Chihuahua.

Estados Unidos, en estas fechas, ya había terminado su guerra de secesión, podía aplicar la Doctrina Monroe y solicitó la retirada del ejército francés. Maximiliano, se sintió presionado con esto y vio que sus hombres no dominaban a los republicanos, le solicitó dinero y más hombres a Napoleón III, pero Estados Unidos presionó a los gobiernos austriaco y francés para que no enviaran más hombres. Por lo que respecta a la economía nacional, el país estaba en mal estado y los comisionados por Napoleón para hacerse cargo de ella, no cumplieron bien sus funciones. De esta manera, para el año de 1866, viendo que el Imperio no prometía mucho, Francia retiró algunos destacamentos, Napoleón presionado por Estados Unidos y ante la amenaza del gobierno prusiano, envió a México al Barón de Seillard quien comprobó que el Tratado de Miramar era ya inoperante; Napoleón le ordenó organizar un cuerpo militar franco-mexicano. Mientras que los republicanos, con ayuda de los Estados Unidos, quien les proporcionó armas y municiones, se reorganizaron rápidamente. Ante tal situación en el mes de julio, Maximiliano intentó abdicar, acto que fue impedido por la Emperatriz Carlota, quien le prometió ir a solicitar ayuda a Napoleón. La ayuda le fue negada a la Emperatriz, motivo por el que Maximiliano intentó abandonar México, dejando archivos y efectos personales pero desistió nuevamente de hacerlo.

Llegaron a la capital, Leonardo Márquez y Miguel Miramón, quienes habían sido menospreciados por el general Bazaine, pero finalmente se pusieron al frente del ejército imperial, mientras la retirada de franceses continuó. Una vez evacuadas de la República Mexicana las fuerzas napoleónicas, Maximiliano se colocó ante sus tropas, con el fin de hacer frente a las fuerzas republicanas. Estableció en Querétaro el punto a reunirse con sus generales que provenían de distintos sitios, Márquez de

Occidente, Mejía de Oriente y Miramón del Centro. De esta manera se dirigió al sitio el día 13 de febrero con sus colaboradores más cercanos: su secretario José Luis Blasco, Manuel García Aguirre Ministro de Gobernación, Samuel Basch su médico, escoltados por el General Márquez que mandaba una columna de las tres armas; en el camino se les unieron Santiago Vidaurri y el Príncipe de Salm Salm. En Querétaro los esperaban los generales Miramón y Mejía, de esta forma, el ejército defensor de Querétaro se componía de 10 000 hombres cuyo mando de infantería estaba a cargo de Miramón, de caballería Mejía y Méndez en la reserva.

Los republicanos estaban muy fortalecidos porque Díaz había tomado ya Puebla, Oaxaca, Veracruz e iba al centro de la Ciudad de México; el ejército del norte dirigido por Mariano Escobedo, dominaba Tampico, Monterrey, Saltillo y Matamoros, mientras que en el occidente el ejército dirigido por Ramón Corona y sus hombres marchaba de Morelia rumbo a Celaya, y por el norte, el general Jerónimo Treviño era auxiliado por los generales Sóstenes Rocha y Francisco Arce con el objetivo de sitiar Querétaro. Para el día 14 de febrero las tropas republicanas fueron rechazadas por los imperialistas en Querétaro, sufriendo graves pérdidas.

Maximiliano, buscando garantizar el triunfo final, había mandado a Márquez junto con Vidaurri y sus escoltas de caballería rumbo a la Ciudad de México con el objetivo de reunir fuerzas y dinero para fortalecer a los sitiados en Querétaro; pero Márquez al saber que Díaz había tomado Puebla, se dirigió al lugar con 1000 hombres para defenderla y fue derrotado; luego se dirigió a la Ciudad de México con el fin de defenderla pero ésta fue sitiada con 15 000 mil hombres al mando de Díaz, ante lo que Márquez intentó movilizar a los civiles para defender la ciudad olvidándose del apoyo para los sitiados en Querétaro. El ejército imperial en dicho estado, con la salida de Márquez, estaba debilitado y con el transcurso de los días se desesperaba. Mejía intentó romper el cerco de Querétaro para traer de regreso a Márquez pero no tuvo éxito. De esta manera, el dinero y refuerzos no llegaron después de setenta y

un días de sitio, éste se terminó con la traición del general Miguel López quien estaba a cargo del convento en donde se hospedaba Maximiliano y facilitó su captura.

Mientras tanto, Márquez resistía el sitio en la capital ya que no sabía que los republicanos habían tomado Querétaro. Fue el día 15 de mayo de 1867, cuando se convocó al consejo de guerra para juzgar a Maximiliano y a sus generales conforme a la ley 25 de enero de 1862 que condenaba a pena de muerte a todo aquel que atentara contra la independencia nacional.⁵⁴ El juicio se realizó del 13 al 15 de junio y para impedir que se cumpliera la sentencia el Barón Magnus se entrevistó con Lerdo, pretendiendo salvarle la vida a Maximiliano, Lerdo expuso el punto de vista del gobierno republicano, sobre las consecuencias del indulto:

ser funesto entonces y al desdén e ingratitud con que se viera esta conducta, agregaríamos tal vez, en mayor grado la repulsión de los partidos, encenderíamos más sus odios y más y más se levantaría el grito terrible de reproche a la traición. Volviendo siempre los ojos un partido a Miramar, no sería remota una nueva violación de los principios de derecho público e independencia. La vuelta de Maximiliano a Europa, pudiera ser un arma entregada a los calumniadores y enemigos de México.⁵⁵

Este fue otro momento en el que Lerdo y Juárez mostraron unidad de pensamiento. Maximiliano tenía otro enfoque de las cosas y antes de morir le escribió una carta a Juárez explicándole que su muerte no resolvería los desórdenes nacionales o pondría fin a la sangrienta guerra civil mexicana. “Pondré con gusto mi vida por si mi sacrificio puede contribuir a la paz y prosperidad de mi nueva patria....íntimamente persuadido de que nada sólido puede fundarse sobre un terreno empapado de sangre.”⁵⁶

A pesar de todos los intentos, el día 19 de junio Miramón, Mejía y Maximiliano fueron conducidos al

54.-Lilia Díaz, *op. cit.*, pp.628 - 631.

55.-Sebastián Lerdo de Tejada, *Documentos de política interior* en Antonia Pi Suñer, *Sebastián Lerdo de Tejada, Canciller/Estadista*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1989, pp.115 - 116.

56.-Maximiliano, *Carta de Maximiliano a Juárez* en Silvestre Villegas Revueltas, *Antología de textos, La Reforma y el Segundo imperio 1853-1867*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p.415.

cerro de las Campanas y ejecutados, marcando el fin del imperio. Con esto dió inicio un nuevo periodo histórico para los mexicanos “ La República Restaurada” en la que el partido liberal inició una etapa de monopolio del poder amparado con la Constitución de 1857, que propuso conducir al país por la democracia, libertad, bienestar social y material. Juárez lanzó su apotema el 15 de julio de 1867: “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz” y menciona explícitamente el proyecto de nación a trabajar:

Mexicanos, encaminemos todos nuestros esfuerzos a obtener y consolidar los beneficios de la paz, bajo sus auspicios, será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades...mexicanos, hemos alcanzado el mayor bien que podemos desear, volviendo a consumir por segunda vez la independencia de nuestra patria.⁵⁷

Mientras se preparaba la convocatoria a elecciones, se decretó la reducción del ejército liberal de 80 a 20 mil hombres, medida tomada para debilitar la tendencia militarista y reducir el gasto en el mantenimiento de fuerzas armadas que absorbía el 70% de la renta pública, se repartieron en cinco divisiones comandadas por militares destacados en la defensa de la República y se decretó también que los gobernadores interinos ya no fueran más comandantes militares, que sólo tuvieran las facultades otorgadas por la constitución. Inmediatamente se convocó a elecciones presidenciales, Juárez pidió se sometieran a votación por medio de plebiscito una serie de reformas constitucionales, concebidas por Sebastián Lerdo y su grupo civilista que proponía, esencialmente la centralización del poder, la restauración del Senado, el derecho de veto del presidente de la República a las primeras resoluciones del poder legislativo, que los informes presidenciales se dieran por escrito al Congreso y la conciliación con el partido derrotado devolviendo al clero sus derechos civiles. De esta manera, el Senado sería un arma poderosa con la que el poder Ejecutivo ya no estaría supeditado al Legislativo unicameral. Por otro lado, las vivencias tenidas durante la República nómada les permitieron ver los abusos de los gobernadores de los distintos Estados. Las reformas tenían, pues, la misión de fortalecer al Ejecutivo.

57.-Benito Juárez, en Luis González y González, *Guerra de Reforma, una remembranza, 145 testimonios Juárez y su México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1966, p.226.

Lerdo acompañó las propuestas con una circular en la que explicaba la razón de las mismas y hubo quien afirmó que él era el cerebro del proyecto.⁵⁸ Esto se confirmó años posteriores cuando en el gobierno de Lerdo instauró al Senado y es duramente criticado por la prensa de la época acusándolo de concentrar en sus manos el poder del Ejecutivo, por encima de los otros dos poderes. Fue en medio de este proceso que se llevó a cabo la campaña electoral; Juárez ganó las elecciones presidenciales, Lerdo, resultó electo Diputado y Presidente de la Suprema Corte de Justicia y pidió licencia para continuar frente al gabinete como titular de Relaciones Exteriores. Aunque para 1869 se inauguró el ferrocarril Puebla - Distrito Federal, las reformas propuestas y la lucha por el poder presidencial opacaron tan importante suceso. De manera que para 1871, en las nuevas elecciones presidenciales, siendo amigos de Juárez, Lerdo e Iglesias creían que al terminar éste su gobierno les permitiría sucederlo, pero al darse cuenta que Juárez no dejaría el poder, surgió nuevamente una división en el partido liberal. Se produjo así una ruptura en el esquema de “los inmaculados del norte”:

Ya que Juárez no admitía la competencia, ni la claudicación dentro de las filas republicanas. Por ello y desde tiempos de Veracruz se explican las rupturas entre Juárez y los diversos personajes que de alguna forma actuaron con intención de suplantarle, minar su poder ó simplemente criticaron lo que consideraban una estrategia equivocada.⁵⁹

A pesar de que Lerdo contaba con el apoyo de importantes políticos en el Congreso como Manuel Romero Rubio, Ramón Guzmán, Jorge Hameckem, Manuel Mejía Castañeda, Joaquín Alcalde, Alfonso Lancaster, etc., su figura se encontraba muy desgastada; había voces que lo acusaban de ser el genio maléfico del gobierno de Juárez. Por ello renunció a las carteras de Relaciones Exteriores y de Gobernación, quedándose como presidente de la Suprema Corte de Justicia y se unió en el Congreso con los partidarios de Porfirio Díaz, formó un grupo llamado “La liga” para superar la mayoría juarista. La alianza no favoreció mucho a los porfiristas, quienes encabezados por éste, estaban seguros de que

58.-Antonia Pi Suñer Llorens, *Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, de la colaboración a la ruptura, 1863 – 1872* en Israel Arroyo, *Las rupturas de Juárez*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, p.50.

59- Silvestre Villegas, *La ruptura González Ortega –Juárez en Las rupturas de Juárez*, México, Universidad Autónoma de México, 2007, p.72.

no ganarían democráticamente, por lo que comenzaron a organizar revueltas en varias regiones del país. Así, para las elecciones del 25 de junio de 1871, los resultados de las elecciones fueron: 5837 votos para Juárez, 3555 votos para Díaz y 2874 votos para Lerdo. Los porfiristas se manifestaron por medio de sublevaciones en distintas partes de la República y no esperaron a conocer los resultados.

Juárez encargó al general Ignacio Alatorre terminar con esos focos de insurrectos y con el mismo fin, pidió al senado le otorgara facultades extraordinarias pero la facción lerdistas le impidió tal concesión, en lo que Porfirio Díaz salió de México buscando refugio en la Habana, Cuba. Juárez a pesar de su desgaste físico, agotó sus energías en combatir la revuelta de la Noria que luchaba por la no reelección. La prensa dio a conocer la ruptura entre el presidente y su antiguo ministro. Los periódicos *La Paz*, *El Federalista*, *El Monitor Republicano* apoyaban a Juárez. *El Siglo XIX* se manifestó por Lerdo, El partido liberal estaba dividido por obtener el poder; los civiles Lerdo, Juárez e Iglesias se fraccionaron, el otro grupo era el de los militares encabezados por Díaz. Para ese momento, el periódico *La Orquesta* preguntó quién sería el culpable de la mala situación nacional y el mismo contestó que los responsables eran Juárez y Lerdo. Como si esto fuera posible, el diario responsabilizaba de las deplorables condiciones nacionales a dos personas. Para el año de 1872, había revueltas en distintos Estados, la economía estaba en pésimas condiciones y había crisis dentro del partido liberal; Juárez continuó gobernando pese al disgusto de muchos porfiristas y lerdistas, hasta el día 18 de julio, cuando fue víctima de un infarto al miocardio (angina de pecho).



Crítica a Juárez y a Lerdo de Tejada. Diálogo original de la caricatura: -Aprisa, mamá, que me estoy enfriando. -Ten paciencia, niño; era preciso calentarle la ropa.

(Fotografía tomada de entrevista "Juárez y la caricatura política" en www.jornada.unam.mx/2006/02/26/mas-cano.html.)

CAPÍTULO II.

PRESIDENCIA INTERINA DE LERDO DE TEJADA.

MUERTE DE BENITO JUÁREZ.

Para el año de 1871, Benito Juárez enfrentó una realidad difícil en lo político y en lo personal, murió su esposa Margarita Maza y el partido liberal lo responsabilizó porque con su reelección se reavivó la ruptura interna del partido liberal, su legitimidad en el poder fue cuestionada, además se encontraba enemistado con su hombre de confianza, Sebastián Lerdo de Tejada, mientras que el país enfrentaba un levantamiento armado y la prensa aprovechó todas las oportunidades para atacarlo. A pesar de ello como buen liberal, él nunca cerró ningún periódico ni censuró sus mordaces caricaturas generadas por sus acciones que producían efectos bipolares de rechazo total o aceptación.¹

Un año después, mientras la población mexicana en general, reverenciaba a Juárez como un héroe por haber logrado la independencia nacional, para los caricaturistas de la prensa, el jefe de gobierno era dibujado como rey, sanguijuela, etc., gráficos publicitarios muy agresivos que no lograron minar su imagen. Mientras que la salud del presidente se encontraba aun más dañada que su imagen pública, se le presentó la angina de pecho que le produjo la muerte, misma que se manifestó con una serie de ataques sucesivos que le oprimían el corazón, dolores intensos y la imposibilidad de respirar. Como primer remedio se le aplicó agua hirviendo en el pecho para hacer reaccionar el corazón; éste latió por varias horas, luego se produjo un segundo ataque y se le aplicó nuevamente agua hirviendo en el pecho, produciéndole varias ampollas en la piel. El débil presidente, todavía atendió asuntos con el Ministro de Relaciones, José María La fragua, el Ministro de Guerra y dio instrucciones a algunos generales.

1.-Torre Villar, Ernesto de la, Ramiro Navarro Ande, *Historia de México, México*, Mc Graw, 2004,p.375-384.

2.-Entrevista con Rafael Barajas, EL Fisgón "Juárez y la caricatura política de su época" en www.Jornada.unam.mx/2006/02/26/mas-cano.html

Mientras esto ocurría, la población en general, al igual que los ministros, no supo que la enfermedad del presidente era mortal, creía que la ausencia temporal de Juárez era causa de un reumatismo. Pero días después, en la mañana del 19 de julio de 1872, la prensa trajo consigo la noticia que provocó una serie de emociones que lograron sacudir a todos los mexicanos, produciendo así un ambiente de inquietud e incertidumbre en toda la Nación. “Hoy a las cinco de la mañana los cañones del Palacio han anunciado a la ciudad que el presidente de la República ha dejado de existir.”³

El telégrafo funcionó ininterrumpidamente para propagar la información en toda la República. El hombre brillante de la Reforma y la Intervención había fallecido. Los patriotas con distintas tendencias políticas reconocían las grandes cualidades que había tenido el presidente y las expresaban por medio de los diarios. De esta manera *La Revista Universal* publicó:

Juárez, esa gran figura que reflejaba en ambos mundos las glorias de México, el amigo del pueblo y el libertador...no existe ya...sus actos quedan grabados en las placas de bronce en las que la Historia recuerda las cosas memorables...hoy que el velo de la muerte está echado sobre su rostro comienza su verdadera vida.⁴

La voz de México, diario con tendencia conservadora, expresó al respecto que había sido una lamentable inesperada pérdida. Mientras que *El Monitor Republicano* sostuvo al respecto que Juárez “no sólo era una gloria para su patria, sino un timbre de honor para la humanidad.”⁵ La prensa de oposición no se hizo esperar y el mismo día *La Orquesta* publicó: “Juárez ha muerto...el patriarca de la Reforma, el hombre del progreso, el apóstol de la igualdad ya no existe.”⁶

En las columnas de los periódicos, se logró captar un sentimiento de vacío político por la repentina muerte y la incertidumbre general ante el futuro inmediato. Existiendo el temor de que esta muerte

3.-*El Monitor Republicano*, 19 de julio de 1872, p.1. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.

4.-*Revista Universal*, 19 de julio de 1872, p.1 Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.

5.-*EL Monitor Republicano*, 19 de julio de 1872, p.1. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.

6.-*La Orquesta*, 20 de julio de 1872, p.1. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.



La Orquesta, 20 de julio de 1872.

Lerdo y Díaz, crispando los puños en señal de pelea, el gorro en la silla señala que el jesuita tiene el poder y bajo la silla un gato signo de pleito próximo.

podiera causar grandes trastornos para la República; se preguntaba de forma explícita, cuáles serían las consecuencias del suceso por lo que el duelo oficial y el incómodo estado de la expectativa paralizaron la vida ordinaria de la población.

La descripción de la ceremonia luctuosa ocupó grandes espacios en todos los periódicos por el detalle con que se trató, dejando de lado muchas noticias de otra índole porque afirmaban los diarios que “el

crepón” del duelo oficial lo velaba todo. *El Monitor Republicano* con tendencia juarista el día 23 describía la ceremonia:

Desde el domingo por la noche se ha puesto a la expectación pública el cadáver de Presidente Juárez...una numerosa multitud ha acudido al Palacio Nacional. Desde la escalera se ha puesto una bandilla enlutada que divide a los entrantes de los salientes, el cuerpo [embalsamado por Gabino Barreda y Lucio Alvarado] está en el salón de los embajadores. El que fue Juárez está acostado sobre un cojín, su vestido es frac negro, guantes del mismo color, bastón, etc...todo el hermosísimo salón está tapizado de negro...la concurrencia ha sido numerosísima, el salón no deja un momento de estar lleno, pero sin embargo hay allí bastante orden.⁷

Decía el mismo periódico que el día martes fue una mañana nublada y que desde las nueve treinta comenzó a organizarse el cortejo en el Palacio Nacional, cuatro cañonazos anunciaron la salida de Palacio y a las diez y cuarto, la cabeza de la procesión fúnebre llegaba a la esquina de Santa Isabel.

Las calles, balcones, azoteas fueron inundadas por espectadores, el cuerpo de Juárez se colocó en una caja de zinc y ésta en otra de caoba, adornada con una rama de oliva y otra de laurel entrelazadas y se veían las letras B J (Benito Juárez). La marcha la abrió una escuadra de batidores de escuelas municipales lancasterianas y alumnos de escuelas nacionales, enseguida iban alumnos y profesores de la Escuela de Jurisprudencia, los jueces, empleados, el personal de gobierno del Distrito, los miembros del Ayuntamiento y después venía el carro fúnebre tirado por seis caballos conducidos por cuatro personas a pie. En la parte superior de éste, brillaba una estrella masónica de metal amarillo con cinco puntas posada sobre un compás y una escuadra. El hecho de que se hubiera adornado con insignias masónicas generó disgusto de católicos que sintieron suplantados sus signos religiosos, la prensa al referirse al hecho días después, manifestó su descontento. Seguían en procesión los carruajes que usó Juárez en las grandes funciones y el coche que empleó para cambiar de residencia durante la República Nómada, (estaban tapizados de negro), detrás de ellos venían los masones y toda la clase política

7.-*El Monitor Republicano*, 23 de julio de 1872, p.1.

en turno, diputados, abogados, eran más de cincuenta carruajes ocupados por funcionarios de alto rango, en esta sección se encontraba Sebastián Lerdo, quien fungió como doliente oficial, iba en el mismo coche junto al cuñado y yerno de Juárez, los señores Maza y Dublan. Enseguida marchaban las tropas del Colegio Militar, diversos cuerpos del ejército y una larga hilera de carruajes.⁸

Desde la puerta del cementerio se instaló una alfombra de hojas de mirlo y ciprés, el ataúd fue levantado en un monumento, se acomodaron muchas sillas y sillones que fueron ocupados por altos funcionarios y al centro de un templete se sentó Lerdo de Tejada, en la ceremonia se expusieron doce piezas oratorias, posteriormente se procedió a la inhumación y se dispararon cañonazos de despedida. Los señores que hicieron uso de la palabra para darle el adiós a Benito Juárez fueron: Alfredo Chavero, quien habló en representación del Ayuntamiento. En el discurso se exaltó a Juárez haciendo énfasis en que con su muerte obtuvo la vida eterna: “Hermoso destino el de esos hombres, su vida es lucha, su muerte la victoria. Al terminar su último día sobre la tierra, comienza un nuevo día de vida inmortal en el amor de los pueblos... Juárez trajo un nuevo mundo de libertad y de gloria a los pies del pueblo...”⁹

Se llegó al grado de comparar a Juárez con Moisés, a la Constitución con el Evangelio, lo comparó también con Cristóbal Colón y llegó al clímax cuando afirmó que los griegos lo hubieran elevado al cielo como a un Teseo o los toltecas como a un Quetzalcóatl. Enseguida habló Francisco Gordillo en representación de los masones, su discurso se caracterizó por expresar el dolor de perder “al hijo predilecto de la patria”; afirmó que fue en las reuniones de los masones donde se originó el pensamiento de destruir los fueros y abolir los títulos y que aunque en ese tiempo no fue posible

8.-Vease María Del Carmen Vázquez Mantecón, *El deceso, sus rituales y su memoria en Muerte y vida eterna de Benito Juárez*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006, pp.24 – 26. y *El Monitor Republicano*, 24 de julio de 1872, p.1.

9.-*El Siglo Diez y Nueve*, 25 de julio de 1872, p.1. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.

plantear la Reforma, después con esas iniciativas lo hizo.¹⁰ Como representante de la prensa habló José María Vigil, paradójicamente quien había criticado tanto en vida a Juárez a lo largo del último año, reconoció en su discurso, la dimensión histórica de éste, por sus acciones y búsqueda de libertad nacional, hizo énfasis en que no pretendía adular a Juárez, sino que se trataba de una realidad que daba origen a esas palabras.

Pronunciaron de manera consecutiva su pesar: José María Baranda por la Sociedad Filarmónica, Roque Jacinto Marrón por la Sociedad Médica, Pedro Escobedo y Victoriano Morales por el Círculo de Obreros, José Rosas Moreno y Gumersindo Mendoza hablaron en representación de la Sociedad de Geografía y José María Iglesias, quien encabezó la lista por ser el orador oficial del gobierno. En su discurso, manifestó el choque que vivían los mexicanos al recibir la noticia del fallecimiento de Juárez a los sesenta y seis años de edad, comentó acciones de éste realizadas durante la Guerra de Reforma e Intervención: “repetidos testimonios de su ardiente simpatía, han comprobado la verdad, Juárez lleva el gloriosísimo de Benemérito de América...la historia le proclamará con letras de oro...”¹¹ El acto terminó cuando el gobernador de Palacio entregó la llave de la caja que contenía los restos de Juárez al Ministro Lafragua que a su vez la depositó en el Archivo de Relaciones Exteriores.

La prensa de la época cubrió la noticia del sepelio con detalle y la opinión acerca de Juárez es de llamar la atención, pues los que eran de tendencia opuesta a Juárez y una semana antes habían expresado sus burlas por medio de sus caricaturas al gobierno, ahora se expresaban de forma muy diferente.¹² La *Orquesta*, dijo que Juárez fue un coloso patriarca de la Reforma, *El Federalista* afirmó que era un ser privilegiado y semidiós, *El Eco de Ambos Mundos* sostuvo que el nombre de Juárez era ya inmortal y manifestó su orgullo de haber sido su adversario. *El Siglo XIX* mantuvo que el carácter de Juárez era privilegiado, mientras que el *Diario Oficial* concluyó que en unas cuantas líneas no se podía cubrir la inmensidad de su obra.¹³

10.-*Ibid*

11.-*El Siglo Diez y Nueve*, 24 de julio de 1872, p.1.

12.-Rafael Barajas el fisgón, *Entrevista, Juárez y la caricatura política de su tiempo* en www.Jornada.unam.mx/2006/02/mas-html.

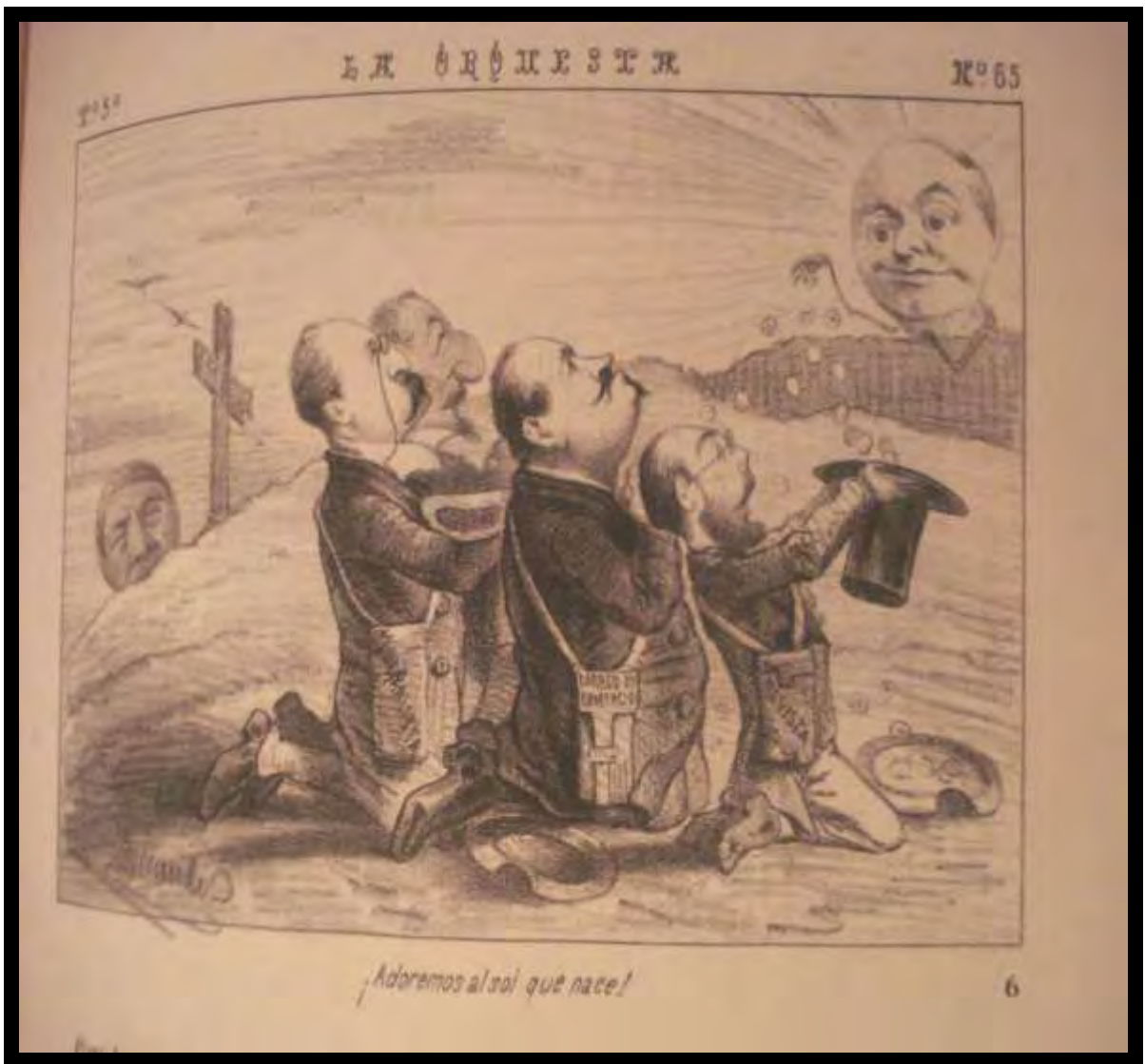
13.-María del Carmen Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p.31.

A manera de duelo nacional las diversiones públicas cesaron hasta el día 26 del mismo mes. Por otra parte, desde que se anunció el fallecimiento de Juárez, se informó al pueblo que la presidencia interina sería ocupada por Sebastián Lerdo de Tejada por mandato constitucional, ya que poseía el cargo de Presidente de La Suprema Corte de Justicia. Los mexicanos, en medio de su desconcierto por la muerte de su presidente, no rechazaron a Lerdo, pero la prensa difundió el rumor que nadie pudo confirmar; se decía que Porfirio Díaz se encontraba en Veracruz dispuesto a tomar la presidencia, y que sus partidarios se organizaban en la ciudad de México para llamarlo y nombrarlo Jefe del Ejecutivo. Los días siguientes no tuvieron manifestación alguna que confirmara la veracidad del rumor.

El apoyo brindado a Lerdo por los grupos políticos se dejó sentir en la prensa, *El Monitor Republicano*, subrayó que debía tomarse en cuenta que asumía el poder sin el impulso de una revolución, que nadie se oponía a su gobierno, que contaba con elementos básicos como inteligencia, derecho y el apoyo del pueblo. El diario no mencionaba a Díaz y a sus partidarios, que aunque pocos si existían. También sostuvo que la presidencia interina, aunque efímera podía dejar obras buenas para ser desarrolladas en el futuro. Otros periódicos aprovecharon para hacer peticiones al presidente interino, le solicitaron que velara siempre por las leyes; de esta manera, el 30 de julio, Lerdo expidió un manifiesto, en el cual se comprometía a respetar la Constitución y apoyar el cumplimiento de todas las leyes como la libertad de prensa y las garantías individuales, incluyendo además las expedidas durante la Reforma. Asimismo que vigilaría la honradez de los funcionarios y el orden de los negocios administrativos; en este mismo documento se hacía pública la convocatoria para las elecciones presidenciales. Tal documento fue comentado y aplaudido por la prensa, dejando desbordar gran cantidad de artículos que mostraban las grandes esperanzas que surgían por éste, ya que el manifiesto les indicaba de alguna forma, que el presidente interino no sería un tirano, porque estos lo primero que hacen es callar a la prensa para silenciar sus crímenes. El derecho de ésta fue visto en el momento como el fundamento y condición de las demás libertades públicas e individuales. Hasta los diarios de oposición manifestaron su alegría

diciendo que afortunadamente “la moda” reinante era la libertad de prensa, aunque no la supieran aprovechar sus colegas, ya que sólo la ocupaban para elogiar al presidente. Por lo que toca al anuncio del cumplimiento de las Leyes de Reforma, la prensa en general aplaudió la medida, claro que la tendencia conservadora no comentó nada al respecto. De igual manera, los distintos diarios pidieron a los mexicanos que entendieran que Lerdo no podía tomar medidas con carácter permanente, que eran más bien transitorias por resultar imposible resolver de golpe todos los problemas que aquejaban a la Nación, la prensa publicaba comentarios como “la cosa pública marcha de tal manera que los horizontes se van aclarando, todo asegura una nueva era para el país.”¹⁴

14.-*El Siglo Diez y Nueve*, 4 de agosto de 1872, p.3.



La Orquesta, 22 de agosto de 1872

Periodistas de distintos diarios arrodillados ante Lerdo que les arroja monedas, dando la espalda a Juárez.

EL MINISTERIO.

A la muerte de Juárez el ministerio estaba integrado de la siguiente manera: Ministro de Relaciones, Lic. José María Lafragua; Ministro de Guerra, Ignacio Mejía; Ministro de Fomento, Blás Balcarcel; Cayetano Gómez y Ramón Isaac Alcaráz, ambos Oficiales Mayores en los ministerios de Gobernación y Justicia. En la Suprema Corte de Justicia Sebastián Lerdo, quien al asumir la presidencia interina dejó vacante su cargo.

Con el fallecimiento del presidente muchos mexicanos se preguntaban quiénes serían las personas idóneas para integrar el nuevo gabinete; algunos periódicos, entre ellos *El Ferrocarril*, comenzaron a manifestar su deseo de que Iglesias y Romero Rubio, entre otros, adquirieran las carteras vacantes. Mientras que algunos juaristas sostenían: “Jamás habíamos visto un ministerio tan más impopular, no encuentra quien lo defienda, nadie se atreve a sostenerle y él, sin embargo parece que con ansia contempla los momentos que aun dura en el poder”¹⁵. Desde el día 20 de julio comenzaron a correr rumores a través de la prensa, diciendo que los ministros de Juárez ya habían presentado su renuncia colectiva, pero que ésta no había sido aceptada por el señor Lerdo. Lo que no imaginaron, es que el presidente interino se inclinaría en un principio por una política conciliadora que se manifestó conservando al antiguo gabinete, aún cuando algunos miembros de éste, se habían opuesto un año antes a su candidatura para lograr la presidencia de la República. Por ello, con el transcurso de los días, el público y la prensa al darse cuenta de que los ministros continuaban ocupando sus antiguos cargos, comenzaron a mostrar su descontento ya que habían considerado posible el cambio o destitución de éstos. *El Ferrocarril* el 29 de julio al hablar del ministerio decía: “estos personajes son la goma de la perpetuidad, se han adherido a las sillas, sin tener eso que pudiera llamarse vergüenza política.”¹⁶

15.-*El Monitor Republicano*, 23 de agosto, 1872, p.1.

16.-*El Ferrocarril*, 29 julio de 1872, p.3. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.

De esta manera, los periódicos diariamente atacaban a los integrantes del ministerio, se les acusaba de no abandonar los puestos de donde los arrojaba la misma fuerza de la situación, ya que la política de Lerdo pretendía ser diferente. Las notas que manifestaron desacuerdo con el ministerio fueron tan constantes que algunos periódicos con tendencia conservadora, como *Juan Diego*, lamentaban que siguieran activos estos miembros. Aunque algunos periódicos como *La Revista Universal* con tendencia juarista decía al respecto para justificar a los ministros: “Diariamente se ataca por alguno de nuestros colegas a las personas que forman al ministerio actual, acusándolas de no abandonar los puestos de que les arroja la misma fuerza de la situación y el nuevo orden de las cosas. ya se ha dicho que los actuales secretarios han pretendido separarse manifestándose así al señor presidente, quien por motivos que nadie ha revelado no ha resuelto aún el caso....”¹⁷

Por su parte los lerdistas también estaban molestos ya que veían perdida la oportunidad de pertenecer al gabinete interino. En tanto que el Presidente afirmó en repetidas ocasiones: “hasta ayer fui lerdista, hoy soy el jefe de la nación”. A pesar de esto, la prensa no lograba explicarse cómo era posible que los ministros siguieran en posesión de sus carteras. El diario con tendencia juarista *El Monitor Republicano* veía en ellos a un grupo de oportunistas que no les importaba seguir haciendo la política que hacían antes y con relación a la frase de Juárez parodiaban “los principios no son nada, los puestos lo son todo.”¹⁸ Un día después el mismo diario afirma que los ministros eran como de ultratumba en un eslabón decadente entre dos épocas. El diario publicaba frecuentemente notas como: “Comenzamos la semana con el ministerio de siempre, con el ministerio de Juárez, hagamos votos porque al concluir la semana desaparezca el último síntoma de descontento que se nota bajo el actual gobierno.”¹⁹ Los Ministros, por su parte, optaron por seguir una política conciliadora, actitud que dio causa para que la prensa los tildara de oportunistas y falsos, amantes del poder, *La Orquesta* por ejemplo sostenía que el Ministerio era un misterio porque a nadie le cuadraba y vivían a pierna suelta muy felices aún con el descontento

17.-*Revista Universal*, 9 de agosto de 1872, p.3.

18-*El Monitor Republicano*, 6 de agosto de 1872, p.2.

19-*Monitor Republicano*, 3 de septiembre de 1872, p.1.

popular.²⁰ Para la primera quincena de agosto, el descontento era ya general; si había algo que se le criticaba al presidente interino, era precisamente el conservar ese caduco ministerio mientras buscaba una nueva identidad política, pero a pesar de la creciente impopularidad, los miembros del gabinete, en vez de renunciar se afirmaron más en sus puestos, ante lo que la prensa manifestó cada vez más su aguda crítica.

El diario conservador *Juan Diego*, durante los meses de agosto y septiembre, publicó entre sus páginas duras censuras a los ministros y al hablar de Ignacio Mejía sostenía: “sus principios políticos son la dragoneada y el zafarrancho, del que ha derramado sólo más sangre que los Herodes y El Santo Oficio juntos...”²¹ Asimismo, comentaba que cómo es que podía conservar la cartera si siempre manifestó gran odio a Lerdo. El mismo periódico al hablar de Blas Balcárcel, Ministro de Fomento lo describió jocosamente:

Es un hombrecito de un metro de longitud y un metro de espesor su figura es más semejante a la esfera, que a cualquier otro cuerpo geométrico, usa unas patillas cortas del talle que parecen pintadas[más] que de carne y hueso. De buen corazón, excelente sujeto...se exalta pronto en la cámara cuando se le contradice, dice muchas sandeces, es ministro de fomento...se procura lo mejor...no es glotón, sino que come por diez, tiene una fuerza digestiva poderosísima²²

Este comentario lo apoyó *El Monitor Republicano* y además agregó que tal ministerio no era digno de confianza, aunque presumiera de un gran influjo político. El periódico *Juan Diego* publicó que el Ministro de Relaciones José María Lafragua, era un ministro sin relaciones, porque éstas existían con el pasado, por lo que reñía con el presente, el porvenir le asustaba y agregó: “Hay hombres cuya prodigiosa antigüedad entre sus semejantes, les da cierto aire de responsabilidad...a no ser porque le veamos andar, moverse y comer, juraríamos que no es un ser viviente.”²³ Al hablar de Francisco Mejía

20.-*La Orquesta*, 10 de agosto de 1872, p.1.

21.-*Juan Diego*, 1 de septiembre de 1872, p.1. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.

22.-*Ibid*

23.-*Juan Diego*, 1 de septiembre de 1872, p.2.

Ministro de Hacienda, *Juan Diego* lo acusó de haber tomado dinero del erario nacional para después despilfarrarlo. Un individuo como éste, concluía, no era conveniente a la nación; en este sentido *El Monitor Republicano* hizo eco al afirmar que era pésimo en la economía.

La prensa en general, en los meses reseñados manifestó su inquietud porque la cartera de justicia se encontraba vacante y se publicaban artículos de forma irónica en diarios de distintas tendencias que proponían suprimirla de seguir así, por los comentarios desfavorables que emanaban diariamente, era claro que el ministerio no contaba con la confianza pública y para finales del mes de septiembre, el desprestigio popular era evidente. En los primeros días de septiembre de 1872, se incendió el recinto legislativo y esto dio pauta para que algunos diarios comentaran que la administración pasada había muerto del todo y sólo el ministerio seguía viviendo. Pero el presidente Lerdo no se inmutaba por esas críticas; entonces, estas se dirigieron a él: “Lerdo, lo que es Lerdo, trata con igual afabilidad a un juarista, a un porfirista o a un lerdista, sus caricias no se riñen con ninguna persona. También trata de igual manera a un conservador puro o a un moderado todo es de todos y un poco de ninguno.”²⁴

A pesar de tantas críticas, Lerdo no renovó el Ministerio en su periodo interino, probablemente porque al asumir el cargo de presidente de manera inmediata expidió un decreto que convocaba a elecciones por lo que el lapso de la presidencia interina quedaba reducida a unos meses, en los que se exigía principalmente resolver los problemas económicos y la pacificación del país; otra causa podría ser el querer llevar una política conciliadora como jefe de la nación más que de un partido, con ello ganaría la confianza popular para después lanzarse como candidato a la presidencia para el cuatrienio siguiente; la realidad es que la prensa no pudo entender esa política conciliatoria y surgió así una cascada de críticas durante los meses de agosto y septiembre. Por su parte, los lerdistas no veían cuándo ocuparían los

24.-*La Orquesta*, 10 de septiembre de 1872, p.2.

cargos del Ministerio y los conservadores no perdían las esperanzas de integrarse al nuevo gabinete. A los juaristas les agradaba el Ministerio, pero no el Presidente interino, por lo que no opinaban al respecto además, que la muerte repentina de su líder los afectó de tal manera que aún estaban débiles y consternados.

LEVANTAMIENTOS MILITARES Y LA LEY DE AMNISTÍA DURANTE LA PRESIDENCIA INTERINA.

Al morir Juárez la situación de los Estados era sumamente deplorable pues en ellos dominaban facciones con intereses particulares; éstos, vistos en su conjunto formaban parte de una nación sumergida en constantes levantamientos militares y revueltas populares que tenían como cabeza a un cacique local. El origen de este caos, al que Lerdo tuvo que enfrentarse, se encontraba en la Guerra de Intervención Francesa, ya que el gobierno de Benito Juárez, al no poder pagar los costos de ésta al interior, delegó la responsabilidad en algún jefe regional que conocía los intereses locales, así como las relaciones de poder sobre bienes y personas. De esta forma, tomaron fuerza los cacicazgos de Corona en occidente, Álvarez y Escobedo en el norte, Lozada en Tepic, Méndez, Lucas y Bonilla en la Sierra de Puebla, Treviño y Naranjo en Nuevo León y Sierra de Ixtlán, respectivamente. Por si esto fuera poco, existían muchos militares que habían luchado contra los franceses y no se resignaban a quedar fuera del núcleo del poder, ya que consideraban que sus acciones pasadas habían salvado a la Nación. Sin embargo la política de Juárez al recuperar la República fue de reducir al máximo el número de militares, como ya comentamos en el capítulo uno y los militares importantes que quedaron fuera de la milicia nacional como Jesús González Ortega, Mariano Escobedo y Porfirio Díaz organizaron cada uno levantamientos que trajeron en jaque a Juárez durante un tiempo.

Para 1871, debían renovarse los poderes y Porfirio Díaz nuevamente se postuló como candidato para la presidencia de la República, estando en la contienda también Juárez y Lerdo; los porfiristas no se esperaron a conocer los resultados de las elecciones y el 9 de noviembre desconocieron a Juárez como presidente produciendo revueltas en los estados del norte; se publicó en Oaxaca el Plan de la Noria que desconocía la reelección del presidente y tomó como bandera la Constitución de 1857, en la que se prohibían los impuestos de alcabala y se pedía reorganizar la administración de aduanas marítimas y

fronterizas, el Plan exaltaba los principios de la Revolución de Ayutla y la Reforma inclinándose por la no reelección; éste llegó impreso a los habitantes de la Ciudad de México cuatro días después de haberse conocido en Oaxaca, en la ciudad no encontró muchos seguidores y el gobierno persiguió arduamente a sus simpatizantes.

Díaz se dirigió a la Habana y luego a Nueva York, posteriormente a Nueva Orleans y finalmente regresó a México,²⁵ en donde se encontró con la noticia de la derrota de sus seguidores y salió de inmediato a San Francisco. Mientras tanto, en la República había levantamientos que desconocían a Juárez, sólo una parte del norte del país y alguna que otra población ocupada por las fuerzas del gobierno se encontraban en paz. Los caminos estaban repletos de bandoleros o salteadores que impedían la circulación de productos para el comercio, lo que afectaba la economía nacional. Esta era la situación imperante al morir Juárez en 1872 y que con la noticia del deceso por unos días pareció apagarse tanta actividad. En aparente calma, Lerdo tomó el poder y por ello se le aseguraba gran éxito en la presidencia interina. Sin embargo, no todo le resultó fácil al nuevo gobernante, porque los levantamientos se activaron poco a poco y la prensa del momento comenzó a seguirlos con detalle. Así por ejemplo el 23 de julio Quiroga y Treviño ocuparon con sus fuerzas la plaza de Monterrey; en esta misma fecha *El Ferrocarril* publicó que en Chihuahua las fuerzas del general Donato Guerra habían entrado a la capital, por lo que se esperaba la pronta pacificación del lugar, mientras que en Durango, se temía que los rebeldes tomaran la capital por falta de recursos económicos y militares por parte del Estado; días después el mismo periódico comentaba que Donato Guerra había sacado recursos de Chihuahua con lo que logró la pacificación del lugar.²⁶

25.-vease, Daniel Cosío Villegas, *Porfirio Díaz en la Revuelta de la Noria*, México, Hermes, 1953:25-37. Y Ernesto de la Torre Villar, "De la administración de Benito Juárez a la de Sebastián Lerdo de Tejada" en *Historia de México*, México, Mc Graw, 2004:315-375.

26.-*El Ferrocarril*, 24 de julio de 1872,p.3.

El Ferrocarril, describió con detalle el movimiento de Michoacán, dirigido por el General Aragón y de el coronel Lauro González y sostenía...”.Yo presumo que ambos jefes obran en combinación y que pueden con los elementos que tienen insurreccionar a todo el Estado...voces sueltas dicen que la bandera de los pronunciados es la de la Constitución de 1857 y la de Porfirio Díaz.....”²⁷

El diario informó durante el mes de julio con detalle los levantamientos de Toluca. Durango y Querétaro; teniendo como trasfondo el mostrar descontento nacional en distintas regiones por causas distintas pero siempre al amparo de porfiristas. El caso de Querétaro publicó : “no hay autoridades legítimas....en Querétaro nada hay legal, congreso, poder judicial, todo tiene el mismo origen bastardo... desde que un hombre ayudado por el grupo que lo apoya asaltó los puestos sin repetar las fórmulas.”²⁸

Desde julio surgieron en San Luis manifestaciones de rebeldes que se lograron dominar gracias a la actitud del gobernador y dado que carecía de recursos para evitar cualquier otra revuelta impuso a la población una cuota de un caballo ensillado y rifle por hombre. También en Michoacán se gestaron levantamientos y la prensa difundió el rumor de que el 25 de julio se había levantado el General Aragón y un coronel de nombre Lauro. Mientras tanto en EL Estado de Veracruz, también había levantamientos que *La Revista Universal* explicaba el origen del disgusto en sus artículos así:“El Estado está levantado en armas y el gobernador juega a los gallos, la inmoralidad que tiene por todas partes perjudica el cobro de los impuestos.”²⁹Sintetizando, se puede afirmar que prácticamente toda la nación estaba sublevada por razones de distinta índole. Y la prensa según la tendencia política que tuviera, describía con detalle las noticias de los levantamientos detallando sus orígenes y justificando o no a sus actores.

En la República, en donde el desorden imperaba, era evidente que la economía nacional no podía estar bien, existiendo permanentemente el temor de que en cualquier momento las inversiones económicas y

27.-*El Ferrocarril*, 25 de julio de 1872, p.3.

28.-*El Ferrocarril*, 2 de agosto de 1872, p.2.

29.-*Revista Universal*, julio 23, 1872,p.2.

bienestar físico podían desplomarse; pero la tendencia juarista por medio del diario *El Monitor Republicano* para el día 25 de julio de 1872 mencionaban otra realidad, afirmando que con la muerte del presidente Juárez era de calma y total paz : “La población de la capital de la República es digna de un pueblo civilizado....en los Estados próximos a la capital , la tranquilidad pública no se ha alterado y todo hace esperar que así sucederá en los demás...”;[aunque aclaraban que esta paz era temporal por lo que] "creemos que uno de los primeros actos del señor presidente, será dar una amnistía general, ya que la necesidad de orden, paz y prosperidad se hacen sentir..."³⁰ Para el 30 de julio *El Diario Oficial* publicó la ley de Amnistía, misma que logró hacer eco en todos los rincones de la Nación. La prensa con distintas tendencias publicó el edicto y lo comentó por el lapso de la presidencia interina. La ley que contenía seis artículos invitaba a todas las personas a que se apegaran a ella, si habían cometido delitos políticos; sin excepción de persona alguna, se prometía poner en libertad a todas las personas que por estos delitos estuvieran sujetos a cualquier pena o sometidos a juicios, aunque los amnistiados podrían gozar de sus derechos civiles y políticos, no tendrían derecho a la devolución de sus cargos, empleos o grados; es necesario comentar que este artículo causó gran oposición porque los militares no deseaban ser delegados de sus cargos y después de la intervención muchos de ellos se creían merecedores de pertenecer al núcleo gubernamental. La prensa cuestionó por este artículo la eficacia de la ley y planteó la pregunta: ¿Qué es lo que harían esos hombres amnistiados sin grados, trabajos, pensiones o sueldos de los que antes gozaron? Finalmente la ley invitaba a que los insurrectos se presentaran ante los gobernadores o jefes políticos en un lapso no mayor a quince días y finalizaba invitando a los lugartenientes o jefes de mando del periodo del Imperio a que se apegaran a la ley.³¹

30.-*El Monitor Republicano*, 25 de julio de 1872, p.1.

31.-*Diario Oficial*, 30 de julio de 1872,p.1.

La prensa a favor de Lerdo, vio en la ley una tregua al desorden nacional y proclamó que con ésta, la justicia humana se satisfacía y la revolución se desarmaba. “La mayor parte de nuestros colegas han aplaudido sinceramente el primer acto del gobierno del señor Lerdo, todos creen ver en ese documento la promesa de la paz y esperanza...”³²; la mayoría de los periódicos encontraron en la ley un proyecto positivo y expresaron que iniciaba una nueva era para el país y, que con el nuevo gobierno muchos de los males nacionales se solucionarían. La prensa con ideas conservadoras, entre ella *Juan Diego*, comentó que la ley había producido incertidumbre y discusiones de muchos, causando un verdadero trastorno en todos los círculos políticos, pero finalmente se manifestó a favor de ésta: “La amnistía ha sido un paso preliminar que acredita gran cordura y fino tacto político.”³³, vieron en la ley el medio para lograr la regeneración de México, así *La Sociedad Católica* publicó: “¿Qué ocasión más propicia para consolidar la paz, establecer la justicia y gobernar con acierto, haciendo así florecer las fortunas privadas y las riquezas nacionales?”³⁴.

El manifiesto a pesar del que brindó gratas esperanzas a muchos mexicanos, también generó opiniones en la prensa de oposición que no se abstuvo de publicar su descontento ante la ola de elogios para con la ley. *El Ferrocarril* le dedicó muchos artículos, uno de ellos estaba firmado por José María Zamacona, quien desaprobaba el edicto presidencial, sostenía que la amnistía era humillante para el partido porfirista y la denominó “amnistía de hombres viles”; después de criticarla, afirmó que con ésta surgirían nuevos principios de irritación porque valientes generales contrarios al régimen al apegarse a la ley perderían sus insignias. A pesar de ello, Zamacona el 2 de agosto, por medio del mismo diario, dijo que quería la paz para México y los periódicos que comentaron la noticia manifestaron su alegría ante tal afirmación. En este mismo sentido *El Ferrocarril* publicó muchos escritos contra la ley, declarando que los conceptos en que se basaba eran antipolíticos y un insulto arrojado a la cara de los

32.- El Monitor Republicano, 31 de julio de 1872, p.1.

33.-*Juan Diego*, 13 de agosto de 1872, p.2.

34.-*La Sociedad Católica*, 16 de agosto de 1872, p.3. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario .

insurrectos y que la ley tenía muchas contradicciones para poder funcionar y un día después de la publicación de la ley comentó:

Pretende que los caudillos de la revolución como son Díaz, Treviño y tantos otros que hicieron sus nombres ilustres contra Francia, pierdan sus grados en el ejército, semejante exigencia no sólo es inconsecuente, sino que es antipatriótica...no puede aceptarse cuando tiene a cambio de ello lo más caro que tiene el hombre, su dignidad.³⁵

Otro periódico que criticó duramente la ley fue *La Orquesta*: “Empezamos con una ley de amnistía, en la que hay tales restricciones que francamente no las comprende ni la madre que las dio a luz.”³⁶ Sin embargo, la ley fue aceptada por la mayoría y muchos fueron los que se sometieron, prueba de ello es que en general la prensa, a partir de septiembre, comenzó a publicar grandes listas de amnistiados en las que aparecían nombres como: Rosendo Márquez, Miguel Alonso, Damaso Díaz y Fernando Gutiérrez que se hicieron temibles en Jalisco, Mier y Terán en Veracruz, Betanzos en Hidalgo, el General Gutiérrez en el Monte de las Cruces, Julio García y Canuto Sandoval que dominaban las llanuras de Apan. De esta manera en los Estados de La República paulatinamente comenzó a darse la tan añorada paz. Ante esto, los diarios publicaron decretos presidenciales en los que se hablaba de levantar el estado de sitio en distintas entidades por no existir causa para continuarlo. El presidente destituyó de sus cargos a algunos gobernadores que incurrieron en irregularidades, tal fue el caso de Nuevo León, pero en la mayoría de estos se respetó al titular de la entidad y únicamente se levantó el estado de sitio en Durango, Coahuila, Zacatecas, Guerrero, Tabasco, Querétaro, Hidalgo y Puebla. Por lo que se refiere a Jalisco, se encontraba aparentemente pacificado, después de la agitación producto de que algunas personas querían erigir en el cantón de Tepic el Estado con el nombre de Nayarit. Los diarios decían que Manuel Lozada tenía divisiones entre su gente por lo que se podía

35.-*El Ferrocarril*, 31 de julio de 1872, p.3.

36.-*La Orquesta*, 3 de agosto de 1872, p.1.

presumir que su cacicazgo estaba terminado; sostenían también que, Lozada estaba tuerto o muerto pero, todos coincidían en afirmar que ya no conseguía el respeto de sus “vasallos”.

La prensa dio a conocer el deseo de Díaz para someterse a la ley bajo ciertas condiciones; éste buscaba que se hiciera una excepción ya que quería conservar sus grados y aguardó una contestación del gobierno. Con todo lo anterior, podemos sostener que la ley de Amnistía, calificada como indigna por parte de la prensa de oposición, dio frutos más pronto de lo que se creyó; hasta el mismo Díaz, para finales de octubre se sometió a ella.” Anoche, El Ministro de Guerra ha recibido un cable telegráfico que le anuncia que Don Porfirio Díaz se ha sometido en Chihuahua con todas sus tropas sin condición alguna.”;³⁷ tal noticia se dio a conocer hasta el 5 de noviembre, lográndose con esto la “total” pacificación de la República durante la presidencia interina. La Ley de Amnistía ocupó mucho espacio en la prensa política de la época por presentarse como el instrumento que daría la oportunidad de pacificación del país por vez primera en el México independiente.

37.-*El Pájaro Verde*, 28 de octubre de 1872, p.2.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO DURANTE LA PRESIDENCIA INTERINA.

El gobierno de Lerdo de Tejada tuvo que hacer frente a una crítica situación económica pues heredó un erario exhausto, debido a las continuas asonadas que consumían todo el dinero disponible. Los diarios de la época reconocían que la Nación estaba en bancarrota , *El Monitor Republicano* al respecto publicó: "La administración del señor Juárez, por causas de la guerra y mal modo de gastar los caudales públicos, que en contratos ruinosos se despilfarraron por desgracia, la administración del señor Juárez decimos, dejó casi exhaustas las cajas de la tesorería, hasta el punto que es bien sabido que el día 18 de julio, las oficinas del señor Izaguirre, no contaban sino con dos millares de pesosos."³⁸

La tendencia porfirista al hablar de la situación económica afirmó para el mes de agosto, "Todos saben que el erario está en bancarrota y que en consecuencia el gobierno no puede vivir de sus recursos ordinarios, teniendo que apelar a medidas extremas [.....] Lerdo recurrió a un préstamo de comerciantes, medio millón para cubrir una quincena de gastos nacionales...."³⁹ Con base en esta situación, Sebastián Lerdo, el 8 de agosto de 1872, decretó la aplicación de la ley del timbre, expedida el 31 de diciembre del año anterior, misma que comenzaría a regir según el decreto en enero de 1873; mientras tanto continuaron vigentes las leyes y decretos ya expedidos sobre el papel sellado. Pero debido a que los problemas económicos eran tan graves la Nación seguía en quiebra; ante ello, algunos comerciantes ofrecieron a Lerdo prestarle dinero pero éste no aceptó, ya que tenía la esperanza de que la ley de Amnistía diera buenos resultados y la paz trajera consigo un progreso en la economía. Finalmente tuvo que aceptar el préstamo anteriormente ofrecido; éste fue de cuatrocientos mil pesos, pagaderos con los productos de un quince por ciento del ferrocarril de Veracruz (a partir del próximo enero), ofreciendo un diez por ciento de intereses.⁴⁰ Aunque la medida fue considerada por todos como

38.-*El Monitor Republicano*,13 de agosto de 1872,p.2

39.-*El Ferrocarril*, 28 de agosto de 1872, p.2.

40. *El Monitor Republicano*,13 de agosto de 1872,p.2.

extrema, también fue plenamente necesaria, ya que el gobierno no podía vivir de sus recursos ordinarios. Podemos comentar, como dato curioso, que aunque todavía no se inauguraba el ferrocarril de Veracruz, ya se pedía dinero poniéndolo como garantía de pago.

Algunos periódicos, coincidían en afirmar que la crisis financiera era gravísima y repercutía en todos los aspectos; se comentaba que hasta la educación no podía tener un desarrollo por la misma causa. Así mismo se le pedía al gobierno que redujera los gastos eliminando tantos empleos burocráticos que no servían más que para acabar con el dinero de la Nación y al parecer abundaban dichos cargos. Por otra parte, la agricultura se encontraba en un estado deplorable, se reconocía la necesidad de buscar mercados fuera de la República, esto significaba competir con otros países que tuvieran agricultura moderna. Sin embargo, los agricultores no perdían las esperanzas de lograr una buena producción y para tal efecto, durante la presidencia interina, se llevaron a cabo varias reuniones de ellos en diversas entidades. En éstas, se analizaban los temas de gran importancia como la planeación de crédito rural, el mejoramiento de las técnicas agrícolas, la innovación en la administración rural y la próxima organización para exportar productos del campo. *La Revista Universal*, describió la situación que presentaba la agricultura del momento: "está en un estado deplorable...se reconoce la necesidad de buscar mercados fuera de la República, pero esto representa competir con pueblos que tienen una agricultura floreciente..."⁴¹

La minería, al igual que la agricultura e industria, estaba casi paralizada; entonces Lerdo adoptó una medida para tratar de mejorar la economía. Por decreto pidió que se reabrieran las aduanas de Mier, Reynosa, Camargo, Guerrero y Monterrey, que habían sido cerradas por el decreto del 13 de febrero del mismo año,⁴² con ello esperaba activar económicamente varios puntos del país para favorecer el

41.-*Revista Universal*, 3 de septiembre de 1872, p.1.

42.-*El Siglo Diez y Nueve*, septiembre de 1872, p.3.

comercio nacional. Finalmente, la prensa no habló de la deuda externa que existía entre México, Inglaterra y Francia; tampoco de los comerciantes ni de la minería. Esto porque los periódicos del momento se ocuparon más en los problemas políticos y de pacificación nacional.

Por lo que respecta a los ferrocarriles y debido a la ubicación geográfica del territorio mexicano, la variedad del clima y con esto la diversidad de productos posibles a extraer; México resultaba un país ideal para poner en él vías de comunicación ferroviarias que permitieran salir de la nación los recursos naturales con destino a las grandes potencias industriales, "La República está admirablemente situada para que su territorio sirva de tránsito al comercio, bañada por ambos mares....por ello México debe construir una vías férreas interoceánicas....parte de este proyecto es el tramo México –Veracruz que está en construcción..."⁴³ Pero la realidad que la nación mexicana vivía era de una gran cantidad de población con pobreza extrema, las fuerzas productivas estaban dispersas y poco consolidadas, existiendo en el territorio un marcado regionalismo y la falta de buenas relaciones exteriores con países europeos potencia que pudieran invertir en el proyecto, todo esto, hacía difícil la posibilidad de que México contara con tan ansiado adelanto ferroviario.

La República Restaurada había heredado de la colonia un sistema de caminos "que aún reflejaba el sistema económico colonial en donde los centros mineros importantes se comunicaban con la capital y Veracruz."⁴⁴ Por si esto fuera poco, por situaciones políticas ó económicas los gobiernos anteriores no se habían preocupado por arreglar la red de caminos o rediseñar las rutas de éstos. Por lo que los ferrocarriles ofrecían a la nación mexicana, por su topografía, relieve y falta de caminos eficaces, la posibilidad de brindar transporte seguro a la población y mercancías acortando distancias y economizando en gastos, por lo que se creía que con las vías férreas el país entraría a una etapa de

43.-*El Siglo Diez y Nueve*, 10 de junio de 1872, p.1

44.- 27.-Martha Viveros Viramontes, *La política ferroviaria de Sebastián Lerdo de Tejada*, México, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, 2001, pp.12 - 13.

modernidad, terminando con el regionalismo, para acceder fácilmente a la recaudación de impuestos, con impactantes mejoras en la economía y tocar el mundo de vanguardia en modernidad que poseían los países más desarrollados de la época. Tal sueño se hizo más sólido con la paz lerdistista del gobierno interino y “se podría lograr con las vías férreas un despegue al crecimiento sostenido.”⁴⁵

De esta manera para el mes de septiembre de 1872, *La Revista Universal* publicó al respecto: “Procuremos a todo trance, que nuestra República se vea cuanto antes cargada en todos sentidos por esas arterias de civilización y vida y logremos verla ocupando el lugar que por su posición topográfica está llamada a ocupar...”⁴⁶

La prensa con tendencia porfirista, en sus artículos frecuentemente describía con detalle la ruta del proyecto ferroviario: “La vía férrea que pretende construirse [...] Pasará por la ciudad de Monterrey, Zacatecas, San Luis, Aguascalientes, Lagos, León Guanajuato y Querétaro, en Lagos se separará otra línea que después de tocar Guadalajara terminará en las playas del Océano Pacífico [...]”⁴⁷

Lo que los mexicanos no tenían claro es que el despunte al progreso nacional dependía del nivel alcanzado a la llegada de los ferrocarriles, ya que como afirma Kuntz “cuando una sociedad ha desarrollado más profundamente los prerrequisitos institucionales, sociales, políticos, para el despegue del rápido crecimiento ferroviario [...] frecuentemente ha servido para producir el giro hacia el crecimiento auto sostenido.”⁴⁸

Durante el período de la presidencia interina; se le presentaron a Lerdo dos compañías estadounidenses, una representada por el General Rosecranz y la otra por Eduardo Plumb. Ambas querían una concesión para construir un ferrocarril que uniera al Pacífico con Ciudad de México y que de aquí continuara al Golfo de México. Esta idea no era nueva, pues un proyecto similar se le presentó a Juárez en 1870, en

45- Sandra, Kuntz Ficker, Priscilla Connolly (coordinadora), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, P.10.

46.-*Revista Universal*, 14 de septiembre de 1872, p.2

47.-*El Ferrocarril*, 25 de septiembre de 1872, p.2.

48.-Sandra Kuntz, *op.cit.*, p.20.

el se proponía la construcción de una vía que pasara por la capital de la República y uniera a los dos océanos; la fianza que pedía el gobierno para empezarlo no se pagó y en virtud del artículo transitorio que declaraba que la concesión podía ser adjudicada en caso de caducidad, Juárez, el 28 de diciembre de 1871 otorgó la concesión a Rosecranz, quien tampoco cumplió con su fianza en el tiempo indicado; Rosecranz luchó y consiguió una prórroga por tres meses. Al hacer estudios topográficos para comenzar la obra se dieron cuenta de que la vía no ocuparía terrenos baldíos; ante este problema la compañía presentó un proyecto con modificaciones a la concesión en el que solicitaba cambios en cuanto al monto y pagos de la línea y pedía construir también un ramal a la frontera norte; para este último no solicitaba subsidio, pero en sí equivalía a una nueva concesión “ encuentran como objeción a la obra propuesta por el señor Rosecranz, que no pasa por ciudades importantes, sino que quiere llegar a un puerto entre Acapulco y San Blas, le falta precisión..”⁴⁹.

Por otro lado, el proyecto de Plumb pretendía además unir a México con Estados Unidos por medio de una vía férrea que correría de sur a norte. Para el gobierno ambos proyectos eran buenos, pero había temor de que el país vecino se quedara nuevamente con territorio mexicano, sentimiento de desconfianza mezclado con otro de ilusión por llegar a tocar el camino al progreso, aunque “La visión liberal...concebía las comunicaciones, su ritmo y frecuencia como elemento necesario para una integración nacional, la dotación de ferrocarriles representaba una prioridad absoluta no sólo para la economía mexicana, sino también para el Estado.”⁵⁰

La dualidad de sentimientos al respecto la reflejaba la prensa comentando que por una parte el temor de perder territorio se basaba en el recuerdo de la no muy lejana guerra de 1847 y en que las compañías

49.-*El Siglo Diez y Nueve*, 10 de junio de 1872, p.2.

50.-Sandra Kuntz, *op. cit.*, p.20.

estadounidenses daban pauta para la desconfianza, ya que el señor Rosecranz ofrecía una pequeña indemnización a los pobladores de terrenos por donde pasara el ferrocarril, pues según su versión no los había porque consideraban desiertos muchos terrenos ocupados por indígenas. Ante esto, algunos diarios comentaban: “¿Qué tienen que ayudarnos?, más vale solos que mal acompañados?”⁵¹ Algunos otros manifestaron su inquietud y se preguntaban si podían las vías afectar la independencia nacional. De esta manera se publicaban diariamente en varios periódicos opiniones en general a favor de las compañías, se afirmaba que la línea que uniría al Pacífico con el Atlántico ayudaría al país para comerciar con Australia, Japón, China, Estados Unidos, Las Antillas y Europa y se recordaba a los lectores que desde 1857 se había otorgado la concesión para realizar un proyecto similar al del señor Antonio Escandón, quien prometió construir un ferrocarril desde el puerto de Veracruz hasta Acapulco ó cualquier otro punto del Pacífico y parte de este plan era el tramo México - Veracruz que se estaba construyendo en 1872 y se tenía como antecedente el tramo Veracruz–Medellín y Ciudad de México a la Villa de Guadalupe, mientras que el periódico *El Ferrocarril* publicó: “La vía ancha y angosta dividen al Congreso en dos partidos, pero las lisonjeras ilusiones engendradas por el deseo de ver próximamente surcado nuestro suelo de ferrocarriles se despiden al soplo de la revolución...”⁵²

La prensa del momento, afirmaba que el sueño de la población en general era que la vía férrea atravesara su región, ya que con ello afirmaban lograrían la transformación del lugar, por esto a pesar de los temores que existían, se presionaba al presidente para que aceptara los dos proyectos de las compañías extranjeras. “Los ferrocarriles son el iris de la esperanza para México, cada nueva vía es un paso al porvenir y a la grandeza.”⁵³ El entusiasmo llegó a crecer tanto que algunos diarios, como *El Monitor Republicano*, afirmaron la necesidad de no dejarse alucinar por los proyectos, pidiendo se

51.-*La Orquesta*, 14 de noviembre de 1872, p.3.

52.-*El Ferrocarril*, 22 de octubre de 1872, p.2

53.-*El Monitor Republicano*, 3 de septiembre de 1872, p.2.

analizaran ventajas y desventajas de éstos. Como objeción afirmaba que la propuesta de Rosecranz no pasaba por ciudades importantes, que le faltaba precisión geográfica, pero la realidad fue que para el mes de julio, el gobierno no contaba con el dinero suficiente para poder subsidiar el proyecto, pues tenía que pagar 10 000 pesos por kilómetro de vía troncal y 1000 por vía ramal, en bonos de interés anual. De esta manera, para el 7 de septiembre de 1872, el Congreso presentó objeciones a las modificaciones establecidas por Rosecranz en su proyecto de 1871. Afirmando que él no garantizaba el cumplimiento del contrato por medio de la fianza, que la concesión de terrenos baldíos representaba una amenaza a la integridad nacional y finalmente que la anchura de la vía de tres pies ofrecía poca estabilidad. Ante esto, la prensa se desbordó contraviniendo los comentarios del Congreso:

“La primera objeción es de poco valor ya que todos los trabajos topográficos necesarios...están en su mayor parte terminados., México no debe permanecer aislado, embrutecido y salvaje, la objeción de la anchura es improcedente porque todas las construcciones que en la actualidad se emprenden, se acepta el sistema propuesto hoy por el general Rosecranz....”⁵⁴ sostenía que éstos eran de poco valor, ya que la compañía no pedía un centavo del subsidio por adelantado y afirmaba que la nación no podía mantenerse aislada y que en Europa había muchas vías con ese ancho; así durante el mes de septiembre se publicaron muchas expresiones a favor de los ferrocarriles:

Procuraremos que todo trance, que nuestra República se vea cuanto antes, cargada en todos sentidos, por esas arterias de civilización y vida, lograremos verla cambiada y regenerada por completo, ocupando el lugar que por su posición topográfica está llamada a ocupar entre las naciones civilizadas de La Tierra.⁵⁵

La prensa sostuvo que había gran entusiasmo, mismo que se dejó ver cuando los ingenieros del señor Rosecranz, al pasar por varios Estados de la República haciendo sus estudios de suelos, atravesaron regiones ocupadas por revolucionarios y encontraron muestras de buena voluntad en esas partes.

Para el mes de septiembre la prensa comentaba que se esperaba que el señor Plumb presentara al

54.-*El Siglo Diez y Nueve*, 8 e septiembre de 1872, p.2.

55.-*Revista Universal*, 14 de septiembre de 1872, p.2.

presidente la solicitud respectiva, para que el Congreso, le otorgara la concesión de la construcción del ferrocarril que uniría a México con Estados Unidos. De esta manera el 25 del mismo Plumb publicó en Texas un folleto en el que afirmaba su deseo para unir a la capital mexicana con Nueva York, que la vía pasaría por Monterrey, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Lagos, León, Guanajuato, Querétaro, Ciudad de México y Acapulco, que en Lagos se separaría la otra línea para que llegara a Guadalajara, terminando en algún punto de Jalisco o Colima.

En el transcurso del mes de octubre, el Congreso dividía sus opiniones a favor ó en contra de la vía angosta, por lo que *El Siglo XIX* publicó el 19 del mes una carta de W. W. Evans, miembro de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles, dirigida a los miembros del Parlamento de Inglaterra sobre anchuras de vías; en tal documento se expresó ampliamente cómo el proyecto de vía angosta había fallado en varios países como Argentina, Chile y Perú, sostuvo que en Estados Unidos eran pocas las vías angostas y además lo eran de distancias cortas, asegurando que este tipo de vía podía ocasionar graves males económicos y de seguridad para todos. Sin embargo, el 23 de octubre el mismo diario publicó un suplemento afirmando que para México lo ideal eran las vías angostas, además de subrayar que el señor W. W. Evans era presidente de la fábrica de rieles Spiting De Vide en Nueva York y que con la vía angosta se economizaría el material, lo que no le convenía, ya que su venta sería menor. Y finalizaba el suplemento diciendo que con el proyecto México aseguraría fletes bajos y vías baratas. Mientras que *La Revista Universal* fue más allá y sostuvo que de construirse con vía angosta “para 1873 se habrán construido 50 leguas, 200 kilómetros, para 1874,400kilómetros, a fines de 1875se habrán construido 600 kilómetros y se pagarán por réditos 360mil pesos[...]como el erario nacional sólo tendría para réditos de vía principal, los ramales de cada Estado, dependerán de los Gobernadores.”⁵⁶

56.-*La Revista Universal*, 20 de septiembre de 1872,p.,2.

Mientras tanto, los trabajos para el ferrocarril de Veracruz seguían en marcha generando esperanzas y sueños, en lo que los proyectos de los señores Plumb y Rosecranz continuaban discutiéndose en la Cámara sin que para fines de año se tuviera una respuesta.

En el cuatrienio siguiente Lerdo dio mucha importancia a las concesiones ferroviarias por considerarlas importantes para la economía nacional, mismas que se discutieron en el Congreso donde encontraron muchos obstáculos para su aprobación final como veremos con detalle en el capítulo tres de este trabajo.

OPINIÓN DE LA PRENSA ACERCA DEL GOBIERNO INTERINO.

Es conveniente comentar en este espacio cuáles eran los elementos de la prensa en la República Restaurada ya que ésta se caracterizó por ser crítica y un actor importante en la política; estaba conformada por periódicos que en general poseían pocas noticias, pocos reportajes gráficos, más bien se basaban en artículos de opinión y polémica que publicaban frecuentemente poemas ó novelas en capítulos. Por lo que respecta a la prensa satírica, publicaba a editores serios ó cómicos, sus páginas estaban llenas de versos burlones, canciones y eran las caricaturas elementos medulares en ellos.

El objetivo central de los periódicos [en ese momento] no es informar, sino adoctrinar, crear opinión, constan de uno ó dos pliegos de texto y los que llevan caricatura son un arma terrible pues representan la parte más vital y participativa de México...son la voz de los políticos, intelectuales, grupos de poder y opinión del momento en el que la clase política está muy mezclada con el gremio periodístico...⁵⁷

Un ejemplo lo tenemos en *El Ahuizote* que contaba con las plumas de Prieto, Ramírez, Zarco y Zamacona Diputados ó ex diputados, también estaba el grupo de políticos con ambiciones de fundar un periódico, como Vicente Riva Palacio, Irineo Paz ó Juan N. Mirafuentes. Es el periodo de Sebastián Lerdo en donde se consolidaron prestigios de caricaturistas como Santiago Hernández, José María Villasana y Jesús T. Alamilla, surgiendo una época de oro de la caricatura mexicana. Estos caricaturistas basan su técnica en la de los franceses pero lograron con sus trabajos estilos muy mexicanos. La obra de estos artistas fue fundamental para la prensa de la época y como en todos los tiempos, hubo algunos editores que les dieron libertad total en sus trabajos, pero también hubo los que revisaban el trabajo antes de editarlo ó los que le encargaban al caricaturista lo que deseaban publicar. Para una población carente de cultura y en su mayoría analfabeta, los periódicos con imágenes resultaban muy atractivos, tal es el caso de *El Ahuizote*, una publicación semanal que surgió

57.-Rafael Barajas Durán, *El país del Ahuizote, la caricatura mexicana de oposición, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872 – 1876)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p.26.

1874, feroz, pero con cuatro páginas ilustradas y algunas a doble espacio, por lo que se convirtió en una edición muy esperada por la población;⁵⁸ muchas de las caricaturas expuestas eran de Villasana. Los fundadores y principales redactores de la publicación fueron los generales Vicente Riva Palacio y Juan N. Mirafuentes, los editores; José Ma. Villasana, Prieto, Ramírez, Zarco y Zamacona e Irineo Paz. Las caricaturas fueron de Villasana y Alamilla.

El periódico *La Orquesta*, era humorístico, con caricaturas, dirigido por Carlos Casarín y Vicente Riva Palacio, en éste se hacían esfuerzos por llevar un periodismo crítico e independiente a las tendencias de la prensa de la época, teniendo como objetivo hacer reflexionar a los hombres en el poder.⁵⁹ El diario pretendiendo lograr el equilibrio fue a veces confuso o contradictorio en sus opiniones. Villasana trabajaba en *La Orquesta* hasta 1874 cuando fue sustituido por Santiago Hernández, quien se caracterizó por atacar poco a Lerdo pero mucho a su gabinete. El periódico *Juan Diego*, de tendencia conservadora, atacó a Lerdo con sus caricaturas; pero como no tuvo tanta aceptación con el público, se despidió en 1874, mientras existió le dio a su caricaturista Santiago T. Alamilla un estrecho margen de maniobra. Existían otros periódicos de sátira como *San Baltasar* con tendencia porfiriana, con sus caricaturas y cuyo objetivo era tratar de mantener unidos a los porfiristas, dirigido por Irineo Paz; otro diario era *El Padre Cobos*, que se inclinaba por la no reelección, culpando de los males nacionales al gabinete lerdistas y poco a poco se lanzó contra Lerdo.⁶⁰

.Por lo que toca al gobierno de Lerdo, los periódicos con sus caricaturas tuvieron un poder muy activo, aprovechando la libertad de prensa otorgada por la constitución del 1857, en donde el artículo 7° decía que era inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, que ninguna ley o autoridad podría coartar la libertad de imprenta y que ésta tendría como límite el respeto a la vida

58.-Miguel Ángel Castro, *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX, 1856-1876*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2003:116.-130.

59.-*La Orquesta*, junio de 1871, pp.1-2.

60.-Miguel Ángel Castro, *op.cit.*,:140.

privada, moral y paz pública.⁶¹ Así es que durante el gobierno de Lerdo se abusó de esta libertad , aunque él pensaba que la prensa sólo debía combatirse con la prensa, reconoció que “el periodismo había invadido las cocinas del Palacio para valorizar mis platillos, la masa de la población [...] esa aplaude y espera. los chistes del Ahuizote.”⁶²

Una de las causas por las que Lerdo fue electo como presidente por unanimidad, radicó en que los votantes estaban convencidos de que él podía proporcionar el tan ansiado progreso a la Nación, ya que después de más de medio siglo de revoluciones y guerrillas, Lerdo logró en los meses de interinato consolidar la paz nacional que fue la base de muchas esperanzas económicas y políticas. Asimismo, la prensa regularmente daba un punto de vista con relación al Presidente interino diciendo que tenía talento, moralidad, energía, vastos conocimientos y privilegiada inteligencia. De esta manera, había periódicos que manifestaban grandes esperanzas e inclusive publicaciones con ideas conservadoras afirmaban tener confianza en él, tal es el caso del periódico *Juan Diego* que el día 18 de agosto publicó:

Yo quiero
que a mi Patria
eives a una altura.
Que la coloques cerca,
muy junto del sol
y siguiendo el progreso,
le des tanta cultura
que al verla quede vizca
cualquier otra nación...⁶³

Para el mes de octubre el diario mostró otra postura al respecto, debido al plan de trabajo que se publicó el día 19 de agosto, en donde el presidente prometió velar por las leyes de Reforma, idea que no les agradó a los conservadores. Entonces, comentaron que el programa era todo ambición y que el

61.-Vease, *Principales artículos de la constitución de 1857* en Silvestre Villegas, *Antología de textos, la Reforma y el segundo imperio*, 1853-1867, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p.

62.-Citado en Rafael Barajas Durán, *op. cit.*, p.18.

63.-*Juan Diego*, 18 de agosto de 1872, p.2.

presidente cuando asumiera el poder tendría una política exclusivista y cruel. Es importante tomar en cuenta que los conservadores con la muerte de Juárez vieron en Lerdo y su política conciliadora una oportunidad para llegar nuevamente al poder, se abría así el espacio para dejar de ser un grupo de personas mal vistas por lo recién ocurrido en el Imperio y poder adquirir cargos en el gobierno, pero mientras tanto, *El siglo XIX*, estaba a favor de Lerdo e hizo el día 20 de agosto una comparación de éste con Juárez, en ella sostuvo que ambos eran la perfección de dos épocas, la gran obra comenzada por uno debía continuarse por el otro. Enfatizaba que Lerdo fue capaz de conseguir la paz y defender el orden constitucional, comentaba que al darle gran importancia a los ferrocarriles, daba también base para creer que México llegaría a la prosperidad. “La ley sola le abre las puertas del Palacio Nacional, ante la majestuosidad del precepto constitucional enmudecen las pasiones, las armas se desprenden de las manos de los revolucionarios la situación de la República no puede ser más favorable.....”⁶⁴ El mismo diario afirmó durante el mes de septiembre que Lerdo había logrado dar más administración y menos política, cosa que no hizo Juárez y para el 7 del mes decía: “Este sólo hombre es un programa, un augurio de felicidad para el país, una esperanza, casi la realidad de una ilusión...”⁶⁵ y lo presenta como candidato a la Presidencia de la República. Por su parte la oposición, que se reducía en este momento a *La Orquesta*, *El Ferrocarril* y *Juan Diego* afirmaba que los otros diarios se expresaban bien de Lerdo por interés. *La Orquesta* sostenía que los elogios eran exagerados, ya que de ser reales no tendrían la necesidad de repetirlos incansablemente y exponía: “No decir cosas agradables al presidente es un delito. ya pasará esto, ya nos darán la razón los mismos que hoy nos la niegan...”⁶⁶ En tanto *El Ferrocarril* denunciaba que en el gabinete abundaban los festines semioficiales, que los juaristas continuaban ocupando puestos públicos por causa del olvido de lo que dijo el presidente en un principio: “Soy jefe de la Nación no de un partido” y que éste se encargó de buscarle un lugar a sus seguidores en la política.

64.-*El Siglo Diez y Nueve*, 20 de agosto de 1872, p.2.

65.- *EL Siglo Diez y Nueve*, 7 de septiembre de 1872, p.3.

66-*La Orquesta*, 5 de octubre de 1872, p.1.

Otro punto criticado duramente fue que conservó sus facultades extraordinarias y por ello lo compararon con Juárez, concluyendo que era un mal gobernante: “Tememos mucho que el actual Ejecutivo sea juzgado muy severamente por la posteridad.”⁶⁷ Y por lo que respecta al desempeño del presidente afirmó:” Lo único que hasta ahora se descubre es que el nuevo poder no ata no desata...el actual gobierno va dando señales de ser tan dúctil a las afecciones personales y exclusivismo como el anterior.”⁶⁸

Mientras que *El Monitor Republicano* para finales de agosto publicó: “Diez y nueve son hasta ahora los periódicos que proponen al señor Lerdo como único, campeón que aparece hasta ahora sin exceptuarnos al Sr. Guzmán cuya candidatura ha quedado sin eco”⁶⁹ y aunque *La Orquesta* para el mes de octubre a manera de rumor anunció que “Díaz es postulado para la presidencia por un loco, solo loco se puede echar a un voladero.”⁷⁰ Finalmente, *El Monitor Republicano* resumió la situación: “El gobierno de Lerdo ha ofrecido un fenómeno casi inaudito, no puede presentar un lado vulnerable a la oposición, nuestros colegas *La Orquesta* y *el Ferrocarril*, que se han quedado abandonados en el campo opositorista y no encuentran una acusación seria que lanzar al actual gobierno.”⁷¹

El proyecto liberal, estableció entre sus objetivos el cumplimiento de la soberanía popular y la fundamentación de un Estado laico moderno.”La formulación de estas medidas ó su crítica, fue difundida por los periódicos que educaban, politizaban a una minoría social conformada por la población urbana de lectores. Los caricaturistas conformaron, propusieron o impugnaron, de acuerdo con la facción liberal a la que pertenecían.”⁷²

67.-*El Ferrocarril*, 7 de septiembre de 1872, p.1

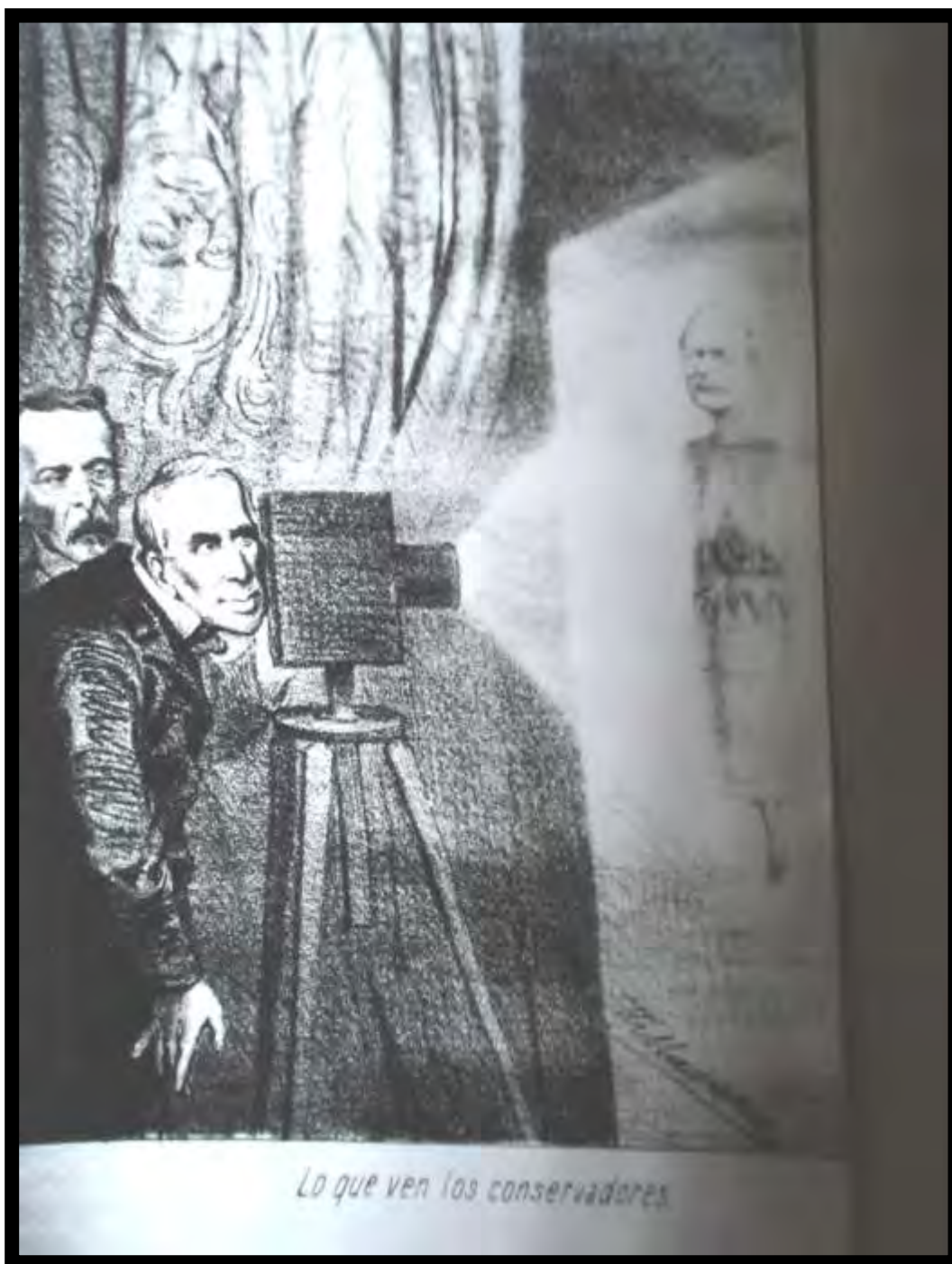
68.-*El Ferrocarril*, 3 de septiembre de 1872:2

69.-*El Monitor Republicano*.23 de agosto de 1872:2.

70.-*La Orquesta*, sábado 12 de octubre de 1872,p.

71.- *El Monitor Republicano*, 23 de agosto de 1872, p.2.

72.-Esther Acevedo, *La caricatura en México en el siglo XIX*, México, Consejo Nacional Para la cultura y las Artes, 2000, p.11.



La Orquesta, 2 de noviembre de 1972:5

Por la política conciliadora aunque los conservadores se ilusionan con la posibilidad de ocupar un cargo en el nuevo gobierno, no confían de todo en Lerdo y había contradicciones en sus comentarios acerca de la política presidencial.



La Orquesta, 12 de octubre de 1872

La caricatura manifiesta que el Ministro de Guerra era capaz de todo por conseguir la continuidad en su cargo.

CAPÍTULO III

PROMESAS, ESPERANZAS Y REALIDADES (1872-1876).

TOMA DEL PODER PRESIDENCIAL.

Para el mes de noviembre, los diarios publicaban la noticia de las elecciones mientras que unos como *El Imparcial*, *El Siglo XIX* o *La Revista Universal* manifestaron que había sido electo Lerdo por unanimidad y afirmaban: "Nadie negará la legitimidad con que entra al poder el nuevo magistrado, esto infunde esperanza y consuelo a todos los hombres honrrados"¹ y al hablar de las elecciones sostenían: "Por primera vez en nuestra historia política han visto que ha sido un hecho real la más absoluta libertad en la emisión del sufragio, Lerdo ha sido electo casi por unanimidad..."²; otros diarios como *La Bandera de Juárez* describieron las elecciones: "Jamás se habían visto en las elecciones los escandalosos abusos... desde antes de las elecciones los agentes o amigos del gobierno del Distrito, rompían los nombramientos de comisionados, los suplantaban, y cometían todo género de abusos. Dicen que el señor Lerdo gusta mucho de burlarse de las gentes."³ La tendencia conservadora por medio de *El pájaro Verde* externó su sentir: "Los conservadores se han abstenido de toda participación en la cosa pública, llevando el patriotismo hasta el extremo exagerado y sufren con resignación las injusticias de los vencedores"⁴ Y por supuesto los porfiristas afirmaron: "el pueblo se abstuvo de votar su indiferencia no es más que la máscara de su indignación."⁵

En diciembre de 1872, Lerdo asumió el poder de forma constitucional para el cuatrienio siguiente. como antecedente a ello el día 19 de noviembre el Congreso de la Unión había decretado que en Sebastián recaería la presidencia de la República, en el decreto se comentaban las esperanzas que los

1.-*El Imparcial*, 21 de noviembre de 1872, p.1
2.-*Revista Universal*, 30 de octubre de 1872, p.2
3.-*La Bandera de Juárez*, 2 de diciembre de 1872, p.1.
4.-*El Pájaro Verde*, 2 de diciembre de 1872, p.2.
5.-*El Ferrocarril*, 16 de octubre de 1872, p.1.

mexicanos tenían en su nuevo gobernante:

Es lícito deducir en general de las situaciones presentes las futuras, fuerza es reconocer que hoy existe más de un motivo para creer que una paz verdadera hará sentir en nuestra patria su bienhechora influencia la conducta prudente y conciliadora que ha desplegado durante el periodo transitorio, es una prenda segura que la administración corresponderá a las aspiraciones generales del país⁶

Ante los elogios, Lerdo no pudo más que responder dando las gracias a su manera; ofreció un discurso oficial para los diputados, en éste les manifestó su gratitud por el apoyo e hizo promesas para su futura administración presidencial:

La protesta que ahora he venido a hacer de guardar y hacer guardar la Constitución es la expresión muy sincera de mis sentimientos y el sagrado compromiso que contraigo con la República, de corresponder en cuanto a mí dependa a la inmensa prueba de confianza con que me han honrado los votos libres de mis conciudadanos, siento una satisfacción inexplicable al poder decir que terminó la guerra civil. Conservar la más perfecta armonía entre los Estados, será en el interior, fin principal de mi administración, así como lo será en el exterior cultivar las buenas relaciones que nos une con las potencias amigas estando dispuesto a restablecerlas con las demás naciones, que lo deseen por nuevos tratados, aunque sobre bases justas y convincentes que resguarden los derechos de la República.⁷

Este discurso se publicó en varios periódicos y logró causar tan buena impresión que hasta algunos diarios con tendencia conservadora que con anterioridad se habían expresado mal de la política seguida, comenzaron a opinar favorablemente sobre él. Lo anterior lo podemos ejemplificar con la siguiente cita: “la historia presentará también a nuestros postreros, a dos hombres grandes para México en el siglo diez y nueve, a Hidalgo y a Lerdo.”⁸ Los proyectos que tenía el presidente eran magníficos, desafortunadamente algunos de ellos sólo quedaron en esta etapa, tal es el caso del intento de conservar en armonía a los Estados con el centro de México, pues como veremos posteriormente el cuatrienio estuvo lleno de levantamientos en todas las entidades, situación que le fue difícil controlar. Tampoco pudo cumplir con el propósito de “guardar” lo que la Constitución dictara, porque el deseo de tener más dominio de la situación, hizo que el presidente pidiera facultades extraordinarias, modificara artículos y anexara otros, dando origen a la Guerrilla Cristera y al descontento popular que se manifestó con revueltas y desórdenes.

6.-*El Siglo Diez y Nueve*, 12 de diciembre de 1872, p.2.

7.-*El Siglo Diez y Nueve*, 3 de diciembre de 1872, p.2.

8.-*Juan Diego*, 10 de diciembre de 1872, p.2.

Con la llegada del nuevo gobernante la expectativa con respecto al Ministerio creció; se quería saber cuáles personas iban a sustituir a los actuales ministros y permanentemente se presentaban diversas conjeturas y rumores al respecto; ejemplo de esto es el comentario que se publicó en varios diarios afirmando que Lerdo estaba organizando un Ministerio con personas muy allegadas a él, olvidando que “ya no era jefe de un partido, sino de la nación.” *La Bandera de Juárez* concluía diciendo que no sabía hasta que punto eran rumores. *Juan Diego* dedicó a los ministros unas rimas en las que enfatizó el repudio que sentían por ellos las distintas facciones políticas que estaban ansiosas de ocupar sus cargos:

De Juan Diego a don Sebastián.
Ya que sólo te sobras y te basta
y vas ligero con tu carga a costas
quita pronto a esas momias indigestas
que no hacemos con ellas buenas pastas.
Ya que tu vida en el trabajo gastas
y que en viendo diabluras te molestas
no escuches de sus labios las propuestas
y dales puntapiés hasta las astas....
Mira que a esos taimados juaristas
les vienen las carteras muy angostas
y hay otros mil a quien les quedan justas.⁹

Pese a la mala opinión que se tenía de ellos, los señores ministros siguieron ocupando sus cargos. Ante esto Lerdo sostuvo que los cambiaría cuando hubiera elecciones para el Séptimo Congreso y que éstas se realizarían para el mes de julio. Tal argumento logró calmar por algunos meses el descontento pero en junio nuevamente se hicieron comunes los artículos de distintos periódicos expresándose desfavorablemente al respecto; *El Pájaro Verde* sostenía que sin el cambio de ministros el prestigio del presidente se afectaba¹⁰; *La Bandera de Juárez* publicó: “en muchos periódicos si no es que en todos los que dedican su adhesión al gobierno, hemos visto en estos últimos como crece una necesidad el cambio de Ministerio.”¹¹ *El Monitor Republicano*, al igual que muchos otros diarios, compartía la idea de que

9.-*Ibid.*

10.-*El Pájaro Verde*, 6 de junio de 1873, p.1. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.
Villanueva

11-*La Bandera de Juárez*, 16 de julio de 1873, p.1. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.

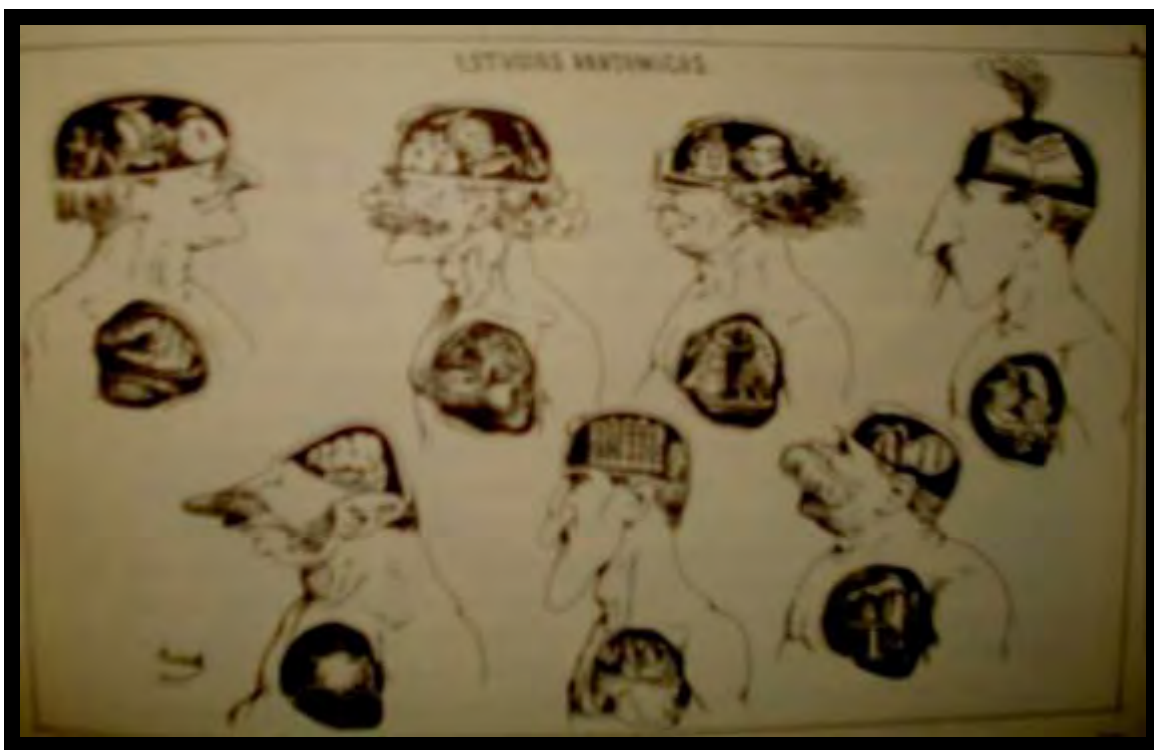
era urgente sustituir a los individuos del gabinete por “ineptos” y por representar un atraso respecto a la política que se estaba siguiendo. Al parecer las numerosas críticas no fueron escuchadas, pues en julio se eligió al Séptimo Congreso y el Ministerio siguió ocupado por las mismas personas, motivo por el que no cesaron las opiniones que mostraban el descontento. El único cambio fue el de José María Iglesias quien resultó electo Presidente de La Suprema Corte de Justicia. Para 1874 *El Padre Cobos* con su humor característico decía:

¿En qué se parece el Ministro de Fomento con sus tarifas a las narices?
En que está siendo muy sonado.
¿En qué se parece D. Sebastián a las ruedas de las grandes fábricas?
En el buen diente.
¿En qué se parece Bárcel a la ballena?
En que todo le cabe y nada le llena.
¿En qué se parece el Ministro de Hacienda a la primavera?
En que solito se llena de flores.¹²

En el año de 1874, la prensa de todas las tendencias pedía al Presidente la destitución de los miembros del gabinete, sostenía que éste no tenía una marcha real y franca que llevara a la Nación al desarrollo, sino que por el contrario, gracias a sus ministros la sujetaba en la etapa de retroceso y con tal actitud destruía muchas de las esperanzas que los mexicanos fundaron en él tiempo atrás.

La tendencia opositora a los ministros sostuvo que el origen de sus argumentos y sus disgustos, radicaba en el inadecuado desempeño de funciones por parte del Ministerio, quien con esta actitud detenía el progreso nacional. La prensa expresó durante casi todo el periodo gubernamental su repudio por el gabinete y asomaba entre líneas y dibujos el deseo frustrado de políticos para pertenecer a éste. A pesar de ello, el cambio se realizó en 1875, mientras la prensa, al no sentirse escuchada por su gobernante, se volvió poco a poco contra las acciones políticas y personales de Lerdo.

12.-*El Padre Cobos*, 4 de enero de 1874, p.3. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.



El Ahuizote, 5 de julio de 1875

La caricatura muestra lo que tienen en cabeza y corazón los Ministros, y el presidente. Lerdo, tiene banquetes y reelección, Mejía tiene en la cabeza el dinero y en el corazón tocar guitarra, Lafragua piensa en sus amigos y en el corazón tiene viajes, Díaz Covarrubias en su mente un libro sobre la instrucción pública en pecho la bebida y sus amores, Blas tiene una piedra en el cerebro y en el corazón una olla de atole y unos chiles, Mejía sólo piensa en el tesoro público y en su corazón las hermanas Melanco.

ECONOMÍA EN EL CUATRIENIO DE 1872-1876.

Para el año de 1873, existía la idea de incorporar al país al creciente mercado mundial capitalista, por lo que el otorgamiento de concesiones ferroviarias fue materia de grandes discusiones en el Congreso, mismas que estuvieron presentes todo el cuatrienio. Por lo que en el gobierno lerdistista se lograron 18 concesiones para el tendido de líneas férreas incluyendo el apoyo para varios proyectos de índole local en varios Estados.¹³ Ya que los ferrocarriles eran vistos como pruebas materiales del progreso nacional, la idea era mejorar con esas vías el comercio, la recaudación de impuestos y sobre todo mejorar la economía del país. Estas expectativas explican la alegría y los preparativos que se hicieron para inaugurar el ferrocarril México –Veracruz. Para el día primero de enero de 1873, *EL Siglo XIX* decía al respecto por medio de un telegrama recibido de Veracruz “Las ciudades están de gala, el entusiasmo es indescribible [sic]. Esta noche hay baile, hay cortinas en todas las casas, coronas en todas las manos y vivas en todos los labios...más de doce mil personas saludan al progreso.”¹⁴

Era evidente que un suceso tan memorable debía llegar lo más lejos posible; por esto, la prensa de México invitó desde un mes antes a periodistas de la Habana y de Estados Unidos para tal acto. La inauguración del ferrocarril logró la atención de todos los diarios, cada grupo político hablaba de ello a su manera, siempre concluyendo que era magnífico el hecho. Los periódicos conservadores, como *El Pájaro Verde*, resaltaban en sus crónicas los actos religiosos como la bendición del ferrocarril, “hoy habrá una suntuosa función en la zona metropolitana en acción de gracias al Todopoderoso que ha permitido la conclusión de una de las obras más importantes que se han hecho en México.”¹⁵

13.-Antonia Pi Suñer, *Sebastián Lerdo de Tejada en Presidentes de México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005, p.233.

14.-*El Siglo Diez y Nueve*, 2 de enero de 1873, p.2.

15.-*El Pájaro Verde*, 1 de enero de 1873, p.1.

Juan Diego por su parte, al referirse al suceso lo hacía con júbilo y mostraba su optimismo: “La historia acaba de pronunciar la última palabra, sobre un acontecimiento grandioso el espíritu indomable del progreso acaba de tirar una línea material.”¹⁶ *La Orquesta*, para unirse al festejo se mostró escéptica y prefirió que sus comentarios fueran cautelosos “ojalá nuestras más bellas ilusiones se identifiquen con los acontecimientos de mañana...”¹⁷ Mientras que la tendencia juarista por medio del diario *La Bandera de Juárez* expresó su optimismo ante el hecho: “Hoy entra México a una nueva era, hoy adelanta una pie para colocarlo en la senda del progreso por medio de la voz del elemento destructor. avisa a las Naciones hermanas que se va acercando a ellas porque quiere formar parte en el festín universal de inteligencia México puede ser feliz.”¹⁸

De ésta manera la prensa dio gran importancia a la inauguración y la describió con lujo de detalle, dejando en segundo plano noticias de otra índole. Ante esto, comentaremos de igual manera el suceso: Desde el día 30 de diciembre, los viajeros que irían en calidad de “convidados”, estaban tan activos que sólo se ocupaban de sus compras y por todas las calles cercanas al punto de partida había maletas y bultos, así las guanterías, peluquerías y casas de comercio, eran la peregrinación de los viajeros. La mañana del 31 de diciembre se ofreció una misa religiosa para bendecir al nuevo ferrocarril en la estación de Buenavista. Ésta la ofreció el Sr. Arzobispo Labastida y posteriormente se dio una función teatral frente a la Catedral, a tales actos asistió lo más selecto de la sociedad. Al día siguiente, a las tres de la mañana, comenzaron a llegar los viajeros a la estación de Buenavista; llegaron también muchas personas que sólo querían observar la partida del ferrocarril y una hora después los vagones ya estaban ocupados. El vagón que habría de ocupar Lerdo estaba dividido en tres compartimientos, éste lo había mandado construir la compañía para el día solemne, estaba “ricamente” amueblado, el piso cubierto

16.-*Juan Diego*, 13 de enero de 1873, p.2.

17.-*La Orquesta*, 3 de enero de 1873, p.2.

18.-*La Bandera de Juárez*, 3 de enero de 1873, p.2.

con una lujosa alfombra, tapizado de raso, paredes de nogal y bellamente esculpido, cubierto con moldura doradas, el techo tenía bandas con los colores nacionales. A las 4:30 a.m. del primero de enero llegó el Presidente acompañado de la guardia de honor portando la bandera mexicana y dos bandas de música, tomando asiento en sus lugares respectivos, pero antes fueron recibidos por los señores Escandón y Buchanan. Media hora después, sonaron las campanas de las iglesias de la mayor parte de la capital, las descargas de artillería y dianas anunciaban que el Primer Magistrado iba a salir de la capital con destino a Veracruz. En todas las estaciones Lerdo iba recibiendo demostraciones de júbilo; a las 2:30 p.m. llegaron a Boca del Monte en donde se sirvió el almuerzo, posteriormente subió por Cumbres de Maltrata en donde los pasajeros veían túneles y puentes; a las 5:30 p.m. llegaron a Orizaba, población que recibió al presidente con salvas de artillería, música, cuetes e iluminaciones. Al día siguiente, a la una y media de la tarde, dejaron el lugar para seguir su camino.

En la noche se alojaron en el palacio municipal de Veracruz y los comerciantes del Estado ofrecieron un baile en honor del Presidente. El resto de los festejos los comentó *El Siglo XIX*: “el baile ofrecido anoche por el comercio de Veracruz estuvo muy concurrido, hoy a medio día esta preparado el almuerzo a bordo del vapor español *Isabel la Católica* [...] los ministros dieron sus discursos al igual que el Presidente.”¹⁹ Posteriormente Lerdo fue a Ulúa en donde se ofreció comida oficial, la plaza estuvo iluminada y hubieron juegos artificiales. Al día siguiente partió un tren para la Ciudad de México, mientras tanto, las fiestas en Veracruz continuaron, recepciones, visitas, funciones de zarzuela, etc. Fue hasta el día domingo de esa semana cuando se marchó la comitiva oficial y llegó el 7 de enero a la Ciudad de México.

19.-*El Siglo Diez y Nueve*, 4 de enero de 1873, p.3.



La Orquesta, 8 de enero de 1873

“Música, baile y alegría”

Imagen de Villasana denuncia como Lerdo y sus Ministros se pierden en los festejos por la inauguración de la línea férrea México – Veracruz, dejando de lado los asuntos de la Patria.

Como la inauguración había causado furor, no era lógico que se olvidara pronto, pues con ella iban las mencionadas esperanzas de mejorar la situación material de la nación. La inauguración fue tan espectacular, que para fines de enero, los diarios publicaban que Don José Manuel Gutiérrez Zamora daría a luz su obra *De México a Veracruz, Impresiones del viaje*; en ésta, se recomendaban sitios para su visita, comentando lo más notable de las ciudades que recorrió el ferrocarril y daba sugerencias para visitar lugares. La alegría de muchos mexicanos llegó a tal grado que la popularidad de Lerdo aumentó, *El Federalista*, publicó por varios meses en su sección de anuncios: “Marcha Lerdo para piano, se vende en los repertorios de música de la calle de La Palma, adornado con el retrato del señor presidente.”²⁰ Sin embargo, el desengaño llegó muy pronto, ya que a partir de febrero del mismo año abundaron noticias de descarrilamiento del tren en el ramal de Puebla, el desprendimiento de vagones en marcha y algunos choques. Denunciaba que el paradero de Buenavista estaba sin iluminación y se prestaba a facilitar los robos y que había aumentado la tarifa en fletes; que los trenes salían con una o dos horas de retraso, causando malestar en los comerciantes, sobre todo en los de pulque y las noticias de vagones olvidados a mitad de la ruta se hicieron frecuentes.²¹*La Orquesta*, al hablar del servicio del ferrocarril durante el mes de febrero, decía: “ha sido contraproducente, se ha puesto de a veinte reales, sin duda para justificar aquello de malo pero caro.”²²

Para el mes de marzo, se anunciaba que los accionistas habían vendido los derechos a una compañía inglesa, pero esto no logró mejoras en el servicio y un mes después en el periódico *El Eco de Ambos Mundos* también se manifestaban irregularidades: “los comerciantes se están viendo en la necesidad de fletar sus efectos en carros y mulas, que siguen en camino de Jalapa, después que se les dio la negativa de recibir su carga y prefiriendo la lentitud de este conducto a la permanencia de ella en los almacenes del ferrocarril.”²³

20.-*El Federalista*, 12 de febrero de 1873, p.1. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario.

21.-*La Bandera de Juárez*, 5 de febrero de 1873, p.3.

22.-*La Orquesta*, 26 de febrero de 1876, p.4.

23.-*El Eco de Ambos Mundos*, 19 de abril de 1873, p.3. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario

EL MEJOR DE LA CAPITAL

PRECIO: desde 20 CTS! ^{EL} ROLL

Envío de muestras, solicitándolas por cartas dirigidas á E. DELARUE.—México.

RETRATO

DEL CIUDADANO

LERDO DE TEJADA

DE TAMAÑO NATURAL.

Se vende á UN PESO EL EJEMPLAR en la Litografía de H. Iriarte, calle de Santa Clara núm. 23.

A las personas que compren por mayor, se les hará una rebaja.

JUZGADO 1º MENOR.

Palacio de Justicia.—En el juicio que sigue I...
 ... contra el C. Francisco J. Carrasco.

El Federalista, 17 de febrero de 1873

La popularidad del Presidente era tan grande que se anunciaba la venta de una pieza para piano dedicada a Lerdo acompañada de una fotografía de él.

A pesar del mal servicio, gran número de mercancías eran trasladadas por esta vía. El día 20 de julio el mismo diario informaba que del trece al catorce del mes se habían transportado 145 700 kg de peso, de los que 40 450 eran nacionales y 105 250 extranjeros, esto a pesar de que muchos comerciantes no podían pagar el alto costo de las tarifas. Por otra parte, la concesión del ferrocarril de Rosecranz, a principios de 1873, aún estaba en proyecto, los diarios confirmaban que en el Congreso los lerdistas se habían opuesto rotundamente a aceptarlo, porque no les gustaba el ancho propuesto para la vía; Rosecranz exponía sus razones para construir una vía angosta diciendo que con ella, México vería pronto empezado y terminado el trabajo, pero que si el presidente variara el proyecto, México tendría una demora prolongada, misma que podría causar algunos perjuicios al país y que él contaba con asesoramiento de personas que sabían de ferrocarriles. El periódico *La Orquesta*, al hablar de concesiones ferroviarias y anchos de vías, sostenía como el grupo de los lerdistas, que era necesario ser cauteloso con los términos de las concesiones para no exponer los intereses nacionales:

Lo que importa sobre todo es la obtención para hacer más concesiones en estos puntos que demasiado cuentan las hechas. El General Rosecranz ya no quiere terrenos baldíos, sino que se les subvencione con dinero o con bonos. Creemos que desechará todo, acabará con esto como debió haber acabado con todo lo de su mismo género, oponiéndose abiertamente a que se aventuren los intereses de la Nación.²⁴

Después de ser estudiado minuciosamente el proyecto Rosecranz, el Congreso dio la negativa de la concesión en junio de 1873, el motivo principal fue que nuevamente no se entregó la fianza y ocasionó la caducidad del proyecto, como ya había ocurrido en 1871.

24.-*La Orquesta*, 30 de abril de 1875, p.32.



La Orquesta, 31 de diciembre de 1873

En la caricatura se muestra cómo en el mes de enero se impulsó el proyecto del ferrocarril México-Veracruz, pero para fines del mismo año se dañó al proyecto con las altas tarifas, el mal servicio y se terminaba con las ilusiones de llegar a un progreso nacional.



La Orquesta, 12 de octubre de 1873

*La caricatura muestra cómo para 1873, los mexicanos deseaban ver en marcha cualquiera de los dos proyectos pero los miembros del Congreso se mostraban demasiado cautelosos ante cualquier posible daño a la integridad nacional. [El texto dice] “- con su alta mira, no descubre V algo detrás de esas máquinas?
- Amigo yo no veo nada porque esta oscuro y sopla un norte de todos lados.”*

Para principios de 1873, la prensa publicaba que aún existía otro proyecto que podía ser rival o sustituto del de Rosecranz, éste era representado por el señor Plumb, quien proponía una extensa línea al estilo americano que debía entroncarse con la de Texas; como ya comentamos anteriormente, este proyecto pedía al gobierno un subsidio de 9 500 pesos pagaderos en certificados que no causaban intereses y al caducar el proyecto Rosecranz, parecía que Plumb lograría su objetivo y aunque en julio

no se le tenía una respuesta, se trasladó a Estados Unidos para hacer arreglos con el objetivo de ganar tiempo en los trabajos para cuando tuviera la afirmativa del proyecto.

Para el mes de octubre del mismo año surgió un nuevo proyecto con la idea de construir una línea férrea de la Ciudad de México al Pacífico. La atención del Congreso se centró en éste, olvidado por un momento el de Mr. Plumb, el nuevo proyecto lo presentó “la compañía de los catorce” de la que *El Siglo XIX* informó que eran socios los señores Antonio de Mier, Miguel Lizardi, Pedro del Valle, Ángel de Lascurain, Esteban Beneke, Carlos Feliz, Guillermo Barrón, David Ferguson, Sebastián Camacho, Miguel Raúl, Cayetano Rubio, Manuel Mendoza, José María Landa y Pio Bermejillo²⁵. Dichas personas ofrecieron tres millones de pesos y prometían que la compañía tendría un carácter estrictamente mexicano. La prensa de distintas tendencias se preguntaba si no sería mejor que las dos compañías se unieran a lo que *El Siglo Diez y Nueve* argumentó: Todos saben que los proyectos presentados por Rosecranz y Plumb, no sólo difieren en ciertos artículos, sino que están en abierta oposición...el país debe llevar a cabo por sí mismo la construcción de vías férreas”²⁶. Finalmente, el Congreso se inclinó por la compañía de los catorce, porque era mexicana y el capital que decía tener para el proyecto era dos veces mayor que el de otras constructoras ferroviarias. Además porque el gobierno se reservaba el derecho de colocar el telégrafo en postes de la compañía sin tener que pagar por ello; sin embargo, el Congreso sostuvo que con la resolución a favor de esta compañía no pretendía excluir a la otra, sino por el contrario la invitaba a unirse con la mexicana; lo que los diarios no dijeron, porque nadie lo imaginó, es que el dinero que afirmó tener la compañía para dar vida al proyecto no se había reunido ni se pudo reunir. Con esto, los intentos para lograr la vía interoceánica fracasaron. Aunque el gobierno le había prometido a “la compañía de los catorce” cien mil pesos si construía su vía un año antes de lo estipulado, también le dio permiso para enlazarse con cualquier otra vía que quisiera,

25.-*El Siglo Diez y Nueve*, 7 de octubre de 1873, p.2.

26.-*El Siglo Diez y Nueve*, 23 de noviembre de 1872, p.3.

asimismo les quitó a los trabajadores de la línea la obligación de cumplir con el servicio militar. El gobierno por su parte, aseguraba un setenta por ciento el descuento en el traslado de sus artículos y prohibía la venta de acciones sin su permiso, todo para que finalmente el 29 de mayo de 1874, fecha límite para cubrir la fianza, caducara el proyecto por falta de pago.

Los mexicanos no se resignaban a quedar sin líneas ferroviarias, por lo que en el mismo mes se le otorgó a José Rendón una concesión para construir un ferrocarril en el Estrado de Veracruz y otra a Pedro Contreras Elizalde para construir una en Yucatán. En diciembre del mismo año el Ejecutivo reconoció la necesidad de construir un ferrocarril internacional y le otorgó la concesión a Mr. Lee Plumb, en el contrato se estipulaba que debía construir su línea con vía ancha, desde la ciudad de León hasta Río Bravo: los trabajos para éste debían comenzar en cinco años y concluirse a los ocho de haber iniciado. Con esto desaparecieron las inquietudes de construir ferrocarriles que tanto anhelaba la población mexicana y para los años de 1875 y 1876 no hubo grandes obras ferroviarias, los proyectos que se presentaron al Ejecutivo no fueron vistos por el Congreso ni por la prensa con mucha atención, dedicándose ésta a otro tipo de noticias. A pesar de que el asunto de los ferrocarriles no marchaba muy bien, desde diciembre de 1874 el Ejecutivo se concedió el privilegio exclusivo de hacer una lotería para los quince años siguientes en nombre del ferrocarril central, olvidándose de esta manera que desde el 18 de julio de 1867 se había expedido un decreto en el que se prohibían todas las rifas porque se mermaba la economía de las clases trabajadoras.²⁷

Podríamos concluir la prensa respecto a los ferrocarriles en el cuatrienio a pesar del interés de Lerdo por la construcción de vías férreas, no ignoró las resoluciones negativas del Congreso con respecto a las concesiones, que el Congreso se mostró muy cauteloso en estas por el temor de comprometer los intereses y soberanía nacional; en México había poca oferta de capital nacional, los empresarios

27-Veáse Martha Viveros, *La política Ferroviaria en el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp.112 - 115.

mexicanos estaban interesados en el comercio más que en la creación de vías férreas, la inestabilidad política y las interrumpidas relaciones exteriores con países potencia habían generado inseguridad en inversionistas extranjeros, además que finalmente Lerdo poseía el ideal liberal del fortalecimiento de una burguesía mexicana, por lo que vio con buenos ojos la aprobación de la concesión de los Catorce.²⁸

El cuatrienio se caracterizó por sufrir una gran cantidad de problemas económicos, el ferrocarril de Veracruz no logró resolver los existentes como se pensó en un momento dado, aunque a nivel internacional, México tenía problemas diplomáticos con potencias europeas esto no impedía el intercambio comercial, británicos y alemanes invertían en el comercio sin la protección diplomática.²⁹

Por lo que respecta a la minería, se presentó en el país una crisis y aunque se seguía produciendo y explotando plata, surgió el deseo de diversificar la producción y se comenzaron a explotar con más dedicación las minas de cobre, hierro y carbón. Para finales del año 1873, algunos diarios como *El Pájaro Verde* sostenían que en Guanajuato se encontraban las vetas más grandes de todo el mundo con cuarenta y cinco metros de espesor, teniendo tres leguas de largo. *El Federalista*, por su parte, además agregaba que para explotar las minas se había traído maquinaria de Europa y se trabajaba con ella desde abril del mismo año; pero en realidad México no se beneficiaba mucho con la explotación de las minas de plata, porque a menudo cuando ésta llegaba acuñada del interior del país a Veracruz, no contaba con los documentos necesarios que hacían patente el pago de derechos del lugar de procedencia, por lo que no se sabía quiénes explotaban legalmente o no sus fondos.³⁰ La aduana de Veracruz, para no entorpecer el embarque, generalmente admitía la fianza de los comerciantes a reserva de aclarar posteriormente las cosas; el Presidente de la República, al darse cuenta de esta situación,

28.-*Ibid.*

29-Silvestre Villegas Revueltas, *Deuda y Diplomacia, la relación de México Gran Bretaña, 1824-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p.225.

30.-Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX, historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen.1982:250-300p.

prohibió las fianzas en estas condiciones para el mes de junio. A pesar de ello, para finales de año, *El Monitor Republicano*, al hablar de estos problemas, sostenía que México era el país que más plata había dado al mundo y manifestaba su preocupación porque este metal se sustituía paulatinamente por el oro en las transacciones comerciales internacionales. Por si esto fuera poco, la exportación de la plata mexicana crecía día a día, por lo que el presidente decretó cerrar las aduanas de Guerrero y Reynosa, estableciéndose en cada uno de los puntos una sección de vigilancia. La medida logró cumplir con su objetivo controlando los abusos de muchos que por sus acciones perjudicaban a la Nación.

Por lo que respecta a la exportación de productos agrícolas hacia otras naciones, fue una de las actividades del cuatrienio, aunque no se consiguieron buenos resultados debido a las crisis agrícolas que afectaron la producción. Entre los productos que se comerciaban podemos mencionar los siguientes: café, azúcar, cacao, vino tinto, aguardiente, almendra y avellana que se vendían a Inglaterra, Génova, Francia y Cuba. Además de estos problemas que inquietaban a la Nación surgió en 1875 el de la *Ley del Timbre*, ésta causó furor en la prensa; por ejemplo *El Ahizote* que al hablar de la ley decía: “comienza el sabio gobierno por llamarle timbre a un sello.”³¹ Explicaba que la ley era el resultado de la estancia de Sebastián Lerdo de Tejada en el Paso del Norte en donde vio que el sello se había establecido en la república vecina y hasta 1875 se animó a poner tal moda en México. La realidad es que dicha Ley causó muchas dudas, mismas que pretendía solucionar el *Diario Oficial*, oportunidad que fue bien aprovechada por *La Orquesta* para mofarse del hecho; comentaba que en México era necesario aclarar y explicar no sólo las leyes, sino quienes las hacían. Por su parte *El Pájaro Verde* sostenía que la disposición era la más completa de las aberraciones, ya que día a día engendraba nuevas dudas; comentaba que para el 13 de enero, se habían consumido sólo en el Distrito Federal las

31.-*El Ahuizote*, 5 de febrero de 1875, p.4 .Ver página 158 en anexo la tendencia del diario

estampillas para todo el mes. *El Porvenir* hasta el día 19 de enero dio a conocer la ley que fue muy comentada pero poco publicada por la prensa, en sus artículos se establecía que en las cubiertas de los testamentos cerrados se fijaría una estampilla con valor de un peso, se colocaría también la estampilla en cualquier documento público para producir efectos legales; se fijaría, en el protocolo de las escrituras que no timbraron los otorgantes; se informaba que en las copias para el Tribuna Superior se firmaría con estampillas de cinco centavos en cada hoja y que los notarios formarían uno o dos libros para llevar control de los documentos con timbre. Y aplicada la ley no produjo el efecto deseado y se prestó a infinidad de abusos; el papel sellado recaudó generalmente 32 000 pesos en el semestre y para el mes de agosto apenas había alcanzado la mitad de la suma; por si fuera poco, las estampillas de cincuenta centavos y un peso estaban siendo falsificadas, los diarios publicaban técnicas para descubrir las estampillas falsas, entre éstas se comentaba que era conveniente meterlas en alcohol toda la noche y que si ésta no cambiaba de color era verdadera y poco a poco la prensa se olvidó de la disposición.

Mientras tanto, Lerdo estaba enterado de la poca población que había en muchas zonas del país, del atraso tecnológico nacional y de los problemas que existían en los medios de transporte; así mismo, estaba consiente del poder económico de la iglesia, por lo que decidió incorporar las Leyes de Reforma a la Constitución para con ello poner en circulación un capital inactivo. Lerdo no atacó al latifundismo civil y cuando se vendieron las propiedades desamortizadas, muchos eclesiásticos por medio de prestanombres las recuperaron; en otros casos los compradores se convirtieron en terratenientes que provenían de grupos militares y políticos del partido liberal. Para atenuar un poco esta situación, el 10 de julio de 1875 se promulgó el decreto de colonización, en el que se exhortaba a compañías particulares extranjeras para que poblaran ciertas zonas del país, se prometía una subvención para las familias establecidas y una menor por familia desembarcada, dándoles un cincuenta por ciento de anticipo, con la promesa de protegerlos legalmente, darles la nacionalización, pagar sus gastos de transporte, otorgarles un terreno del cual pagarían sólo una tercera parte y se les notificaba que todo

privilegio se terminarían en tres años. Para la realización de este proyecto, El Ministro de Fomento le otorgó al Ejecutivo 250 000 pesos³² La medida la apoyaron algunos diarios como *La Iberia*, que comentó al respecto. “Tal vez teniendo presentes los prodigios que hace la inmigración en los pueblos que la protegen haya dado por fin México un paso para no quedarse atrás de las Repúblicas hermanas en un asunto de importancia vital para el porvenir de éste.”³³ Este proyecto, también produjo un resultado inesperado, pocos fueron los que inmigraron; los extranjeros se trasladaron a las ciudades importantes en lugar de quedarse en regiones baldías, como se planeó; se dedicaron al comercio en vez de invertir grandes cantidades en la industria; de esta manera, la situación económica de México para los dos últimos años del cuatrienio estaba en crisis y fue descrita por *La Orquesta*:

“Nunca había habido tanto movimiento en México hay dinero y se paga a todo el mundo, hay también una excedencia de miserables. Hay policías y abundan los malhechores, hay elementos para todo y nada se hace en servicio del pueblo, abunda el dinero por un lado y la miseria por el otro.”³⁴ A pesar de esta realidad descrita la prensa no profundizó mucho en la economía de los últimos años, inclinándose por problemas políticos del momento, las disposiciones del Presidente y la reacción que tuvo la población ante éstas.

32.- -Ciro Cardoso, *op. cit.*: 260.

33.-*La Iberia*, 12 de junio de 1875, p.1. Ver página 158 en anexo la tendencia del diario

34.-*La Orquesta*, 31 de enero de 1875, p.1.



La Orquesta, 20 de agosto de 1875

Las siete plagas de México

Por medio de la caricatura se muestran las plagas que impedían el progreso nacional, La Junta patriótica, las pulquerías, las loterías, El Congreso que aprueba las iniciativas de ley propuestas por Lerdo, Las altas contribuciones, El Ministerio protegido por Lerdo y los prestamistas.

EL LEVANTAMIENTO DE MANUEL LOZADA Y LA POLÍTICA ANTICLERICAL DEL CUATRIENIO (1872-1876).

Sobre Lozada se ha dicho que quería ser el árbitro de la Nación y que esperaba el momento oportuno para extender su dominio en todo el territorio por fuerza de las armas, pretendiendo tener como aliados a los indígenas con la promesa de un reparto de tierra.³⁵ Ernesto de la Torre Villar describe las importancia de las acciones de Lozada diciendo que éste poseía un enorme ascendente entre los grupos indígenas y huicholes de la sierra nayarita, manteniendo en la región un cacicazgo con tendencias políticas de tipo conservador, por lo que no simpatizaba con las tendencias políticas de Juárez y Lerdo. Se apoyaba en grupos de comerciantes o contrabandistas para conseguir armas y dinero, contando para sus acciones con miles de naturales para enfrentarlos a las fuerzas del gobierno, por lo que “a Lozada se le consideraba el amo de occidente, se le respetaba y temía.”³⁶

Para entender el origen y desarrollo del movimiento de Lozada, es necesario retomar los antecedentes, por lo que nos remontaremos hasta la ley de Desamortización de Bienes Civiles y Eclesiásticos, creada años atrás por Miguel Lerdo de Tejada, quien consideró que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad nacional, estaba en la concentración de la propiedad raíz en unas cuantas personas, intentó ponerlas en manos de quien las trabajara, para ello se subastaron la propiedades que se rentaban, entre los arrendatarios y las que no, se vendieron al mejor postor, siendo en muchos casos liberales o prestanombres, los últimos contratados por la Iglesia para recuperar algo de lo perdido. Aunque la ley no cumplió con su objetivo sí produjo efectos no planeados ya que gracias a los artículos que la conformaban, despojó a comunidades indígenas de sus tierras comunales, ante esto, vivían en

35.-José María Vigil en Luis González, *Galería de la Reforma, una remembranza y 45 testimonios, Juárez y su México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986, p.229.

36.-Ernesto de la Torre Villar, *et. al, Historia de México*, México, Mc Graw-Hill, 2004, p.389.

agrupaciones alejadas de problemas económicos y políticos nacionales, teniendo en la agricultura la base de su subsistencia y practicando la ganadería en pequeña escala. Como afirma Enrique Semo en *México un pueblo en la Historia*,³⁷ la Ley Lerdo, al terminar con sus propiedades comunales, comenzó a incorporarlos al nuevo sistema de producción capitalista, ellos pasaron a ser mano de obra en fábricas de puros, cigarros, cerveza, tequila y molinos de harina. El exceso de mano de obra abarató sus salarios y surgieron así revueltas de indígenas que teniendo problemas económicos se resistían a perder sus tierras. Por si fuera poco, los liberales tenían como proyecto permanente permitir la inmigración de extranjeros al país y darles facilidades para que la industria se viera favorecida con los capitales de éstos, por lo que en 1861 se autorizó al señor Millen a colonizar tierras de Tepic. Aunque el primer intento fracasó, años después, ya en la República Restaurada, persistió la idea de poblar tierras, sólo que éstas ya tenían dueño.

Con la muerte de Juárez en 1872, algunos pueblos de indígenas comenzaron a levantarse en armas para separarse de Jalisco y anexarse a Tepic. Ante esto, Manuel Lozada, quien tenía poder político y económico sobre esas regiones y además quería conservarlo, vio en ello la única forma para mantener su dominio el separarse de Jalisco. Se dio cuenta de que cada vez perdía autoridad como líder local, porque muchos de sus seguidores ya no tenían tierras, trabajaban en haciendas y no tenía poder para dominar a los hacendados. Ante lo que contempló la idea de separarse de Jalisco y puso un gobierno militar en la zona, al cual se había unido el exgobernador de Sinaloa, el señor Palacio Vega.

Lozada había hecho reclamos al gobierno central, saltándose la autoridad del gobierno de Jalisco Ignacio L. Vallarta llamado por Juárez al Ministerio de Gobernación y a quien Lerdo no veía con simpatía por lo que los reclamos de Lozada eran tolerados e ignorados por el presidente de la República. Manuel Lozada le anunció a Lerdo que el Cantón de Tepic se separaba de Jalisco; el

37- Semo, Enrique, *et al.*, *México, un pueblo en la historia*, II, México, Nueva Imagen, 1963.p64.

Presidente, como era de esperarse no reconoció la separación y tampoco al gobierno militar que se había impuesto en el lugar, motivo por el cual el 17 de enero de 1873, Manuel Lozada expidió su *Plan Libertador* en el que desconoce al gobierno de la república. De ésta manera, la noticia de la revuelta de Lozada se dejó sentir en la prensa de todas las tendencias, los diversos puntos de vista iban de acuerdo al grupo político al que pertenecía el diario, generalmente, las notas sobre el levantamiento tenían como característica el que se manejaban como producto de rumores, por lo que abundaban las notas introductorias de “cuentan”, “dicen” y “se corre el rumor”. Para el mes de febrero, las medidas del gobierno en contra de los sublevados comenzaron a llevarse a cabo; sí el General Rocha se dispuso a emprender campaña a favor de la pacificación de la Sierra de Alica y por medio de la prensa circuló la noticia de que algunos cuerpos del ejército residentes en la capital formarían parte del grupo.

Al hablar de los insurrectos y sus causas, *El Federalista* decía: “los intereses de aquellos bandidos son diametralmente opuestos a los intereses del gobierno.”³⁸ Las noticias que describían los robos y asesinatos perpetrados por los insurrectos, abundaron en las columnas de cualquier diario; desde Jalisco se enviaban telegramas a los diarios del Distrito Federal informando detalladamente lo que ocurría en Tepic. Para el 24 de enero, la rebelión era ya un hecho, cada vez más indígenas seguían a Lozada y se incorporaban a su causa; *Juan Diego*, habló frecuentemente de cómo iba creciendo el movimiento y dio como origen de éste el deseo de poder que tenía Lozada:

De Juan Diego a Don Sebastián.
Lozada, el indio con maldad satánica
cual si tuviera la pericia helénica
inicia una campaña poco higiénica
porque empieza a sentir mieditis pánica.
Que acabe ya con su autoridad tiránica
que causando aflicción tan magdalénica
cárgale mucha, mucha pirotécnica
que es el indio de maldad orgánica.³⁹

38.-*El Federalista*, 8 de enero de 1873, p.2.

39.-*Juan Diego*, 24 de enero de 1873, p.3.

Para esos días, Lozada junto con sus hombres ya había invadido las poblaciones del occidente de Jalisco; su movimiento no contó con el apoyo de la prensa, los diarios conservadores se dirigían a él como “el indio con instintos satánicos”, los de tendencia juarista lo calificaban de incivilizado y no estaban de acuerdo con el levantamiento: “el decoro de la República, la majestad de la soberanía popular, la causa de la civilización, exigen acabar lo más pronto posible con este borrón que afea el rostro de la Patria.”⁴⁰ *La Orquesta* sostuvo que la revolución de Lozada no era cualquier cosa y que poco a poco ganaba adeptos sin que el Ministro de Guerra pudiera hacer nada, opinión que no compartía *El Diario Oficial* que daba como explicación al problema que a Lozada el gobierno le había negado algunas concesiones, informaba que éste le envió a Lerdo una comisión para anunciar la separación de Tepic y que al no ser ésta reconocida por el Presidente, el cacique emprendió la lucha. Por su parte, *El Siglo XIX* explicaba el origen del conflicto tratando de ser objetivo: “La situación del Estado no es una cosa imprevista, Lozada ha gobernado como señor absoluto, llegando a creer que su poder era interminable, así Tepic ha existido, como un Estado dentro del Estado por ser hostil a éste y a la República misma.”⁴¹

Como el descontento de los sublevados crecía paulatinamente y ganaba adeptos por la zona de Tepic, para fines de enero se publicó en muchos diarios El Plan de Lozada, que contenía dieciséis artículos que tenían como elemento común la utopía, justificaba al movimiento sosteniendo que Lozada y sus seguidores respondían a ataques del gobierno, le dirigió un artículo al Congreso de la Unión reprochándole el maltrato que le había dado a Tepic, sostenía que una vez ganada la revolución, se elegiría no sólo a un presidente, sino la forma de gobierno que desearan los mexicanos y proporcionaba las opciones de Monarquía, Imperio o República. Por supuesto que a la prensa liberal le parecieron descabelladas estas ideas, ya que el problema no tenía una solución tan fácil: los mexicanos habían intentado con estos tipos de gobierno y no les habían funcionado; además, no especificaba que tipo de

40.-*La Bandera de Juárez*, 24 de enero de 1873, p.3.

41.-*El Siglo Díez y Nueve*, 29 de enero de 1873, pp.2-3

República, si centralista o federalista; al igual que su personalidad, el proyecto de nación que propuso, resultaba contradictorio, cambiante, utópico, excéntrico y raro.

Podemos comentar al respecto que si el plan de gobierno era difícil de cumplir, éste resultaba irrealizable, ya que en sus artículos se comentaba que los seguidores de la revuelta, quitarían de sus puestos a funcionarios corruptos, que no temían a las represiones ya que su fuerza era grande que algunos caudillos revolucionarios ya les habían pedido ayuda. En el Plan se le daba el nombramiento de “Ejército Mexicano Popular” a las fuerzas que sostuvieran al movimiento, reconociendo como General en Jefe a Lozada, prohibía que los mexicanos salieran del país durante la guerra y comunicaba a los ayuntamientos la solicitud de nombrar a tres representantes para determinar el tipo de gobierno a seguir en el país. Por lo que respecta a lo económico, desconocía las transacciones que se realizaran en aduanas marítimas y terrestres después de la publicación del plan, daba amplias facultades a los Ayuntamientos, prometía amortizar deuda interna y externa aunque no decía cómo.

Por lo que respecta a la educación pública, pretendía lograr la instrucción con ayuda de los Ayuntamientos, prometía libertad de prensa pero no “a publicaciones ofensivas contra ambos partidos beligerantes”, hacer más ferrocarriles y pedía se informara de esto a todas las naciones para reanudar relaciones con ellas.⁴² El Plan se publicó el 29 de enero, un día después que el General Corona encabezó la milicia que pretendía acabar con los sublevados de Tepic, pero sus acciones se vieron limitadas en el campo por falta de caballería competente, mientras que Lozada contaba con una muy numerosa. A pesar de ello, las tropas de insurrectos fueron derrotadas a catorce leguas de Guadalajara, motivo por el que se dividieron los rebeldes en varias partes que tomaron rumbo a Tepic; el General Rocha comenzó a hacerle frente a Lozada y posteriormente el Coronel Altamirano con el mismo fin, logró derrotar a

42.- Ibid.

2700 insurrectos, según informes contenidos en documentos que se les quitaron a algunos de ellos, en el plan de la campaña, se decía que Lozada marcharía sobre Guadalajara y Dionisio Jerónimo sobre Zacatecas. Pero para mediados de febrero muchos hombres de Lozada se escondían en sus “madrigueras” no sin antes robar e incendiar ranchos y pueblos.

A pesar de esto, algunos diarios como *El Federalista*, aseguraban que pronto se daría fin a Lozada, pues mucha de su gente ya no le seguía, aunque otros periódicos como *El Eco de Ambos Mundos*, sostenían que el caudillo iba adquiriendo más gente, aunque la tenía bajo amenaza. Lo cierto es que para el 19 de febrero de 1873 muchos hombres de Lozada entraron a Zacatecas y el movimiento crecía: “El jefe de Nayarit cuenta con elementos que no se deben ver con desprecio, y con los cuales si se descuida el gobierno se puede causar graves males a la Nación.”⁴³

La situación llegó a tal grado que para el mes de marzo el General Ceballos expidió una amnistía para todos los que tomaban parte del movimiento y muchos insurrectos se acogieron a ella, entre éstos Dionisio Jerónimo, uno de sus principales caudillos; también iban con él los principales jefes. Mientras que aumentaban los amnistiados y disminuían los partidarios en los diarios publicaron que Lozada pretendía embarcarse rumbo al extranjero y que la viruela estaba haciendo estragos en los indígenas mientras que los artículos de primera necesidad escaseaban. Manuel Lozada se refugió en el Cerro de las Vigas, acompañado de 130 familias, pero ya no contaba con su antiguo poder, por lo que para junio, al darse las batallas de Guadalupe y del Arroyo de Palmillas, estuvo a punto de caer en manos del General Ceballos. Para aumentar los males de Lozada, el 18 de junio Tomás Plaza, quien fungía

43.-*La Bandera de Juárez*, 21 de febrero de 1873, p.4.

como su General en Jefe, solicitó el indulto del gobierno y para el 11 de julio *El Federalista* informaba de la captura del caudillo:

El Coronel de Auxiliares, don Andrés Rosales, antiguo jefe que militó a las órdenes de Lozada aprehendió a éste del otro lado del Río de Alica, en el punto de la Sierra llamado Cerro de los Arrayanes...Lozada se encontraba con su querida y 25 compañeros, fue conducido inmediatamente a San Luis el General Ceballos mandó al General Carbó ,con 500 caballos para conducir al prisionero. Lozada estaba tranquilo y parecía seguro de que no le iban a fusilar, abrazó a Carbó diciendo que tenía gusto de conocerle A la una día entró Lozada a Tepic, en medio de una columna de caballería, venía en un caballo de tropa que un soldado tiraba de él diestro.

Estaba vestido con un pantalón y una chaqueta de dril rayado, tenía un pié calzado y el otro no por enfermo.

A quince o veinte pasos de él venía la querida, porque se interesaban vivamente....Fue conducido al cuartel del 17º batallón, el 16 comenzó su juicio, esa tarde le vio El General Ceballos, lo primero que le solicitó fue que le permitieran tener ahí a su querida [pero] se resistía a ver a su madre, mujer e hijo legítimo [propuso pacificar la sierra yendo en persona a combatir a los que permanecían en estado de rebelión, aunque esto le fue negado, le pidieron cartas para enviarlos a jefes sublevados]

El 17 fue fotografiado, nunca antes había querido retratarse y para estimularlo y hacerlo consentir, se le dijo que era necesario su retrato para la historia...el 18 fue condenado a muerte...cuando se convenció que sería ejecutado, se exasperó bastante. Dijo que él era General de División y no habría de ser juzgado de esa manera, se le persuadió que recibiera a su familia, consintió en ello, encargándole a su esposa el cuidado de su querida y le pidió que vivieran juntas.⁴⁴

El 5 de agosto el mismo diario describió los últimos momentos de Lozada:

Quiso tener a la querida a su lado, pretendió que la fusilaran con él, quiso que los retrataran juntos y acabó por hacer que la mujer legítima la tomara como hija. La concurrencia a la ejecución fue inmensa y cuando vio al cuadro formado a un lado del puente, dijo que se alegraba que no lo fusilaran como a un vulgar...no quiso vendarse y murió con valor.⁴⁵

Su cuerpo fue conducido al hospital militar y en la tarde de ese mismo día fue sepultado, inmediatamente comenzaron a repartirse los veinte mil pesos que se habían ofrecido al jefe y tropa que capturase a Lozada. Claro que *El Diario Oficial* daría la versión final de los hechos: “el resultado se debe a la energía del gobierno y a la lealtad del ejército.”⁴⁶ Con la muerte del caudillo, la prensa nuevamente manifestó su deseo porque existiera la paz duradera en el cantón de Tepic. Aunque algunos seguidores de Lozada continuaron con la causa, ya no tuvieron éxito porque su líder había muerto.

44.-*El Federalista*, 11 de julio de 1873, p.2.

45.-*El Federalista*, 5 de agosto de 1873, p.2.

46.-*El Diario Oficial*, 19 de julio de 1873, p.2.



La Orquesta, 13 de agosto 1873

Retrato hecho antes de morir, se le convenció que sería importante para la historia

Por lo que respecta a la política anticlerical, en el cuatrienio se dieron varias acciones que propiciaron el descontento de eclesiásticos, conservadores y grandes masas de la población mexicana que se sentía apoyada por la prensa que denunciaba las acciones gubernamentales detallando su sentir, que luego se manifestó por medio de la revuelta cristera, por lo que Lerdo tuvo que pedir facultades extraordinarias para poder darle fin al movimiento, aunque el presidente enfrentó muchos problemas y ataques de la prensa su política no cesó hasta incorporar Las Leyes de Reforma a la Constitución, una las medidas anticlericales adoptadas por el gobierno de Lerdo fue el proyecto de expulsión de los jesuitas a principios del año 1873. En los siguientes meses la prensa manifestó su desacuerdo con tal medida y algunos diarios preguntaban si tal rumor era real ya que regularmente al presidente se le asociaba con esta orden religiosa debido a su formación y estancia en San Ildefonso, *La Bandera de Juárez* publicó el 9 de abril:

El señor Lerdo prepara ya su equipaje por si se aprueba la proposición del señor Hernández y Hernández para que los jesuitas (bajo cualquier denominación) que existan entre nosotros sean expulsados del territorio nacional. Sabido es que desde tiempos anteriores se tiene al señor Lerdo por Jesuita y como él es previsor está listo para cualquier evento.⁴⁷

En este mes se comenzó a difundir la inquietante noticia de que el Senado de Puebla exhortaba a las legislaturas de los Estados para que pidieran la expulsión de estos religiosos y la prensa en general reprobaba el proyecto, hasta la tendencia juarista por medio de su periódico *La Bandera de Juárez* manifestaba su desacuerdo “nosotros no estamos por esas vivencias que las leyes vigentes reprueban y que la libertad bien entendida repugna.”⁴⁸ Los porfiristas, por medio de *El Ferrocarril*, manifestaban su desacuerdo ante la medida pues afirmaban que todos tenían derecho de entrar y salir del país, que la enseñanza era libre y que los extranjeros poseían iguales garantías que los mexicanos ⁴⁹, mientras que *El Monitor Republicano* sostenía que los jesuitas como los judíos tenían derecho para predicar sus

47.-*La Bandera de Juárez*, 9 de abril de 1873, p.2.

48.-*Ibid*, 10 de abril de 1873, p.2.

49*El Ferrocarril*, 10 de abril de 1873, p.2.

doctrinas y hacer propaganda en todos los medios lícitos como escuelas, prensa, pero que no se les debía castigar por ser fanáticos argumentando ser peligrosos para la nación.⁵⁰

Así como ellos, la mayoría de los periódicos de la capital no encontraban causa efectiva para la expulsión de los jesuitas, claro que el punto de vista de *El Diario Oficial*, ante la ola de opiniones no se hizo esperar y como respuesta afirmaba que la última ley de expulsión de los jesuitas se había publicado con Ignacio Comonfort, derogando la de Santa Anna que había permitido el establecimiento de la Compañía de Jesús, explicaba que esta última había quedado resumida en una de las Leyes de Reforma que abolió todas las comunidades religiosas. Concluía su artículo diciendo que si el Legislativo acordaba su expulsión, el Ejecutivo la llevaría a cabo; a finales de abril, este mismo sostenía que algunos jesuitas se les había visto por la calle luciendo sus distintivos prohibidos, no aclaraba cuáles eran, pero sostenía que el gobierno tomaría medidas para evitarlo. *El Federalista* que se había caracterizado por estar generalmente a favor del gobierno, al hablar del proyecto el 22 de abril sostenía: “poco a poco se han ido las naciones persuadiéndose de lo inconveniente que era abrigar en su seno a los jesuitas y los han expulsado, semejante determinación probaba la imposibilidad en que se veían de resistir con fuerza moral a las seducciones tenebrosas de esos grandes vividores.”⁵¹ Tres días después de esta publicación, el Senado de Puebla aprobó la expulsión de los jesuitas. *El Siglo XIX*, al comentar en sus páginas la noticia, calificó tal acción de “intolerancia política” y a partir de la aprobación de esa ley, en Puebla comenzaron a ser cuestionadas con más intensidad por la prensa la legalidad del hecho y las acciones del gobierno; *El Pájaro Verde* el 4 de mayo decía que la expulsión de los jesuitas era injusta y con ello el gobierno se ponía en ridículo, mientras que el periódico *Juan*

50.-*El Monitor Republicano*, 10 de abril de 1873, p.3.

51-*El Federalista*, 22 de abril de 1873, p.3.

Panadero preguntaba: “y después de todo ¿de dónde les ha venido ese gran miedo a los liberales con la venida de los jesuitas?, ¿acaso son suficientes diez o veinte padres ilustrados para derrocar nuestras instituciones?, si eso temen son muy cobardes y ninguna fe tienen en sus principios que profesan.”⁵²

Estos dos diarios conservadores coincidieron al comentar que los jesuitas eran verdaderos progresistas y que por su cultura eran amantes del progreso. La tendencia liberal juarista publicó al respecto: “Nosotros no estamos por esas videncias que las leyes actuales repudian, esto no quiere decir que seamos amigos o partidarios de esa falangue de ambiciosos...”⁵³

En los primeros días de mayo el proyecto de ley pasó a la comisión del gobierno en el Distrito Federal, se extendió una circular en la que se pedía a los gobernadores de los Estados, que ayudaran a contestar las siguientes cuestiones para saber si debía aprobarse o no el proyecto. Con la información requerida se buscaba saber si en el país había datos que indicaran el lugar de procedencia de los miembros de la orden, saber si vivían en comunidad y cuál era su residencia, se necesitaba indagar si colectiva o individualmente habían llevado a cabo algún tipo de propaganda en contra de las instituciones de la República y por último, si habían existido antes en la Nación con otro nombre distinto al de La Compañía de Jesús. Para el día 29 de mayo, al parecer, los datos requeridos ya se habían reunido. La prensa en general sostenía que muchos jesuitas se encontraban presos y debían pagar una fianza de cincuenta mil pesos para poder salir a arreglar los preparativos de su viaje, para el día 18 de junio *El Diario oficial* dio a conocer la noticia de la expulsión:

El Ejecutivo extraño de su territorio mexicano a los jesuitas advenedizos como Extranjeros perniciosos a fin de asegurar la paz y reafirmar la libertad amagada por esos individuos de sotana que jamás han descansado en su misión de conquista para dominar la tierra como pretenden dominar el cielo.⁵⁴

52.-*Juan Panadero*, 14 de mayo de 1873, p.2.

53.-*La Bandera de Juárez*, 9 de abril de 1873, p.3.

54.-*El Diario Oficial*, 18 de junio de 1873, p.2.

El gobierno de la época fundamentó la legalidad de su acción en el artículo 33, que establecía el derecho de los extranjeros a gozar de garantías individuales y que sólo el gobierno podía sacar a los que considerara perniciosos. La ley no especificaba cuáles características debía reunir un individuo para ser considerado como tal; esto lo aprovechó bien el presidente, quien afirmaba que los jesuitas repartían propaganda sectista y subversiva violando constantemente las Leyes de Reforma, que para el momento ya estaban incorporadas a la Constitución.

El asunto se prolongó hasta finales de septiembre de 1873, ya que aunque se había aprobado la ley, aún no se cumplía del todo porque los jesuitas no abandonaban el país, el motivo radicaba en que La Suprema Corte de Justicia no había dado a conocer a todos los interesados el fallo del Poder Judicial y en cuanto se dictó la sentencia se les pidió que salieran del país a la mayor brevedad, dándoseles como opciones los paquetes comerciales inglés, francés ó estadounidense. De esta manera, los jesuitas abandonaron el país a pesar del descontento de la mayoría de la prensa; los años posteriores del gobierno de Lerdo no se editaron más noticias sobre los jesuitas y cuando alguno tocaba el tema, se hacía hincapié en la impopularidad que este hecho le trajo a Lerdo. Mientras existía la inquietud por la expulsión de los jesuitas, surgió en mayo de 1873 una nueva ley que causó revuelo en la población, no así en la prensa; la ley expedida el primero de mayo fue publicada y se aclaraba que por decreto presidencial en ningún punto de la República podría haber fuera de los templos manifestaciones ni actos religiosos de cualquier culto. Claro que la prensa conservadora si manifestó su descontento en sus artículos. *El Pájaro Verde* señaló: “las sociedades masónicas aliadas a los liberales han preparado nuevas armas para seguir en la guerra anticatólica...la guerra, la difamación y la calumnia.”⁵⁵ El mismo diario daba a conocer el descontento ante la medida, sostenía a lo largo del mes que tal ley afectaba directamente a los católicos, ya que la religión que profesaba la mayoría de los mexicanos era esta y la manifestación pública era uno de los elementos comunes de su acción cotidiana; el descontento cundió

55- *El Pájaro Verde*, 1 de mayo de 1873, p.2.

en la prensa de oposición y *La Orquesta* afirmó que la ley era producto de un capricho de Lerdo, que ésta sería también la burla de sus críticos: “Sería muy bueno que la ley que prohíbe tan terminantemente los duelos y tan severamente los castiga, no fuese lo que son todas nuestras leyes, una burla, que para Lerdo no hay más ley que su santa voluntad o su capricho.”⁵⁶ Al diario *Juan Diego* no pareció afectarle mucho este hecho y dijo que la ley afectaría a quienes no la cumplieran y a los demás no con tal restricción; los católicos se sintieron plenamente agredidos; los sacerdotes de Michoacán comenzaron a incluir en sus sermones críticas a la política lerdista, enfatizando en las medidas anticlericales e incitando al pueblo a desobedecerlas, De esta manera dio inicio el descontento que posteriormente generó la Guerrilla Cristera que se extendería en varios Estados, como veremos más adelante.

Fue en el mes de mayo cuando la política anticlerical resultó ya difícil de frenarse; el día 21 por la noche se presentaron las autoridades frente a algunos conventos y monasterios en la Ciudad de México diciendo que llevaban órdenes de aprehensión porque en esos sitios estaban desobedeciendo la ley. Los conventos referidos se encontraban en Tacubaya, Villa de Guadalupe y Tacuba; las autoridades pusieron en libertad a más de 200 mujeres que se encontraban enclaustradas y se les hizo tomar distintas direcciones, se exclaustaron a 70 hombres entre frailes y sirvientes, mismos que fueron dirigidos a la Diputación en donde se pusieron a disposición de las autoridades. *El Pájaro Verde* el día 4 de junio publicó: “Los verdaderos retrógrados llamados por ellos mismos progresistas, vienen de tiempo atrás engañando al infeliz pueblo.”⁵⁷ En contraste, *El Diario Oficial* manifestó su regocijo, diciendo que con esta medida el gobierno garantizaba el fin de la esperanza absurda de retroceso. La acción de exclaustación en el Distrito Federal se continuó en otros Estados de la República, de forma general, la acción de exclaustación de órdenes religiosas fue muy inesperada, por lo que incrementó el

56.-*La Orquesta*, 19 de mayo de 1873, p.3.

57.-*El Pájaro Verde*, 4 de junio de 1873, p.3.

descontento de católicos y conservadores y aunque ellos vieron las medidas como repentinas, no lo fueron; ya que desde el día 25 de abril, se dio a conocer el proyecto de anexión de las Leyes de Reforma a la Constitución mexicana y según informó *El Diario Oficial*, el proyecto fue aprobado por unanimidad en el Congreso. El periódico *El Pájaro Verde* representante de la causa conservadora, comentó que la medida era inconveniente ya que la Constitución de 1857 había sido vista con horror por herir en lo más profundo a las creencias y costumbres nacionales y para el 17 de mayo, el diario mostró su descontento diciendo: “Ahora va a ser de todo punto inaceptable porque a su antigua y funesta comunicación se agregan las Leyes de Reforma a las que el país debe su actual decadencia y deberá más tarde su ruina.”⁵⁸ Esta afirmación resulta por demás interesante porque una vez más el partido conservador culpó a los liberales de los males nacionales, como en los tiempos posteriores de la guerra de 1847, cuando se perdió la guerra por falta de recursos materiales y capital circulante que estaban almacenados por la iglesia y que luego con la ley de desamortización se logró en parte una circulación del capital que había permanecido quieto, pero surgieron consecuencias no previstas en la ley como ya comentamos, los prestanombres y la desaparición de las tierras comunales, es decir que para los liberales el clero había dañado a la nación por lo que era el momento de lograr materializar a Las Leyes de Reforma incorporándolas a la Constitución para lograr su cumplimiento y separar definitivamente La iglesia del Estado.⁵⁹

Por su parte, Sebastián Lerdo de Tejada no estaba dispuesto a que los conservadores adquirieran nuevamente poder y aunque éstos se encontraban por el momento desprestigiados por el resultado de la Intervención Francesa, algunos diarios como *El Siglo XIX*, los invitaban a que se reorganizaran e intentaran tomar una política activa en el país. Por supuesto que *El Diario Oficial* que apoyaba a Lerdo no compartía esta idea y el día 20 de septiembre expresó en sus principales páginas su júbilo al decir

57.-*El Pájaro Verde*, 4 de junio de 1873, p.3.

58.-*El Pájaro Verde*, 17 de mayo de 1873, p.3.

59.-Josefina Zoraida Vázquez, *Una historia de México*, Secretaría de Educación Pública, 1995:70-86.

que la gran obra de Juárez, Miguel Lerdo y Melchor Ocampo por fin se había consumado al anexarse a la Constitución las Leyes de Reforma que en esencia contenían la separación Iglesia – Estado, el matrimonio, era visto como un contrato civil; se limitaba la posibilidad de atesoramiento de la Iglesia al establecer que ninguna institución religiosa podía adquirir bienes raíces ni capitales impuestos; que la simple promesa de decir la verdad suplía al juramento y que nadie podía ser obligado a prestar trabajos personales ni perder la libertad bajo cualquier denominación.⁶⁰

La reacción de la Iglesia no se hizo esperar. Con esta incorporación se llegó al límite de lo que se podía tolerar; en muchas parroquias durante el mes de septiembre se lanzaron los anatemas contra todas aquellas personas que acataran la Constitución y Leyes de Reforma. A pesar de esto, el 7 de octubre el presidente Lerdo ofreció un discurso a los diputados; en él recordó el origen y móviles del surgimiento de las Leyes de Reforma; concluyó diciendo que al anexarse, ellos ponían el último sello constitucional, eliminando así el obstáculo que impedía el desarrollo nacional, afirmaba que se abría un amplio sendero a las mejoras para obtener la paz y el progreso social. El periódico *El Federalista* describió con detalle el festejo que se vivió con motivo de celebración al hecho “México celebró con gran pompa, anteayer domingo la nueva conquista que con la Reforma y adiciones a la Constitución se acaba de alcanzar. En la Plaza mayor de la capital hubo funciones gratuitas de acróbatas, en El Zócalo, La Alameda y Bucareli hubieron conciertos populares y por la noche bailes.”⁶¹

La Orquesta por su parte con su especial punto de vista comentó que no veía el objeto de adiciones constitucionales si al fin y al cabo nadie hacía caso de la Constitución. Después de la publicación en el Diario Oficial, *El Federalista* informó con detalle: “los funcionarios de cualquier orden de la

60- Véase, Silvestre Villegas Revueltas, *Antología de textos de la Reforma y el Segundo Imperio, 1853-1867*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008. Y.-*El Diario Oficial*, 20 de septiembre de 1873, p.1

61.-*El Federalista*, 7 de octubre de 1873, p.1.

República, guardarán y harán guardar dichas reformas y adiciones sin cuyo requisito no podrán continuar en ejercicio de sus empleos [...].”⁶² Para el mes de octubre algunos ayuntamientos del Estado

de Michoacán como Pátzcuaro, Cuitzeo, Maravatío, entre otros, se habían negado a promulgar las adiciones hechas a la Carta Magna, ante ello el gobierno del Estado mandó destituir de sus cargos a los funcionarios que no la juraran, poco a poco surgieron brotes de descontento ocasionados o apoyados por la Iglesia, situación que generará el movimiento cristero.

Para el mes de diciembre de 1874, una nueva medida del gobierno causó revuelo en la prensa y en la población mexicana, los católicos recibieron otro golpe ya que para esas fechas se discutía en el Congreso si se suprimiría o no la corporación de Las Hermanas de La Caridad. En las sesiones hubo quien defendió la existencia de la corporación, sosteniendo que ésta era de carácter civil y poco a poco se tornó religiosa; sin embargo estos argumentos no fueron tomados en cuenta, por lo que el periódico *El Pájaro Verde* para el mes de diciembre comentaba que, si en México existía en ese momento la democracia, por consecuencia debía existir la libertad de cultos y nada tenía que discutirse en torno al proyecto de disolución porque no había bases justas; además comentaba que efectivamente el artículo 27 de la Constitución prohibía que las corporaciones religiosas tuvieran bienes raíces y erigieran nuevos conventos pero, aclaraba que Las Hermanas de la Caridad no eran ninguna congregación religiosa; pero esto no impidió que las sesiones en el Congreso continuaran por dos meses más. Para el día primero de diciembre de 1874, el diputado Juan José Baz apoyó la iniciativa del Ejecutivo en la Cámara y en un largo discurso, sostuvo que las Hermanas de la Caridad habían estado siempre entre los enemigos de la nación mexicana y que como institución francesa fueron utilizadas por los ministros Gabriac y Saligny en contra del gobierno juarista. Además agregó que las doctrinas y costumbres que se predicaban eran nocivas a la sociedad; ante estos argumentos, la oposición reaccionó y esto se

62.-El Federalista, 27 de septiembre de 1873, p.2.

muestra en la siguiente reseña del periódico *El Monitor Republicano*:

La claque de la sociedad católica estuvo necia en sus aplausos... toda la sociedad católica con su prensa, estaba allí, tomando parte de las deliberaciones con gritos y aplausos la claque persistió en su desorden, gritos, aullidos... las armas brillaron en el templo de las leyes, el pueblo retrocedió hasta los pasillos, en donde se improvisaron oradores la fuerza armada con el argumento del fusil dejó solitarias las galerías.⁶³

En la cita podemos constatar el disgusto popular, sentimiento fomentado por los curas locales que criticaban las acciones del gobierno. Los sacerdotes volvían al terreno de la política y usaban el fanatismo para conseguir sus fines, mientras que el gobierno lerdistista perdía popularidad. Para el día 4 de diciembre, el Congreso retomó el caso, se votó para lograr una deliberación final y los resultados fueron 113 votos a favor y 57 en contra, por lo que algunos periódicos con tendencia clerical, comentaron que si se disolvía la institución, el gobierno debía proveer al pueblo de medios para la sustitución de las Hermanas de la Caridad, porque finalmente, el perjudicado era éste. Apoyando tal punto de vista se les unió *El Federalista* que hasta el momento había secundado las acciones del gobierno; sostenía que era necesario defender a Las Hermanas de la Caridad en nombre de la libertad y mencionaba la participación de ellas en el campo de batalla. *El Pájaro Verde*, además de manifestarse en contra de la medida, sostuvo que había 410 hermanas en toda la República de las que 335 eran mexicanas, 29 francesas, 25 españolas y una irlandés; al referirse a la medida de las hermanas de la caridad sostuvo: "Ese partido cuyo único objetivo es destruir los fundamentos de la moral cristiana y arrancar de raíz las creencias del catolicismo para entregarse a las locas depravaciones y a la sombra de la libertad, puede desarrollarse su sistema de absoluta represión."⁶⁴ *El Padre Cobos* ante la medida, sostuvo que el gobierno liberal era sólo de pica y la medida lo demostraba; mientras que *El Pobre*, periódico con tendencia clerical y por medio de un artículo subversivo que publicó el 9 de diciembre

63.-*El Monitor Republicano*, 2 de diciembre de 1874, p.1.

64.-*El Pájaro Verde*, 14 de diciembre de 1874, p.2.

exhortó al pueblo a luchar a favor de los clericales:

Oh pueblo, ¿Quién secará tus lágrimas?, ellos... ¡Mentira!...levanta oh pueblo la cabeza y mírales a la cara. Tenías religión, se apoderaron de ella para hacerte más feliz, tenías conventos y se apoderaron de ellos, tenías Hermanas de la Caridad y se apoderaron de ellas, para hacerte más feliz.⁶⁵

Algunos periódicos como *El Monitor Republicano* aplaudieron la expulsión diciendo que la caridad era el pretexto de las monjas pues lo que habían hecho ellas era fanatizar al pueblo a quien despreciaban; como prueba afirmaban que en sus colegios las pensionadas que pagaban eran mejor atendidas que las otras. Ante la efervescente oposición el régimen radicalizó su postura para calmar los ánimos, el presidente emitió dos decretos, en el primero de ellos se hacía saber que las Hermanas no podían seguir en congregación; de quererlo así, tendrían que trasladarse a otro país, que no podían usar su traje en la calle porque iba contra la ley, se informaba también que podían continuar en los establecimientos en donde prestaban servicios mientras las autoridades respectivas nombraban a las personas que debían sustituirlas. El segundo decreto era más extenso, ya que planteaba que el Estado ejercía autoridad sobre todo el territorio nacional, que ningún representante del gobierno podía asistir con carácter oficial a los actos de cualquier culto, se prohibían las manifestaciones religiosas externas y se ordenaba que los templos sólo atendieran problemas religiosos, aclarando que los ministros de cualquier culto no gozarían de ningún privilegio y que no podían adquirir bienes raíces ni aún en caso de donaciones, se les informaba que los edificios confiscados los vendería el Estado y no permitiría en lo sucesivo el nuevo establecimiento de órdenes monásticas. En medio de este ambiente, el 23 de diciembre salieron del hospital San Juan de Dios Las Hermanas de la Caridad, entre llantos y gemidos mientras un grupo numeroso de fanáticos observaba el espectáculo. *El Padre Cobos* criticó al presidente y sostuvo: “Absoluto soy y seguiré siendo absoluto, pésele a quien le pese, así pues inquieta la Nación por las

65.-*El Pobre*, 9 de diciembre de 1874, p.2. Véase página 158 en anexo la tendencia del diario

Hermanas de la Caridad [...] porque se me censura que paso la vida comiendo, paseando y durmiendo, que se hunda el país todo estará bueno con tal de que no me toquen.”⁶⁶

Esta medida produjo un gran descontento en la población ya que las hermanas de la caridad eran muy importantes para una sociedad mexicana con muchas necesidades, por lo que la prensa de oposición como el periódico *El Ahuizote* encontró en estas manifestaciones el momento indicado para unirse al descontento y al hablar de la política lerdista dijo: “Don Sebastián al querer pasar por liberal ha incurrido en el grosero error de creer que ser liberal consiste en perseguir al catolicismo.”⁶⁷

66.-*El Padre Cobos*, 24 de diciembre de 1874, p.3. . Véase página 158 en anexo la tendencia del diario

67.-*El Ahuizote*, 29 de enero de 1874, p.2.



El Padre Cobos, 10 de octubre de 1874

La caricatura muestra a un presidente despreocupado, inconsciente del malestar popular producto de mantener al mismo Ministerio, asechado por La Suprema Corte, Congreso y su ministro de guerra, mientras duerme plácidamente después de entregarse a placeres mundanos.

ASPECTOS POLÍTICOS DEL GOBIERNO DE SABASTIÁN LERDO DE TEJADA.

Aunque la prensa de la época no dedicó grandes espacios al aspecto de política internacional o a la posible reanudación de relaciones diplomáticas con potencias europeas, consideramos necesario comentar brevemente la situación que al respecto tenía la nación mexicana, ya que en la medida que el país tuviera buenas relaciones internacionales, cabría la posibilidad de atraer inversiones extranjeras en vías férreas ó industria mexicana para reactivar la economía nacional e iniciar la tan ansiada época de progreso. Por lo que respecta a las relaciones diplomáticas con otros países, el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada buscó cumplir dentro de su periodo gubernamental lo prometido con respecto a relaciones diplomáticas internacionales; aunque se debían restablecer con otras naciones, el gobierno lerdistista fue muy cauteloso y sostuvo que México reanudaría relaciones con los países que lo desearan, siempre y cuando éstas tuvieran bases justas y convenientes para el país; la “época en que México buscaba el reconocimiento y la aprobación de las potencias extranjeras había quedado atrás.”⁶⁸ la opinión pública expresada por la prensa de la época estaba de acuerdo en cuando y cómo debían reanudarse las relaciones exteriores interrumpidas.

La política exterior en este periodo, “instrumentada por Lafragua; estuvo encaminada al desarrollo de vínculos mercantiles y comerciales indispensables para reanimar el desarrollo económico, con el incremento del comercio y el turismo[...]y se establecieron legaciones en Italia, España y Alemania,”⁶⁹ por lo que respecta a las relaciones diplomáticas con España, se encontraban interrumpidas porque ese país reconoció al Imperio de Maximiliano, al cambiar el gobierno español en 1868, se creyó posible la reanudación de relaciones y el General Prim, se dirigió varias veces a Juárez para ello.

68.-Patricia Galeana, *La continuidad (1872 -1876)*, en *México y el mundo. Historia de sus relaciones*, III, México, El Senado de la República, 1990, p.245.

69.-Patricia Galeana, *op.cit.*, p.247

Fue en 1871 en donde se anunció el nombramiento del señor Feliciano Herreros como Ministro Plenipotenciario en México y a pesar de que en 1873, con la inauguración del ferrocarril México – Veracruz, se recibieron a varios periodistas españoles, las relaciones aún no se reanudaban. Para 1874, la diputación permanente designó a los Generales Ramón Corona y Rafael Benavides como ministros para España; *El Siglo XIX* publicó al respecto: “habría sido más propio nombrar a un hombre de letras que a un intrépido general.”⁷⁰

Al mismo tiempo, en España tuvo lugar un golpe de estado que terminó con la efímera república y aunque el gobierno español deseaba reanudar relaciones con México porque aún poseía Cuba y Puerto Rico y los rebeldes que apoyaban la independencia de estas colonias buscaban llegar a Veracruz o Yucatán para surtirse de armas; a pesar de esto no fue hasta 1875, que Lerdo recibió a los representantes diplomáticos de ese país y se reanudaron las relaciones diplomáticas.

Los franceses por su parte, intentaron reanudar relaciones con México desde 1872, “el gobierno francés trató de renovar las relaciones diplomáticas con México por haber desaparecido con la muerte de Juárez el único obstáculo para ello.”⁷¹ Esto no pasó de ser un deseo, ya que para 1874, aun no se reanudaban. El interés de los franceses radicaba en la posibilidad de poder reclamar el cobro de la deuda, pues anunciaron que no renunciarían a lo que les correspondía; ya que se les debía 235 mil pesos⁷²; una causa real de que las relaciones no se dieran fue que Francia tenía problemas políticos internos y no daba mucha importancia a reanudar las relaciones diplomáticas con México, mientras que el gobierno mexicano no tenía interés en reconocer deudas externas a cambio de reanudar relaciones, a pesar de esta situación los franceses y mexicanos mantenían un intercambio de productos durante el

70.-*El Siglo Diez y Nueve*, 21 de enero de 1874, p.3.

71.-*El ferrocarril*, 9 de agosto de 1872, p.2.

72-Martha Viveros Viramontes, *La política ferroviaria de Sebastián Lerdo de Tejada*, México, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p.14.

cuatrienio. Por lo que respecta a las relaciones con Inglaterra, éstas no se reanudaron hasta la etapa del porfiriato; sin embargo el gobierno lerdistista buscó reanudar las relaciones diplomáticas con naciones europeas para promover condiciones de comercio e inversión en el país, por lo que en el cuatrienio se establecieron relaciones diplomáticas con Alemania, Bélgica e Italia.⁷³

Las relaciones con estados Unidos estaban establecidas; los mexicanos se mostraban cautelosos y desconfiados, había problemas fronterizos, Lerdo como presidente, “abrió nuevamente las negociaciones sobre los cambios de curso del Río Bravo (Grande) en el Paso del Norte (Ciudad Juárez), fundamentando su reclamación en el artículo V del tratado Guadalupe Hidalgo,”⁷⁴ Por su parte, los estadounidenses enfrentaban su época dorada; había un gran crecimiento industrial y para 1875 el crecimiento estadounidense económicamente era vertiginoso, por lo que el crecimiento de vías férreas resultaba la continuación natural en el territorio mexicano, ya que los ferrocarriles eran un instrumento para la penetración del capitalismo. De esta manera, México contaba con relaciones diplomáticas con Estados Unidos, algunos países iberoamericanos, Italia, Alemania y China, país que tomó como moneda de cambio el peso mexicano.

Por lo que se refiere a la política interior, durante el cuatrienio Sebastián Lerdo quería transformar a su México en una nación equilibrada, próspera, moderna y su régimen se caracterizó por llevar al extremo sus tendencias centralizadoras y “el fin principal sería el conservar la más perfecta armonía entre la unión y los Estados”⁷⁵, por lo que el programa de reconstrucción nacional iniciado con Juárez en 1867 continuó con Lerdo y aunque buscó la paz como base de un progreso, su política anticlerical originó levantamientos que afectaron el erario nacional, la escasa recaudación fiscal hizo que hubieran pocos

73.-Véase Silvestre Villegas Revueltas, *Deuda y diplomacia, la relación México-Gran Bretaña 1824-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p.207.

74.-Vease,-Patricia Galeana, *La continuidad (1872 -1876)*, en *México y el mundo. Historia de sus relaciones*, III, México, El Senado de la República, 1990, p.256.

75.-Patricia Galeana, *op.cit.*, p.241.

fondos para lograr la infraestructura requerida en la economía nacional. Las personas que vivían en distintos Estados se mostraron fervientes seguidoras de los párrocos que las exhortaban a manifestarse en contra de la política del cuatrienio, misma que se caracterizó por las inconformidades de conservadores, juaristas y porfiristas; las de los primeros debidas a las medidas anticlericales y las de los segundos, ocasionadas por la expedición de leyes que centralizaban el poder en el Ejecutivo, colocándolo por encima de los otros, por el dominio que el presidente ejercía sobre los gobernadores de los Estados, quienes en muchas ocasiones eran impuestos por él y las de los últimos por la imposibilidad de ver a su líder ocupando la silla presidencial. Una de las medidas de Lerdo para asegurar más poder en la Cámara, fue el restablecimiento del Senado en enero de 1874, la noticia no causó en la prensa gran inquietud, aunque algunos diarios, al comentarla brevemente, explicaban que la causa de tal creación se debía a la poca intervención del Ejecutivo en la elaboración de leyes.

Para el 15 de enero *El Diario Oficial* informó que el Congreso General se dividiría en dos cámaras, una de Diputados y otra de Senadores, para fin de año, aún no se sabía quiénes conformarían a la Cámara de Senadores. La idea del Senado; no era nueva ya que desde tiempo atrás se venía discutiendo; los legisladores que elaboraron la carta de 1824 prepararon un proyecto que incluía la existencia del Senado, en 1840 éste tuvo una corta duración y José María Lafragua trató durante el Constituyente de 1857 que el poder Legislativo estuviera dividido en dos cámaras, proyecto que no prosperó y años después en 1871 como parte del progreso, Juárez promovió una reforma en dos cámaras creando al Senado; como aliados de la presidencia los senadores reforzarían la idea de una administración centralizada. Con la aprobación del Senado; Lerdo contó con su apoyo para cada proyecto de ley, el presidente aseguró así dos terceras partes del total de votos para la aprobación de las iniciativas de ley que se presentaran; en su momento logró la desintegración del grupo civilista y la separación con José María Iglesias, a pesar de la importancia de la medida la prensa no dedicó mucho espacio en el momento, posteriormente la prensa de oposición aseguró que con esta creación el presidente violaba la

Constitución. Las prerrogativas más importantes del senado eran: el derecho a declarar en qué momento desaparecerían los poderes Ejecutivo y Legislativo de algún Estado y autorizar al presidente de la república a nombrar un sustituto, resolver conflictos entre poderes de una entidad a petición de alguno de ellos, poder intervenir sin apelación a través del Ejecutivo. “Dichas funciones dieron pie a que se dijera que Lerdo había restablecido esta vieja cámara para convertirse en el árbitro de la política de los Estados para centralizar el poder.”⁷⁶

Perseverante en la política para lograr la supremacía del Ejecutivo por encima de cualquier otro poder, el 19 de mayo de 1875 se expidió una ley que el Congreso de la Unión había aprobado; en ésta se sostenía que sólo a los colegios electorales correspondía resolver la legitimidad de los nombramientos que por la Constitución Federal o por la de algún Estado debieran verificarse popularmente, ningún poder, autoridad o funcionario podría revisar o poner en duda los títulos de legitimidad de un funcionario federal.⁷⁷ El fin de la ley era restringir las facultades de la Suprema Corte de Justicia y legitimar a los gobernadores de los Estados que ocupaban su cargo recientemente por la intervención presidencial. El disgusto popular se manifestaba por medio de revueltas locales. La Ley 19 de mayo le trajo un enemigo más a Lerdo; esta vez se trataba de José María Iglesias, Presidente de la Suprema Corte de justicia y *El Siglo XIX* en su primera página publicaba: “El presidente de la Suprema Corte dice que ha renunciado a su alto puesto a consecuencia de la Ley 19 de mayo [...] no hay día en que la constitución no sufra un atropello.”⁷⁷ Un mes después *El Diario Oficial* publicó las siguientes palabras de Iglesias:

Luego que se publicó la ley del 19 de mayo, consideré que estaba en caso de no aceptar la inconstitucionalidad de que a mi humilde juicio adolece me fijé en renunciar al cargo de Presidente de la Suprema Corte me he decidido a no insistir en la presentación de la renuncia me encuentro en el estrecho deber de oponerme al cumplimiento de la ley.⁷⁸

Ante tal publicación *El Federalista* apoyó a Iglesias y publicó en sus comentarios que el pueblo le

76.-Antonia Pi Suñer, *Sebastián Lerdo de Tejada* en Will Fowler compilador, *Presidentes mexicanos (1824 - 1911)*, I México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005, p.237.

77.-*El Diario Oficial*, 21 de mayo de 1875, p.2.

78.- *El Diario Oficial*, 4 de junio de 1875, p.4.

había otorgado ese cargo por su honradez, a lo que éste comentó que él siempre daría su fallo aunque no se lo pidieran.

Una constante que se presentó en el cuatrienio fue la existencia de levantamientos en el país; el único momento en el que se dio una paz efímera fue durante la presidencia interina después de la Ley de Amnistía en 1872, cuyo efecto se extendió hasta el movimiento de Lozada y unos meses después con la agitación surgida por causa de la adhesión de las Leyes de Reforma a la Constitución, que dieron origen al movimiento cristero, mismo que se distinguió por una serie de levantamientos desorganizados. Para el año de 1874 no hubo muchos levantamientos y la prensa, aparte de la revuelta Cristera, sólo habló de la rebelión de los indígenas en Yucatán, que por tener causas lejanas al cuatrienio que aquí nos ocupa no trataremos con detalle. Es a partir de 1875 cuando los levantamientos en el país comenzaron a manifestarse de forma ascendente, ante esto, *El Ahuizote* publicó:

“La política que se lleva deja mucho que desear pero la sociedad es tolerante aunque el gobierno ya concentró en la Ciudad de México casi toda la artillería que estaba repartida en las Divisiones del Ejército el gobierno desconfía de la fuerza armada que hasta hoy ha sido su único sostén y además teme una Revolución.”⁷⁹

Es en este mismo año que la Revolución Cristera tomó forma y aumentó de seguidores poco a poco, así el descontento por la política anticlerical iniciado en Michoacán se fortalecía y extendía a los demás estados, *El Pájaro Verde* comentaba al respecto: “Tratan los liberales de engañar al partido liberal y a la Nación toda, pretendiendo que la insurrección es clerical[...] ,la revolución no es clerical ni en contra de las instituciones, ni política, en nuestro juicio es social, porque la sociedad entera se levanta a derrocar a ese mal gobierno.”⁸⁰ Para ese momento en el país, los partidarios del movimiento cristero paulatinamente ganaban adeptos y en distintos lugares de la República había alzamientos producto del

79.-*El Ahuizote*, 1 de enero de 1875, p.2.

80.-*El Pájaro Verde*, 12 de mayo de 1875, p.1.

descontento de la política lerdistista. *El Porvenir*, que se había caracterizado por repudiar todas las revueltas, en marzo de 1875 denunciaba una realidad: que algunos se aprovechaban de los medios de comunicación para dar armas a los enemigos de las instituciones republicanas; sin embargo, el día 2 de marzo, en aparente contradicción, publicó *El Plan de Regeneración Política*, de tendencia porfirista y en éste se decía que el gobierno mexicano violaba todos los principios morales y constitucionales desprestigiando a las instituciones por la práctica de la fuerza, el cohecho y el soborno. El plan desconocía al gobierno, al Séptimo Congreso recién electo y prometía darle la presidencia interina al primer general que tomara la República, para posteriormente convocar a elecciones; *El Ahuizote* publicó al respecto: “la sociedad está alarmada, los graves sucesos que han tenido lugar últimamente han venido a complicar la situación política de la República [...]”⁸¹

La prensa en estos momentos dedicó grandes espacios al análisis de la política lerdistista, por ejemplo *El Ahuizote* el 14 de mayo de 1875 publicó un romance a Lerdo que retrataba la realidad del momento:

Ánimos señor gobierno
se acerca la tempestad
y está nublándose el cielo
y loa truenos se oyen ya.

Se va a salir con su antojo
el señor Don Sebastián,
quiso sombra y la tendrá.

Y esta tormenta que llega
no se la pueden quitar
ni periódicos pagados
ni bandas de general.⁸²

El Precursor en su crítica sostuvo que un gobierno que dejaba violar las leyes sin castigar a los transgresores no podía subsistir por largo tiempo. Es necesario comentar que existían algunos diarios como *El Porvenir* que sostenían puntos de vista a favor del gobierno, diciendo que las contribuciones

81.-*El Ahuizote*, 12 de marzo de 1875, p.1.

82.-*El Ahuizote*, 14 de mayo de 1875, p.2.

que pagaban los mexicanos no eran cuantiosas y que la gente estaba contenta con el gobierno porque protegía la vida y propiedad de todos; en repetidas ocasiones sostuvo que el ejército se componía de 20 000 a 50 000 hombres bien alimentados, vestidos y armados, cosa que no era verdad, ya que al propagarse los focos de levantamientos, el gobierno lerdistista tuvo que recurrir a la leva. La prensa con distintas tendencias políticas se ocupó de dar espacio a las sublevaciones en los distintos Estados; los de tendencia conservadora exageraban las victorias cristeras, los liberales de oposición al gobierno se ocupaban del movimiento cristero, pero haciendo énfasis en las revueltas contra los distintos gobernantes de los Estados de la República, en tanto que, la prensa a favor del gobierno minimizaba los logros de las gavillas y exageraba los triunfos federales.

En el mes de enero de 1875 se convocó a elecciones para elegir gobernadores en todos los Estados de la República mientras que la guerrilla cristera iniciada en Michoacán crecía, los cristeros al llegar a las poblaciones cometían un sin fin de atropellos que eran narrados por la prensa, para el mes de marzo la guerrilla cristera no tenía bandera ni jefe en Michoacán; eran pequeños grupos de sublevados autónomos entre sí que tenían como único vínculo el disgusto a la política anticlerical; en los Estados colindantes con Michoacán también surgieron grupos con tales características; en el norte y centro del país los sublevados más que repudiar la política anticlerical, se manifestaron en contra del trato de sus gobernadores y de los abusos que éstos cometían, de esta manera, una vez más; gran parte de la República sufría las consecuencias de los levantamientos; el pillaje y el oportunismo eran elementos cotidianos en la población de la época. En abril del mismo año, Vicente Riva Palacio, que era General del Ejército, dejó de serlo, pues el gobierno lo destituyó por no acatar órdenes; ante esto, Riva Palacio hizo declaraciones a la prensa sosteniendo que los de arriba se despachaban con cuchara grande, mientras tanto *La Iberia*, se manifestaba a favor del gobierno y al hablar de las gavillas caía en una serie de contradicciones; por ejemplo, el 11 de abril sostenía que en Jalisco las autoridades habían destruido las gavillas; un día después publicó que se prometían fuertes castigos a los propietarios de

fincas rústicas que albergaran a tales grupos e informaba de otros levantamientos minimizando su importancia. Ante esta realidad, el Ejecutivo tuvo que solicitar facultades extraordinarias y *La Orquesta* al respecto publicó “¿Cómo negarle las facultades a quien demasiado ha probado que no las tiene?, en efecto el pobre gobierno se siente atado, asfixiado, se mueve dentro de su atmósfera constitucional.”⁸³ *La Iberia* para apoyar la medida, comentó que al otorgarse facultades extraordinarias, se suspendían garantías individuales pero que era necesario castigar delitos contra la Nación y garantizar la paz pública. A pesar de que Lerdo si obtuvo las facultades extraordinarias, no se pudo derrotar a las gavillas y lograr la tan ansiada pacificación; *El Ferrocarril* encontró el origen de las revueltas en “la corrupción, en la falta de tino del señor Lerdo y de sus ministros, que han introducido como agente principal, las leyes bárbaras que han promulgado su ambición incansable de oro.”⁸⁴

Para el mes de julio, ante tantos levantamientos y al no contar el gobierno con suficientes fuerzas, éste recurrió a la leva con el pretexto de recoger desertores, la prensa manifestó su repudio ante la medida; en el mes de octubre *El Ferrocarril* le dedicaba algunos versos al presidente de la República, resumiendo la situación que imperaba en el momento, habló de las facultades extraordinarias otorgadas a Lerdo, de la Ley del 19 de mayo, de los ministros y finalizó diciendo que Lerdo buscaría la reelección, enseguida mostramos unas estrofas de los versos:

Necesito facultades para
el quinto quebrantar.
Y el Diputado le dice:
hiere y mata Sebastián.

Necesito que la Corte
quede sin autoridad.
Y el Diputado le dice
¡Al diablo! Sebastián...

Quiero por otros cuatro años
ser presidente legal.
Y el Diputado le dice:
Bebe necio Sebastián.⁸⁵

83.-*La Orquesta*, 19 de mayo de 1875, p.4.

84.-*El Ferrocarril*, 13 de octubre de 1875, p.3.

85.-*Ibid*

La creciente ola del movimiento cristero era explicada por *El Porvenir* al afirmar que en Zamora sólo había dos publicaciones y una en Zitácuaro; que las dos primeras estaban subvencionadas por el Obispo y redactadas por canónicos, que la última se dedicaba a promover los intereses locales, comentaba también que los cargos en la administración eran políticos y jurídicos, y que los ocupaban clericales durante el periodo del Gobernador Justo Mendoza, que con la medida de desamortización de bienes eclesiásticos, se difundió la noticia de que muchas fincas del clero estaban malditas y con ello se evitó ponerlas en subasta, que Justo Mendoza dio la orden a todos los empleados del gobierno que juraran por el cumplimiento y observancia de la Constitución.

El diario comentaba también que para este momento, Michoacán tenía un nuevo gobernador, el señor Carrillo, quien al intentar dar fiel cumplimiento a la ley, tuvo que despedir a los “clericales” de los cargos que ocupaban, éstos comenzaron a distribuir folletos en los que anunciaban el fin del mundo. Fue así como surgieron en el Estado muchas gavillas que no tenían un plan único y cada comandante de comuna obraba por su cuenta, por lo que el movimiento tuvo larga vida; aun cuando el gobierno dio fin a algunos núcleos de sublevados, no pudo terminar con el movimiento cristero. *La Voz de México* en enero de 1876 comentó que la Revolución cristera aún continuaba y que el Congreso de Michoacán había expedido un decreto en el que destituía a las autoridades que no merecieran la confianza pública; *El Pájaro Verde*, criticaba la política lerdistista diciendo que no seguía un rumbo fijo, que en el partido abundaban las divisiones y de Lerdo decía: “tiene la habilidad para utilizar las pasiones de los hombres, con el fin de procurar situaciones que aparezcan no como obra suya, sino como el efecto de aquellas pasiones.”⁸⁶ Para ese momento, los periódicos que se manifestaban a favor del gobierno *La Iberia*, *El Federalista* y *El Diario Oficial*, explicaban los ataques de la prensa a la política lerdistista diciendo que el origen estaba en que Lerdo tenía muchos enemigos en la prensa porque no los había hecho

86.-*El Pájaro Verde*, 11 de enero de 1873, p.3.

gobernadores o diputados. En enero se comenzó a publicar la noticia de un movimiento que se estaba gestando en Tuxtepec; *La Iberia* sostenía que éste era en contra del gobierno, que había sustituido a algunos gobernadores para poner a otros, pero fue *El Eco de Ambos Mundos* el que publicó *El Plan de Tuxtepec* que se componía de doce artículos, en los que se reconocía como ley suprema la Constitución de 1857, el acta de reforma promulgada en 1873, se ponía como ley suprema a la no reelección, desconocía a Lerdo como presidente y a todos los funcionarios nombrados por él, se reconocían a los gobiernos que se adherieran al plan, se convocaría a elecciones presidenciales y el Ejecutivo interino se depositaría en el ciudadano que obtuviera la mayoría de votos de los Estados; ya reunido el Octavo Congreso Constitucional, sus primeros logros serían la Reforma Constitucional; el plan responsabilizaba de gastos de guerra y perjuicios causados a particulares a todos los que cooperaran con Lerdo, se aseguraba el reconocimiento de empleos y consideraciones para los jefes y oficiales que se apegasen al plan y se amenazaba con pena de muerte a los que intentaran entrar en negociaciones con Lerdo. El plan estaba firmado por: el Coronel en jefe H. Sarmiento, Teniente Coronel L. Lafragua, Teniente Coronel Lino Ferrer y Capitán de Artillería Camilo Salgado.⁸⁷ Es conveniente comentar que este plan contenía similitudes con el que formularon Sóstenes Rocha y Riva Palacio un año antes (llamado *La Revolución Soñada*), por lo que Cosío Villegas en su libro de *Historia Moderna de México*, comenta que es posible que ambos procedan de una misma mano.

Por lo que respecta al Plan de Tuxtepec, los diarios divulgaron dos versiones; una data de diciembre de 1875 firmada por Porfirio Díaz, no contiene día ni lugar y la otra es el plan que aquí mencionamos. Que aunque aparecen varias firmas, no aparece la del caudillo Díaz. Los pronunciados no pretendían ganar la simpatía de los conservadores, ya que reconocían la Constitución de 1857; Porfirio Díaz, según versión de la prensa se encontraba en Brownsville comprando armas y organizando tropas; que desde ese sitio había enviado sus dos documentos ya publicados. Las guerrillas nacionales ocupaban

87.-*El Eco de Ambos Mundos*, 10 de enero de 1876 p.2.

grandes espacios en la prensa, ante lo que la leva y su legalización se convirtió en noticia frecuente y en febrero *La Voz de México* decía al respecto: “Es público que los agentes de la policía, toman y conducen hombres, como los pastores toman y amarran las ovejas en las llanuras...”⁸⁸ *El Ahuizote* también denunciaba diciendo que el pueblo sufría porque los hombres eran destinados por la fuerza al servicio militar. El que se tomara a los hombres por la fuerza explica las constantes deserciones de las fuerzas federales. *El Diario Oficial* reconocía la existencia de sublevaciones pero decía que no eran muy fuertes, *La Voz de México*, consideraba como crítica la realidad que se vivía pero afirmaba que con la abdicación de Lerdo no se resolvería nada; *El Federalista* sostenía que si Lerdo abandonaba el poder sería una debilidad que produciría infinitos pronunciamientos; *El Siglo XIX* afirmaba que la situación era grave y que el gobierno estaba muy desprestigiado, mientras que *La Iberia*, empeñada en ocultar la realidad, sostenía que ya no publicaba noticias de Michoacán porque ya no había campañas ahí. La prensa liberal y porfirista, enfatizaba lo que ocurría con la revuelta tuxtepecana, pasando a segundo plan la revolución de Michoacán; claro que los conservadores, por medio de sus diarios, comentaban acerca del *Plan de Tuxtepec*; “se reduce a lo más mezquino, ruin y miserable que se conoce en la política.”⁸⁹

De alguna manera los liberales tenían razón al calificar de poco importante el movimiento de Michoacán, ya que no tenía un plan político, ni un jefe, pero debemos comentar que algunos de los focos de insurrectos se anexaron posteriormente a los tuxtepecanos, lo mismo sucedió con otras asonadas que tenían fines políticos locales, como el de Sonora encabezada por Serna y Lorenzo, la de González Herrera en Coahuila, el de Florentino Cuervo en Jalisco, la de Betancourt en Sinaloa y el movimiento de Treviño y Naranjo en Nuevo León , que al ver que no tenían proyección futura, se

88.-*La Voz de México* ,4 de febrero de 1875 p.1. Diario con tendencia conservadora, en 1875, dejó de ser vocera de la sociedad católica y se dedicó a criticar políticas del gobierno.

89.-*La Voz de México*, 5 de marzo de 1876, p.1.

sometieron a Díaz. Para el mes de marzo, el gobierno continuaba recurriendo a la leva; muchos de los recluidos en la Ciudad de México se enviaban a distintas regiones de la República para dar fin a los levantamientos, a pesar de que la leva también se practicaba en los sitios sublevados. Fue en marzo cuando la prensa publicó que Díaz emitiría el tercer plan, aunque en realidad éste se trató de una reforma al Plan de Tuxtepec, ya que Díaz se percató de la ruptura entre Lerdo e Iglesias; por lo que el 21 de marzo publicó *El Plan de Palo Blanco* y aunque la prensa no le dedicó muchos comentarios, podemos decir que no fue firmado por Díaz, el plan dice que la presidencia interina recaería en el Presidente de la Suprema Corte de Justicia si lo aceptaba. Ante esto, Iglesias mandó una carta aclarando que no aceptaba el ofrecimiento. Aunque mucho se hablaba de Díaz; para ese momento se desconocía el paradero de éste y la prensa daba rienda suelta a rumores de los posibles sitios en donde pudiera estar con notas como esta:

Hoy fondeó el paquete de Nueva Orleans a bordo de él venía Porfirio Díaz, bastante enfermo y disfrazado de médico cubano, tomó pasaje de Nueva Orleans para Tuxpan Y en Tampico, al ver embarcar la fuerza federal se echó al agua, fue recogido y el Capitán pidió que se le pusiera preso y a pesar de la vigilancia del jefe de la Federación desapareció en la noche.⁹⁰

Días después este periódico comentó que el capitán de este vapor lo tuvo escondido y en la noche se le dirigió a Punta de Arenas y lo desembarcó a diez millas de Veracruz. Con esto se puede intuir que Díaz se había dirigido a Texas a Luisiana y se embarcó en Nueva Orleans para Veracruz en donde ocurrió el incidente que publicó *La Voz de México*; para el año de 1876, el país estaba lleno de levantamientos y se aproximaban las elecciones presidenciales; el prestigio de la figura presidencial se encontraba muy dañado desde 1874 y había diarios como *El Monitor Republicano* que en ese momento sostenían que Lerdo era una amenaza para la patria porque la política que llevaba estaba a punto de transformarlo en un dictador, *El Siglo XIX* desde el mismo año manifestó la posibilidad de que Lerdo deseara reelegirse y se expresó por la no reelección y *El Padre Cobos*, en su sección en donde sometía a juicio a algún

90.-*La Voz de México*, 8 de marzo de 1876, p.1.

personaje, para el año de 1875 se ocupó de la posible reelección de Lerdo diciendo:

Al Presidente-Acusado, ¿tiene algo que agregar las defensas que se han hecho?
El reo- Si señor, unas cuantas observaciones, señores, declaro que soy y obro conforme al sistema que me he propuesto, fundado en el principio de poco gobierno y mucha conversación declaro que si estoy preparando el terreno para petrificarme en la presidencia es porque no tengo gallo y dirijo a la nación de bobos que no se enojará por tan poca cosa.⁹¹

Efectivamente, en 1875 y 1876 Lerdo se dedicó a preparar el camino que lo conduciría a la reelección y *El Ahuizote* le dedicó versos como:

Ni quito ni pongo rey
sólo sirvo a la Nación
viva la bendita grey
que pide mi reelección.

Si lo votan sale electo,
y si no, lo mismo da,
que en el seno del Congreso
de todos modos saldrá...⁹²

Para el año de 1876, era evidente que Lerdo deseaba continuar en la presidencia y a pesar del disgusto popular aún los diarios con tendencia lerdista lo proponían como candidato presidencial, tal es el caso de *El Correo del Comercio*, *La Revista Universal*, *El Federalista*, *La Iberia* y *La Carabina*, este último que había surgido como respuesta a la oposición gubernamental y afirmaba en su editorial que su fin era “prepara al pueblo para que en las próximas elecciones presidenciales se fijaran en la persona más digna y que más desinteresados servicios había prestado al país”. Con esta situación, el 21 de mayo se convocó a elecciones presidenciales, pasando a ser junto con las guerrillas los temas preferidos de laprensa. Al igual que Benito Juárez, en su día Don Sebastián, al no poder realizar lo que se había propuesto, pretendió reelegirse “considerándose el único hombre capaz de enderezar al país, también como aquél, se enfrentó a un compañero de gabinete, José María Iglesias, quien juzgó que ahora era su turno de ocupar la silla presidencial.”⁹³ Para el mes de junio *El Siglo XIX* denunciaba que pese a la mala

91.-*El Padre Cobos*, 10 de diciembre de 1874, p.1.

92.-*El Ahuizote*, 14 de enero de 1876, p.3.

93.-Antonia Pi Suñer, *Juárez y Lerdo de la colaboración a la ruptura* en Israel Arroyo, *Las rupturas de Juárez (Bicentenario de Don Benito Juárez)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007, p.63.

situación económica nacional, no se escatimaban recursos para cumplir con la campaña presidencial. En el mismo mes se dieron las elecciones presidenciales y *El Federalista* las describió: “Es muy sensible pero nunca se había desplegado una frialdad más glacial en los comicios que el día de las elecciones primarias.”⁹⁴ Las elecciones secundarias se dieron un mes después, pero según informes de la prensa de oposición, la similitud con las primarias fue grande y *El Ahuizote* sostuvo que se falsificaron credenciales y boletas, mismas que le dieron el triunfo a Lerdo, triunfo que *El Diario Oficial* y *La Voz de México* anunciaron:

La Cámara de Diputados en ejercicio de las facultades que le confiere la parte I, letra A, fracción tercera del artículo 72 de la Constitución declara: Es Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo que terminará el 30 de noviembre de 1880, el Ciudadano Sebastián Lerdo de Tejada, por haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos en la elección de 9 de julio de 1876.⁹⁵

Lerdo, al saberse ganador de las elecciones, consideró que con un cambio en su Ministerio ganaría la aceptación que en otro tiempo tuvo, de esta manera a fines del mes de julio, dio a conocer dicho movimiento y el comentario oportuno del *Ahuizote* no se hizo esperar: “mientras unos riñe otros lloran, los nuevos ministros están que no caben en sí de alegría y los subvencionados cesantes, están echando unos lagrimones que parecen tejocotes”.⁹⁶ *El Diario Oficial* informó que el motivo por el que se reformaba el Ministerio era el hecho de que el titular de Guerra había presentado su renuncia, de igual manera lo había hecho Blás Valcárcel a la cartera de Fomento, por lo que se tuvo que nombrar a nuevas personas para integrar el gabinete que se conformó de la siguiente manera: En Relaciones, el Licenciado Manuel Romero Rubio, en Guerra Mariano Escobedo, en Gobernación el Licenciado Juan Baz y como Ministro de Fomento, el Licenciado Antonio Tagle. Ante este hecho, *El Siglo XIX* comentó una realidad evidente para todos, menos para Lerdo: “En el don de errar que tiene nuestro presidente, se ha desprendido de lo único que lo mantenía con alguna raíz y ha llevado a su lado a personas carentes de todo prestigio político y que han sido recibidas con mayor desconfianza.”⁹⁷ La prensa en

94.-*El Federalista*, 28 de junio de 1876, p.2.

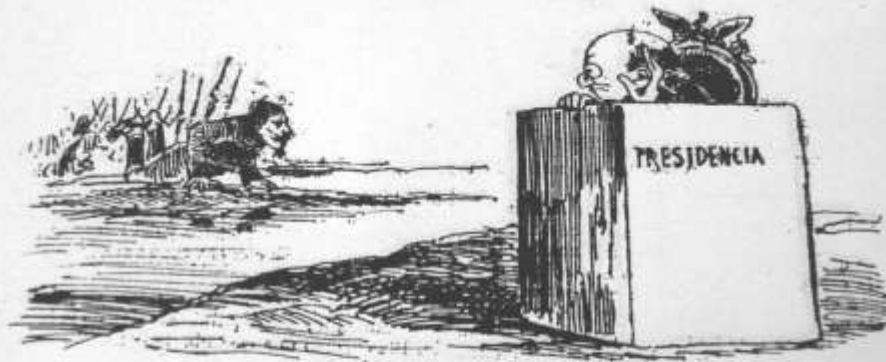
95.-*El Diario Oficial*, 28 de octubre de 1876, p.1.

96.-*El Ahuizote*, 21 de julio de 1876, p.2.

97.-*El Siglo XIX*, 15 de septiembre de 1876, p.1.

general, vio en los nuevos miembros una conspiración en contra de los anteriores ministros y un acto poco honesto; con tal acción Lerdo se ganó aun más el desprecio de los diarios *El Ahuizote*, *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano*, entre otros, que consideraron que la idea del cambio de ministros se la dieron los lerdistas al presidente en su afán de querer pertenecer al gabinete. Con tal acción, los juaristas atacaron a Lerdo de una forma más aguerrida, los porfiristas continuaron con la revuelta tuxtepecana, mientras que los conservadores censuraban duramente a Sebastián. La oposición se mostraba en la prensa con sus agudas críticas y múltiples caricaturas enfatizando los defectos y errores del gobierno. Es así como en medio de un ambiente impregnado de incertidumbre, descontento popular alimentado por la prensa, provocado por la reelección, cambio de Ministerio y las revueltas en el país, a finales de octubre se dio a conocer por medio de *El Diario Oficial* que Sebastián Lerdo de Tejada era ganador en las elecciones realizadas el 9 de julio, pero el medio no ofreció datos que indicaran el número de votos obtenidos.

CANCIÓN POPULAR.



Del otro lado del río
Estaba cantando un zapo,
Y en el canto decía:
"O te sacas o te saco."

El Ahuizote, 18 de agosto de 1876

Desde 1874, Lerdo se inclinaba por la reelección presidencial y Porfirio Díaz fue visto por los distintos grupos opositores como el caudillo que encabezaría su descontento e impediría la reelección de Lerdo.



El Ahuizote, 18 de agosto de 1876

En la caricatura se muestra a los miembros del nuevo ministerio con pancartas, instrumentos musicales en manifestación apoyando la reelección de Sebastián Lerdo. El texto dice: Manifestación popular verificada el domingo 9 de julio de 1876.



El Ahuizote, 18 de agosto de 1876

La prensa de oposición criticó la medida del cambio de ministro, en la caricatura se muestra como los nuevos no eran lo que se esperaba y resultaban peores que los anteriores.



EL Ahuizote, 13 de octubre de 1876

Lerdo dibujado como un rey, en la mano tiene a sus perros, los nuevos ministros que lanzará a la población y al fondo las llamas, indican que el país esta con revueltas.

FIN DEL GOBIERNO LERDISTA.

Para poder entrar a este subtema, es necesario recordar que tiempo atrás Iglesias estuvo a punto de renunciar a su cargo de Presidente de la Suprema Corte cuando la Ley de 19 de Mayo se aprobó, ya que ésta le restaba autoridad a la suprema Corte; al señalar que “sólo a los colegios electorales corresponde resolver la legitimidad de los nombramientos que por la Constitución Federal o por la de algún Estado deban verificarse popularmente, ningún poder autoridad o funcionario de la federación podrá revisar poner en duda los títulos de legitimidad de un funcionario federal...”⁹⁸ Pero, Iglesias consideró que sería útil a la Nación al seguir ocupando su cargo, aclaró que opinaría acerca de la legalidad de cualquier elección cuando lo considerara necesario. Así también, recordemos, que en la segunda versión del *Plan de Tuxtepec*, le ofreció la jefatura de la República, pero este no la aceptó.

Con las elecciones efectuadas en 1876, Iglesias vio la oportunidad para dar su opinión sobre la legalidad de éstas; procedió primeramente a declararlas ilegales y posteriormente a desconocer al nuevo Ministerio, declarándolo anticonstitucionales el 29 de octubre, por medio de *La Voz de México*, informó que no asistiría a sus labores hasta que se reestableciera el orden constitucional. *El Diario Oficial*, al comentar el manifiesto de Iglesias, sostenía que éste entrañaba dos pensamientos radicales que eran: iniciar abiertamente la rebelión y el otro proclamar la “inhabilidad” de un hombre sólo por el hecho de ser Presidente de La Suprema Corte. Este periódico explicaba que el motivo por el que mucha gente no había podido votar era porque estaba ocupada en la Revolución y se abstuvo de hacerlo voluntariamente, por lo que las elecciones si eran legales. Manifestó también que nadie tenía la autoridad suficiente para anular el veredicto de la cámara. Claro que Iglesias no compartía ese punto de vista porque consideraba:

Al pueblo apelo en ejercicio de las altas funciones de que estoy envestido para no faltar a mi encargo de custodio de la Constitución...el artículo 76 de nuestro código fundamental exige para la elección de Presidente de la República, el doble requisito de que se celebre de hecho tal elección y que sea popular... sobre la Constitución nada, nadie sobre la Constitución.⁹⁹

98.-*El Diario Oficial*, 21 de mayo de 1875, p.3.

99.-*El Diario Oficial*, 31 de octubre de 1876, pp.2-3.

Para el 4 de noviembre, la prensa publicó el rumor de que Iglesias había abandonado la Ciudad de México y se dirigía a Guanajuato, *El Diario Oficial* criticó duramente la conducta de José María Iglesias y subrayó las contradicciones en las que cayó, recordaba a todos que este había sido ministro durante el gobierno de Juárez, antes y después de su primera reelección y que contrariamente a esos momentos, ahora repetía incansablemente que “nuestro carácter no nos permite tolerar la prolongada permanencia de los gobernantes”, *El Diario Oficial* le cuestionaba la causa por la que había permanecido tanto tiempo como Ministro de Juárez. Exponía el oportunismo de Iglesias, señalaba que este al ver perdida la causa de Lerdo, había decidido declarar ilegales las elecciones y lanzar un manifiesto en Guanajuato que para el día 31 dio a conocer el *Plan de Toluca*, por el que se autoproclamó Presidente interino y propuso su Programa de Regeneración contando con el apoyo de los gobernadores de Guanajuato, Jalisco, Sinaloa, Durango y Sonora. Lerdo tuvo que enfrentar ahora dos revueltas: la de Iglesias y la rebelión de Díaz.

“La prensa durante la segunda mitad del siglo XIX se vio impactada por las políticas de Lerdo, la mayoría de los periódicos de oposición dejaron de publicarse como consecuencia de la política represora y especialmente por las facultades extraordinarias concedidas al presidente”¹⁰⁰

Es importante observar que a pesar de que en otro momento Iglesias rechazó la oferta de Porfirio Díaz para asumir la presidencia, en esta ocasión aprovechó el artículo sexto del *Plan de Palo Blanco*, pero sin considerar su proclama como adhesión a Díaz. Por su lado, Sebastián Lerdo de Tejada, al saber del manifiesto expedido en Guanajuato decidió terminar con el movimiento enviando un ejército; los iglesistas se desunieron debido a la posición que su líder asumió en torno a la presidencia. La prensa de la época muestra a un Lerdo reaccionario, denunciaban detenidamente los procesos y encarcelamientos contra los periodistas Irineo Paz, redactor del Padre Cobos, quien permaneció preso

100.- Fausta Gantús, *Caricatura y poder político, crítica, censura y represión en la Ciudad de México 1876 - 1888*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2009:243.

por dos meses.¹⁰¹ Mientras que los porfiristas para el mes de noviembre triunfaron en la batalla de Tecoac, acabando con los ánimos del gobierno, muchos iglesistas comenzaron a apoyar a Díaz, quien avanzaba con sus hombres para tomar la capital; de esta manera, el día 19 de noviembre entró en Puebla. Un día después Lerdo obtuvo permiso para cambiar la residencia del gobierno y se dirigió con sus hombres a Toluca, sabía que su fin estaba próximo y que los porfiristas lo habían vencido. Antes de salir, entregó el gobierno del Distrito Federal al Licenciado Protasio Tagle, quien representaba los porfiristas y *La Voz de México* daba a conocer los pormenores del suceso:

Muy tristes recorrían las calles el lunes último, los individuos que formaban el séquito de dolientes del gobierno prófugo los semblantes desencajados, los corredores de Palacio eran el punto de reunión de los hijos que miraban extinguirse poco a poco las fuerzas vitales del padre que los alimentaba[...]¹⁰²

Todos los diarios decían los nombres de las personas que acompañaban a Lerdo, estos eran: Juan José Baz, Mariano Escobedo, Vicente Villada, Francisco Hernández, Darío Balandro, Juan de Dios Arias, Manuel Romero Rubio y algunos diputados de Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí. De igual manera, publicaron los momentos que vivieron estas personas antes de salir de Palacio Nacional:

hace muchos días que del Palacio Nacional, se han estado extrayendo muebles, espejos y otros objetos de valor...el 21 el robo subió de punto y desde la tarde hasta muy avanzada la noche, se veían salir coches que a juzgar por su pesado movimiento, conducirán el dinero de la Tesorería General, se cree que han desaparecido más de 300 mil pesos.¹⁰³

De los periódicos publicados en la Ciudad de México, el que cubrió la noticia con más detalle fue *La Voz de México*; el día 25 de noviembre publicó que Lerdo y sus Ministros se encontraban a cinco leguas de Toluca rumbo a Maravatío. El diario afirmó que el presidente había sacado trenes de la Ciudad de México, pero que estos se habían quedado en Toluca. De igual manera, sostenía que uno de sus corresponsales pudo hablar con Romero Rubio cuando se daba a la fuga y este último le dijo que Lerdo no había renunciado a la presidencia, que se lo preguntara a él, pues venía solo en su carreta un poco atrás. “En efecto, a pocos minutos llegó, le pregunté si era cierto lo de su renuncia y me dijo que

101.- Ibid.-*La Voz de México*, 22 de noviembre de 1876, p.3.

102.-*La Voz de México*, 22 de noviembre de 1876, p.3.

103.-*El Pájaro Verde*, 24 de noviembre de 1876, p.2.

no, que el objeto de su viaje era de paseo, dijo que se dirigía a Michoacán...El tren que llevaba era grandísimo. De más de veinticinco carros..."¹⁰⁴ El mismo diario publicó que Lerdo había dejado al General Francisco Loaeza al mando militar de un pequeño ejército en la Ciudad de México para que distrajera a los porfiristas en lo que ellos huían. *El Siglo XIX* comentó que Lerdo se dirigía al sur para encontrar apoyo en Diego Álvarez, atravesar por Guerrero y embarcarse en Acapulco:

Lerdo sin creencias políticas, sin creencias morales...lleno de orgullo e ignorancia, no tiene ningún amigo y se presenta como un caballero de industria, de talla gigantesca, aunque muy raquíta en su persona, que irá a disfrutar al extranjero de la inmensa fortuna adquirida por sus robos durante el tiempo de su administración.¹⁰⁵

En la ola de rumores hubo quien aseguró que el piso de mármol del Castillo de Chapultepec fue levantado a última hora y llevado a la casa de Lerdo y que los fugitivos llevaban cincuenta mulas cargadas de oro y plata, etc.¹⁰⁶ Ante estos rumores, *La Voz de México* el día 28 de noviembre publicó una nota en la que aseguraba el conserje de Palacio Nacional, que nada se había extraído del lugar como afirmaron algunos periódicos. Mientras Lerdo huía, el 23 de noviembre, Díaz entró triunfante a la Ciudad de México y ofreció delegar la presidencia interina en Iglesias como lo prometió en el *Plan de Palo Blanco* y el 27 de noviembre Iglesias, por medio de un comunicado telegráfico, le hizo saber que sentía desacuerdo con Díaz, por lo que este último se autonombró jefe del poder Ejecutivo y nombró su gabinete. Algunos iglesistas sí se unieron a Díaz, tal es el caso de Sánchez Rivera, García de la Cadena, Diego Álvarez y Treviño. Para el día 25 de enero de 1877, Sebastián Lerdo que se encontraba en Acapulco, embarcó rumbo a San Francisco, de ahí siguió a Nueva York y en el mes de febrero publicó un manifiesto en donde sostenía no haber abandonado su causa. Junto con el General Mariano Escobedo y con Romero Rubio se instaló en el Hotel Windsor; luego, cambió su residencia a Lenox. Lerdo sobrevivía con recursos productos de sus casas que tenía en la Ciudad de México y dinero

104.-*La voz de México*, 5 de noviembre de 1876, p.3

105.-*El Siglo Diez y Nueve*, 25 de noviembre de 1876, p.3.

106.-Luis González y González, *El liberalismo triunfante*, en Ignacio Bernal, et al, *Historia General de México versión 200*, México, Colegio de México, p.654

producto de algunos negocios de la abogacía, y en ese sitio recibía visitas de compatriotas como Vicente Riva Palacio, quien tanto lo atacó con sus publicaciones del Ahuizote, Jesús E. Valenzuela y el la primavera de 1882, Porfirio Díaz lo visitó en compañía de Romero Rubio y Carmelita, la hija de este ya casada con Díaz. Lerdo no los recibió.¹⁰⁷

Para el mes de enero de 1877, las fuerzas de Iglesias habían desaparecido; éste en marzo sin partidarios se dirigió a San Francisco y luego a Nueva Orleans. Con tal acontecimiento, Porfirio Díaz quedó dueño de la situación, iniciando así la época porfiriana para el pueblo mexicano, la República Restaurada daba paso a un nuevo periodo histórico, el Porfiriato en donde se buscó por todos los medios llegar a obtener el orden y progreso nacional., potencializando las medidas tan criticadas de centralización de poder durante la República Restaurada. Y la prensa con tendencia porfirista recibía a Porfirio Díaz como el caudillo capaz de transformar a la Nación y el guardián del fiel cumplimiento constitucional. Por lo que respecta a la prensa durante los primeros años del porfiriato,” los partidarios lerdistas, continuaron enfrentando a Díaz, el número de periódicos en su contra se redujo sólo a dos”¹⁰⁸ fue durante este periodo en el año de 1889 cuando faltando un día para que Sebastián Lerdo de Tejada cumpliera 66 años de edad, falleció. “El telégrafo anunció que el Sr. Lic. Don Sebastián Lerdo de Tejada se encontraba en artículo de muerte en Nueva York, y el domingo transmitió la funesta noticia, que dicho señor había fallecido ese día a la 1:45 de la tarde.”¹⁰⁹ Para el día 25 de abril, *El Monitor Republicano* anunció la muerte de Lerdo, publicó también un artículo de columna y media en donde se daban apreciaciones de los actos políticos del expresidente:

Pocos días hace que ha muerto el proscrito ilustre de Nueva York y con él de nuestra escena política y social, una de las figuras contemporáneas más eminentes, [exalta su actitud ante las Leyes de Reforma] a un pueblo su nacionalidad y a las ideas modernas su observancia... cuando la historia hable de la Reforma e independencia, mencionará a un gran patriota, Lerdo de Tejada.¹¹⁰

107.-Adán Cruz Bencomo, *Un Presidente en el exilio*, Vicente Quirarte et al, *Republicanos en otro imperio, viajeros mexicanos a Nueva York (1830 - 1895)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, p.250.

108.-Fausta Gantús, op.cit:76

109.-*La Voz de México*, 26 de abril de 1889, p.1

110.-*El Monitor Republicano* 25 de abril 1889, p.1.

El diario que ahora exaltaba sus obras, las criticó duramente en vida del presidente. *El Siglo XIX* citaba la noticia desde el punto de vista *The two Republics*:

La noticia de la muerte del ex presidente Lerdo ocurrida en Nueva York, ha causado una profunda sensación en esta ciudad, en ambas cámaras se ha acordado por unanimidad, honrar su memoria, otro tanto ha hecho la Suprema Corte de Justicia y el gobierno federal, se han apresurado a enviar instrucciones telegráficas al cónsul mexicano en Nueva York a fin de que se proceda a embalsamar en cadáver.-¹¹¹

110.-*El Monitor Republicano* 25 de abril 1889, p.1.

111.-*El Siglo Diez y Nueve*, 24 de abril de 1889, p.1.



El Ahuizote, 5 de mayo de 1876

La imagen muestra a Porfirio enarbolando la bandera de la Constitución y bajo los pies del caballo se encuentra la bandera de la reelección.



El Ahuizote, 29 de diciembre de 1876

Díaz al pie de una nube en donde están representadas la gloria militar, la Constitución y la victoria y abajo una medusa simbolizando a la administración lerdista.

Según informes de *El Siglo XIX*, en México no se hablaba de otra cosa más que del infausto suceso. El diario comentó que la posible causa de que cayera del poder radicaba en que se resistió a entrar al campo del progreso. Aunque afirmó también que el pueblo mexicano siempre reconoció a Lerdo como uno de los grandes de la Reforma. *El Diario Oficial*, publicó la noticia hasta el día 27 de abril y durante el día 9 de mayo Porfirio Díaz emitió una serie de disposiciones para recibir el cadáver; en ellas estableció las comisiones para conducirlo a la Cámara de Diputados ya que éste permanecería en la sala de sesiones, dio los nombres de los que formarían parte de la comitiva fúnebre y destinaba a los que deberían pronunciar discursos, entre éstos se encontraba el Diputado Francisco Bulnes y el Senador Genaro Reynosa. Díaz ordenó que desde que llegaran los restos a México, el pabellón estaría izado a media asta, y que los funcionarios y empleados llevaran luto.

El discurso de Francisco Bulnes fue muy emotivo (antes de citar parte de éste debemos comentar que Bulnes se caracterizó por criticar duramente a los hombres que intervinieron en los sucesos anteriores al porfirismo; sin embargo, en su discurso exaltó las acciones de Lerdo):

El Señor Lerdo fue uno de los ilustres en el mundo y uno de los primeros entre nosotros...su lugar no está pues en este horrible cofre...fuera de aquí me represento a mí mismo y seré largo[...]Ha muerto fuera del ejército, de todo cargo público, de toda ley que consagre honores, fuera de la patria y sin embargo la Nación lo rodea. El Señor Lerdo ha muerto...en la conciencia nacional, su resurrección comienza.¹¹²

Existía el sentimiento de “liberar” a todos los mexicanos, incluso a los que habían estado marginados como los indígenas y las mujeres, éstas que no habían tenido derecho a la ciudadanía de pronto eran tomadas en cuenta porque influían en la formación de ciudadanos y el interés por los indígenas porque debían integrarse a la vida republicana.¹¹³

112.-*El Diario Oficial*, 18 de mayo de 1889, p.1.

113.-Josefina Zoraida Vázquez, *República Restaurada y la educación, un intento de victoria definitiva en, Historia Mexicana*, Vol.17, n°2, México, El Colegio de México, 1967:202-205

COMENTARIOS FINALES.

Como era de esperarse, en el cuatrienio de 1872 a 1876 Lerdo no pudo resolver los múltiples problemas que aquejaban a la Nación desde los inicios de su vida independiente, aunque sí tuvo algunos logros en el campo de la educación, adelantos en construcción de caminos, telégrafos y concesiones férreas que aunque no se efectuaron por condiciones distintas, si mostraron el camino a seguir para el siguiente gobernante, siempre veló por mantener la soberanía nacional, buscando detener abusos de autoridades estatales y diputados, restableció al Senado, organizó hacienda, con su política anticlerical, logró la separación Iglesia-Estado al incorporar las Leyes de Reforma a la Constitución y veló por su cumplimiento evitando que la Iglesia continuara con su monopolio de poder económico y político que la había caracterizado la primera parte del siglo XIX, obras que dieron base al Estado Moderno. Lerdo tuvo como proyecto educar a todos los mexicanos, incluyendo en este término a los indígenas que tiempo atrás fueron vistos por los liberales como entes que impedían el progreso y por medio de la educación pretendió incorporarlos a la estructura económica y social de la Nación. En el cuatrienio, la educación primaria progresó y el Ministro José Díaz Covarrubias siempre fue apoyado en sus proyectos para reformar la educación, continuó con la política de que el Estado impartiera la educación básica; surgieron las escuelas mixtas ampliando los beneficios de instrucción también para las mujeres, llevando a la práctica “*la Ley Orgánica de Instrucción pública*” emitida desde 1867 cuando Lerdo fue Ministro de Instrucción Pública. Dicha ley incluía la primaria gratuita, educación secundaria y preparatoria también para las mujeres y aunque se da moral, desaparece la enseñanza religiosa y se incluye en la educación obligaciones y Derechos.¹

Dentro de los progresos del cuatrienio podemos considerar la atención que presta a la conservación de caminos y la creación de otros, él tenía muy presente la necesidad de resolver el problema de

1.-Ibid: 205

comunicación entre las regiones nacionales para agilizar el comercio, transporte y recaudación de contribuciones, con el mismo objetivo, el telégrafo fue especialmente atendido, tuvo la red telegráfica una ampliación de 1872 a 1875 de 2666 km, alcanzando más de 4000 km, distancia muy superior a la de otros países en ese momento. La ciudad de México quedó comunicada por vía terrestre y telegráfica con casi todas las capitales de los Estados y con puertos como Mazatlán, San Blas, Manzanillo, Zihuatanejo, Acapulco, Puerto de Veracruz y ciudades fronterizas como Matamoros, Camargo, Piedras Negras. A pesar de esto, los adelantos no ayudaron mucho a mejorar la situación económica nacional, el comercio seguía teniendo problemas para transportar sus mercancías, por ferrocarril, como ya comentamos las tarifas eran elevadas y los trenes llegaban con retraso y los caminos estos estaban llenos de asaltantes, estas situaciones afectaban a la minería, la incipiente industria y demás ramas de la economía nacional, Lerdo pretendiendo activarla dio vida al proyecto liberal de inmigración extranjera y el 31 de mayo de 1875, emitió el decreto en el que se otorgaban facilidades a los extranjeros para venir a México a poblar regiones inhabitadas, pero los inmigrantes se dirigieron a las grandes ciudades para dedicarse al comercio y no a la industria o agricultura como se pensó inicialmente.

Lerdo olvidó que la mayoría de la población era de origen rural, con ideas conservadoras e influenciadas por la Iglesia, por lo que al no buscar una política conciliadora y si anticlerical, consiguió odios emanados de los sectores afectados, la Iglesia, los conservadores y los militares; estos últimos cuando se emitió la Ley de Amnistía en la presidencia interina para lograr por primera vez la total pacificación nacional vieron que ya no tenían un lugar en el nuevo gobierno y tuvieron que despedirse de sus privilegios. La política anticlerical llevó a Lerdo a la impopularidad pues el México del siglo XIX, un país de contrastes en lo social, económico y cultural tenía como lazo común la religión y las medidas anticlericales fueron vistas como una agresión a la fe católica, más que a la Iglesia, sentimiento alimentado por los párrocos que exhortaban a las personas a levantarse en contra del gobierno. La prensa de la época acusó a Lerdo de descuidar la economía nacional, opinión que no

compartimos, pues recordemos que sus acciones iban encaminadas a reactivar la economía nacional, con la concesión en vías férreas, la Ley del Timbre, al cerrar aduanas fronterizas cuando vio que se estaba dando una gran fuga de plata, cuando decretó la colonización de terrenos baldíos por inmigrantes extranjeros, aunque las medidas eran buenas llegaron a un país como lo era México en el siglo XIX, con una infraestructura económica destruida, en donde los mexicanos estaban acostumbrados a ver luchar a distintas facciones políticas por obtener el poder, un país con inexperiencia política pero muchos caudillos sedientos de poder y dispuestos a obtener las glorias para título personal, más que para el progreso nacional, con una población en su mayoría inculta y manipulada por la Iglesia ,por los militares o por los comentarios tendenciosos de la prensa de la época, esta última que como ya comentamos era aguerrida, divertida, con la peculiaridad de estar involucrada , teniendo escritores o directores militares como Riva Palacio, Paz, Mirafuentes que publicaron e invitaron en su participación a unirse con los golpes de Estado como *La Revolución Soñada* o *El Plan de Tuxtepec*. Así había “una mezcla de periodismo y hombres de hacino que manejaban indistintamente la pluma y la espada.”²²

Aunque Frank A. Knapp afirma que fue la prensa de la época la causa principal de la caída del gobierno lerdistas y algunos autores como Rafael Barajas difieren diciendo que fueron sólo los porfiristas los que dieron fin al gobierno, nosotros consideramos que efectivamente fueron éstos pero apoyados en una prensa aguerrida que como medio masivo de comunicación de la época tuvo sus efectos en la conducta y sentir de la población que a falta de cultura en su mayoría, de una gran capacidad crítica o porque era su única fuente de información creían todo lo que la prensa publicaba y como ya mencionamos , ésta tenía intereses propios para enfatizar errores gubernamentales, ridiculizar al presidente, minimizar o ignorar las medidas que pudieran consolidar al gobierno. El impacto que la prensa ejercía en el pueblo se pudo ver en las elecciones posteriores a la presidencia interina, cómo después de muchos elogios por lograr la paz nacional, Lerdo obtuvo mayoría de votos y los mexicanos

2.-Rafael Barajas Durán, *El país del Ahuizote, la caricatura mexicana de oposición, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p.247

acudieron a votar libremente a favor de éste. Sebastián Lerdo de Tejada consideraba que el mismo correctivo de la prensa era la propia prensa,³ pero la realidad demostró que no, “Si Lerdo hubiera contestado y buscado tener derecho de réplica dentro de los periódicos de oposición para desmentir las calumnias y falsedades que se publicaban sobre su persona, muy probablemente el torrente de insultos hubiera disminuido...fue un error de Lerdo ante la prensa de oposición hacer oídos sordos a las quejas y demandas.”⁴

En lo que respecta a la poca atención que los historiadores han prestado a esta parte de la República Restaurada y a la figura de Sebastián Lerdo, es requerido comentar que poco se ha escrito de forma específica y cuando se le menciona se hace de manera breve. Algunos autores justifican en sus obras este hecho mencionando diferentes razones: El historiador Daniel Cosío Villegas en “ Sebastián emparedado”, *Historia de México*, afirma que el periodo y persona son poco estudiados por quedar entre dos grandes figuras en la historia nacional; da como algunas de las causas del fin del gobierno lerdistas el carácter que tenía el Presidente: aristocrático, orgulloso y que ostentaba superioridad con indolencia como lo afirma también Emilio Rabasa en *La Evolución histórica de México*; Justo Sierra por su parte en *La Evolución política*, dice que la causa fue que Lerdo no creía necesitar de nadie, que para él todos los hombres eran iguales “instrumentos fácilmente manejables”; Pérez Verdía en su *Compendio de Historia de México*, atribuye la caída de Lerdo a que tenía un carácter dominante y no respetó la Constitución Política, Martín Quirarte, en su *Visión panorámica de la Historia de México*, lo califica de indolente y Vicente Riva Palacio en *La Historia de la administración de Lerdo de Tejada*, sostiene que éste era inactivo y que como organizador fue nulo. Ellos atribuyen como causa principal del fin del gobierno lerdistas, el carácter del presidente. Mientras que Ernesto de la Torre Villar en su *Historia de México* atribuye este fin a que, Lerdo buscó consolidar el poder a costa del desarrollo

3.-*El Diario Oficial*, 3 de septiembre de 1872, p.2.

4.-Rafael Barajas, *op. cit.*, p.251.

democrático sin acatar normas a favor de la “estabilidad” generando su impopularidad.

Biógrafos de Lerdo, Frank A. Knapp y Adolfo Carrillo sostuvieron que la causa principal del fin de la administración de Lerdo fue la actuación de la prensa de su tiempo. Mientras que la historiadora Antonia Pi Suñer sostiene que efectivamente fueron causas de caída y fin de Lerdo: su carácter, la prensa de oposición de la época con sus injurias, interpretaciones y caricaturas, que generaron su impopularidad junto con la realidad del México en la que vivió.

Nosotros consideramos que un solo hombre en un periodo de cuatro años no podía lograr el esperado cambio tan requerido para el país, en lo económico, político, social y cultural, pues aunque Lerdo tuvo mano firme, no pudo erradicar los problemas y vicios que venía arrastrando la nación desde el inicio de su vida independiente y aunque tomó medidas para darles fin, como ya citamos anteriormente, éstas produjeron de forma inmediata resultados inesperados, por lo que no podemos afirmar que el carácter de una persona o la actuación de la influyente prensa de su época hayan sido los únicos factores que determinaron el fin de su gobierno.

Por lo que respecta a las causas de olvido de Sebastián Lerdo, pensamos que una podría ser el que muchos historiadores tienen el hábito de abreviar nombres y a él lo redujeron a “Lerdo”, de esta manera, se le confunde a veces con su hermano Miguel Lerdo. Una causa más podría ser el que salió de México desterrado y con Porfirio Díaz como sucesor aunque en este periodo se escribió mucho de historia de México, no se le iban a dedicar páginas en obras favorables de su gobierno. Como una tercera causa, podemos hacer el comentario que Cosío Villegas hace en su obra, *La República Restaurada*, dice que en ésta surgieron muchos gigantes para la historia y que por estudiar a algunos se han dejado de lado a otros y como última causa pensamos que podría ser el que Sebastián Lerdo no tuvo descendientes y vivió sus últimos trece años en el exilio, ganando un sitio en el olvido de la

Historia de México. Para finalizar, comentaremos que con la política llevada en el cuatrienio, las medidas que restaron poder económico y político a la Iglesia, el respeto a la libertad de prensa, la ratificación en el Congreso del Senado buscando un equilibrio de poderes, el deseo de hacer llegar la educación básica para todos, el impulso a las vías férreas y vías de telégrafos, las acciones para mantener la soberanía nacional y las medidas para reactivar la economía, Sebastián Lerdo de Tejada se convirtió en uno de los padres del Estado Moderno Mexicano, aunque las circunstancias le fueron adversas por la realidad que se vivía.

ANEXO

DATOS GENERALES DE PRENSA CONSULTADA

PERIODICO	TENDENCIA Y DATOS GENERALES.
El Federalista.	Periódico con tendencia lerdistista y se publicó los años de 1872 a 1874.
Juan Diego.	Periódico con tendencia conservadora, con caricaturas, Gómez Vergara fungió como editor y se publicaban versos de Manuel Acuña.
La Bandera de Juárez.	Periódico con tendencia liberal juarista, dirigido por Agustín Mont y José Simeón Arteaga Se publicó consecutivamente los años de 1872 a 1874..
La Voz de México.	Diario político religioso, El 18 de febrero de 1875, dejó de ser vocero de la sociedad católica y comenzó a criticar con libertad al gobierno.
San Baltasar.	Periódico con tendencia porfirista, dirigido por Irineo Paz.
La fraternidad.	Semanario que tenía como epígrafe “se busca la armonía, el acuerdo, la fraternidad, los medios todos de conciliar la libertad con el orden”. Manifiesto del Congreso Constitucional a la Nación. El cuerpo de redacción no era el mismo que apoyó a Lerdo durante la presidencia interina.
El Padre Cobos.	Periódico satírico, que aparecía jueves y domingos, escribía en el Irineo Paz, estuvo vigente de 1869 a 1875, con tendencia porfirista.
El Precursor.	Periódico semanal su principal objetivo era evitar que los pobres,” víctimas de su ignorancia, cayeran en las redes del espíritu del error.”
La idea católica.	Periódico conservador, semanal, escribía en el Ignacio Escalante, estuvo publicándose los años de 1872 a 1874.
Juan Panadero.	Periódico con tendencia conservadora.
La Iberia.	La publicación salía a la luz teres veces por semana, salió de forma interrumpida a lo largo del sexenio, su editor fue el Diputado y poeta Regino Tovar, perteneció a la prensa subvencionada.

El Pájaro verde.	Periódico con tendencia conservadora, se publico de 1861 a 1872.
Imparcial.	Se publicaba tres veces por semana, de tendencia conservadora, aprovechó y espacio para publicar consignas y en 1877, propone como candidato para la presidencia a Vicente Riva Palacio .y se publicó hasta 1875.
La Orquesta.	Diario satírico, que se publicó de 1861 a 1877, publican en el artículos, carlós Casarin y Vicente Riva Palacio.
Ahuizote.	Periódico satírico, con caricaturas, los fundadores y principales redactores de la publicación fueron los generales Vicente Riva Palacio y Juan N. Mirafuentes. El Editor fue José María Villasana, luego fueron Prieto, Ramírez, Zarco, Zamacona e Irineo Paz. Las caricaturas fueron de Alamilla y villasana.
El siglo Diez y Nueve.	Periódico con tendencia liberal, se publicó de 1841 a 1896, fue un diario subvencionado de 1870 a 1875 y en 1876 cuando lerdo limito la libertad de imprenta dejó de publicarse por un tiempo.
El Monitor republicano.	Periódico con tendencia liberal juarista, se publicó de 1844 1896.
El Ferrocarril.	Periódico con tendencia porfirista, opositor aguerrido al régimen lerdista.
Revista Universal.	Publicación semanal de tendencia política científica.
El Pobre.	Publicación semanal, afirmaba tener como objetivo el evitar que los pobres fueran victimas su ignorancia.

HEMEROGRAFÍA CONSULTADA.

- Diario Oficial*, México, Distrito Federal, 1872-1876,1889.
- El Ahuizote*, México, Distrito Federal, 1874-1876,1889.
- El Eco de Ambos Mundos*, México, Distrito Federal, 1873-1874.
- El Federalista*, México, Distrito Federal. 1873-1876.
- El Ferrocarril*, México, Distrito Federal, 1872.
- El Imparcial*, México, Distrito Federal, 1872.
- El Monitor Republicano*, México, Distrito Federal, 1872-1875,1889.
- El Padre Cobos*, México, Distrito Federal, 1874
- El Pájaro Verde*, México, Distrito Federal. ., 1872-1876,1889.
- El Pobre*, México, Distrito Federal, 1874-1875.
- El Porvenir*, México, Distrito Federal, 1874-1876.
- El Precursor*, México, Distrito Federal, 1874-1875.
- El Siglo Diez y Nueve*, México, Distrito Federal, 1872-1876,1889.
- Juan Diego*, México, Distrito Federal., 1872-1873.
- Juan Panadero*, México, Distrito Federal. Y Guadalajara, 1875-1876.
- La Bandera de Juárez*, México, Distrito Federal. 1873.
- La Fraternidad*, México, Distrito Federal, 1875.
- La Fraternidad*, México, Distrito Federal, 1874-1875.
- La Iberia*, México, Distrito Federal, 1876.
- La Idea Católica*, México, Distrito Federal. 1875.
- La Orquesta*, México, Distrito Federal, 1872-1875
- La Revista Universal*, México, Distrito Federal, 1872-1873.
- La Sociedad Católica*, México, Distrito Federal, 1872.
- La Voz de México*, México, Distrito Federal, 1872-1876,1889.
- San Baltasar*, Distrito Federal, 1873.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

- * Aldana Rendón, Mario, **La rebelión agraria de Manuel Lozada**, 1873, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- * Alamán, Lucas, **Historia de México, desde los primeros movimientos al año 1808, hasta la época presente**, V, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- * Arguello, Gilberto, **México un pueblo en la historia**, V2, México, Alianza 1989.
- * Arguello, Silvia y Raúl Figueroa, **El intento de México por retener Texas** (Sep-80s, 10), México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- * Arrangoiz, Francisco Paula de, **México desde 1808 hasta 1867** (Sepan Cuantos), México, Porrúa, 1981.
- * Arriaga, Antonio, **La Patria recobrada. Estampas de México y los mexicanos durante la intervención Francesa**, México, Fondo de Cultura Económica, 1967.
- * Acevedo Esther, **La caricatura en México en el siglo XIX**, México, Consejo Nacional para la Cultura y Las Artes.
- * Barajas Durán, Rafael, **El país del Ahuizote, la caricatura mexicana de oposición, durante el gobierno de Sebastián Ledo de Tejada (1872-1876)**, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- * Bulnes, Francisco, **El verdadero Juárez, México**, Editora Nacional, 1972.
- * Bulnes, Francisco, **La guerra de independencia Hidalgo-Iturbide**, México, Editora Nacional, 1956.
- *Bravo Ugarte, José, **Historia de México**, 3V, México, Jus, 1941.
- *Castro Miguel Ángel y Guadalupe Curiel, **Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX, 1856-1876 (parte I)**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, coordinación de humanidades, Instituto de investigaciones bibliográficas, 2003.
- * Cevallos, Ciro, **Aurora y ocaso 1867-1906, Gobierno de Sebastián Lerdo**, II, México, Central, 1912.
- *Cosío Villegas. Daniel, El Colegio Nacional, **Sebastián Lerdo de Tejada, mártir de la República Restaurada** en , **Historia Mexicana**, Vol.17,nº2,México, El Colegio de México, 1967.
- * Cosío Villegas, Daniel, **Historia Moderna de México. República Restaurada**, I, México, Hermes, 1973.

- * Cosío Villegas, Daniel, **Porfirio Díaz en la Revuelta de la Noria, México**, Hermes, 1953.
- * Cué Cánovas, Agustín, **Historia Política de México**, México, libro México Editores, 1961.
- * Cué Cánovas, Agustín, **La Reforma Liberal en México**, México, Centenario, 1960.
- * Galeana Herrera Patricia, **El Tratado McLane-Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio, México**, Porrúa, 2006.
- * Galeana Herrera Patricia, **¿Monarquía o República?**, en **México y su Historia VII**, México, UTHEA, 1984
- * Galeana Herrera Patricia, **“La continuidad (1872-1876)**, en **México y el Mundo: Historia de sus relaciones exteriores (1848 -1876)**, III, México, El Senado de la República, 1990.
- * Gantús Fausta, **Caricatura y poder político. Censura y represión en la Ciudad de México 1876 - 1888**, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2009.
- * García Granados R., **Historia de México**, México, Jus, 1956.
- * Guedea, Virginia (coordinadora), **La independencia de México autonomista novohispano 1808-1824**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2001.
- * González Obregón, Enrique et al., **Ilustres Mexicanos de la Reforma y la Intervención de México**, México, Imprenta del hijo del Ahuizote, [S. A.]
- * González y González, Luis, et al., **Historia General de México**, vol. II, México, 1986.
- * González y González, Luis et al. **Historia General de México versión 2000**, México, Colegio de México, 2006.
- * González y González, Luis, **Galería de la Reforma, una remembranza y 45 testimonios. Juárez y su México**, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.
- * Gutiérrez de Estrada, José María, **Carta Monárquica**, México, Secretaría de Educación Pública, 1940.
- * Hernández, Fortunato, **Un pueblo, Un siglo y un hombre, (1810-1910)**, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1909.

- * Hernández López, Conrado, Israel Arroyo, **Las rupturas de Juárez (Bicentenario de Don Benito Juárez)**, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2007.
- * Jiménez Moreno, W. y García Ruiz, **Historia de México**, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1979.
- * Knapp. Frank A., **Sebastián Lerdo de Tejada**, traducción de Francisco. González Arámbulo, México, Universidad Veracruzana, 1962.
- * Kuntz Ficker Sandra, Priscilla Connolly (coordinadora), **Ferrocarriles y obras públicas**, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999.
- * Lemoine Villicaña, Ernesto, **Crónica de la ocupación de la Ciudad de México**, Tesis de Doctorado, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1950.
- * Lemoine Villicaña, Ernesto, **Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda, 1867-1878**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.
- * Lerdo de Tejada, Sebastián, **Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada**, México, Imprenta popular, S.A.,
- * Matute Álvaro, **México en el siglo XIX, Antología de fuentes e interpretaciones**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- * Mejía Zúñiga, Raúl, **Benito Juárez y su generación**, México, Secretaría de Educación Pública, 1972.
- * Pasquel, Leonardo, **La generación liberal veracruzana**, México, Atlatepec, 1972.
- * Payno, Prieto y Ramírez, **Mi guerra del 47**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- * Payno, Manuel, **La reforma social en España y México, apuntes históricos y principales leyes sobre desamortización de bienes eclesiásticos**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1951.
- * Percero, María de la Luz, **Introducción bibliográfica a la historiografía de México en los siglos XIX y XX**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.
- * Pérez Verdía, Luis, **Compendio de la Historia de México, desde sus primeros tiempos hasta los últimos años**, México, Font, 1962.

- * Pi Suñer Llorens, Antonia, **Sebastián Lerdo de Tejada, canciller, estadista**, México, Archivo Histórico Diplomático, México, 1989.
- * Pi Suñer Llorens, Antonia, **México y España durante la República Restaurada**, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.
- * Pruneda, Pedro, **Historia de la guerra de México desde 1861-1867**, México, Arda, 1994.
- * Pruneda, Salvador, **La caricatura como arma política**, México, SCPEYRS, 1958.
- * Rabasa, Emilio, **La Evolución Histórica de México**, México, Porrúa, 1956.
- * Quirarte, Vicente (coompilador), **Republicanos en otro imperio. Viajeros mexicanos a Nueva York (1830-1895)**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- * Riva Palacio, Vicente, **Historia de la administración de Sebastián Lerdo de Tejada**, México, Padre Cobos, [S.A.].
- * Riva Palacio, Vicente, (coordinador) **México a través de los siglos**, Vol. X, México, Cumbre, 1982.
- * Rivera Cambas, **Historia de la intervención en México**, México, Editorial Academia Literaria, 1962.
- * Roeder, Ralph, **Juárez y su México**, Secretaría de Educación Pública, 1951.
- * Rogelio Álvarez, José, et al., **Enciclopedia de México**, VIII, México, Enciclopedia de México, 1975.
- * Rosas, Alejandro, José Manuel Villalpando, **Los presidentes de México**, México Planeta, 2001.
- * Rojas Pérez Palacios, Antonio, **Centenario de la restauración de la República**, México, Botas, 1968.
-
- * Santibañez, Enrique, **Historia Nacional de México**, México, Águilas, (S.A.)
- * Schefer, Cristian, **Los orígenes de la intervención francesa en México**, México, Porrúa, 1983.
- * Semo, Enrique, et al., **México, un pueblo en la historia**, II, México, Nueva Imagen, 1963.
- * Serrano de Wilson, Emilio, **México y sus gobernantes de 1519 a 1910**, II, México, Editora Nacional, 1963.
- * Sholes, Walter V, **Política Mexicana en el régimen de Juárez (1855-1872)**, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

- * Sierra, Justo, ***Evolución política del pueblo mexicano***, XII, México., Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.
- * Sierra, Justo, ***Juárez su obra y su tiempo***, en obras completas, XIII, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- * Suárez Arguello, Ana Rosa (coordinadora), ***Política y negocios, ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX***, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- * Torre Villar de la, Ernesto, ***El triunfo de la política Liberal, 1857–1860 sección de testimonios de la guerra de tres años***, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- * Torre Villar, Ernesto de la, Ramiro Navarro Ande, ***Historia de México***, México, Mc Graw, 2004.
- * Torre Villar de la, Ernesto, *et al.*, ***Historia de México***, Vol. X, México, Salvat, 1987.
- * Tena Ramírez, Felipe, ***Leyes fundamentales de México***, México, Porrúa, 1984.
- * Tornel y Medina, José María, ***Breve reseña Histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana***, México, Instituto Nacional de Estudios de Historia, 1985.
- * Toro, Alfonso, ***Compendio de Historia de México***, México, Patria, 1963.
- * Torre Villar de la, Ernesto, ***El triunfo de la política Liberal, 1857–1860 sección de testimonios de la guerra de tres años***, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- * Trejo, Yolanda, ***Nueva Historia Temática de México***, México, Planeta, 1997.
- * Vasconcelos, José, ***Breve historia de México II***, México, Fernández Editores, 1967.
- * Viveros Viramontes, Martha, ***La política ferroviaria de Sebastián Lerdo de Tejada***, México, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- * Vázquez, Carmen, ***Muerte y vida eterna de Benito Juárez, el deceso, sus rituales y su memoria***, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006.
- * Villegas Revueltas, Silvestre, ***Antología de textos de la Reforma y el Segundo Imperio, 1853-1867***, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

- * Villegas Revueltas, Silvestre, ***El Liberalismo moderado en México, 1852-1864***, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.

- * Villegas Revueltas, Silvestre, ***Deuda y diplomacia. La relación con México, Gran Bretaña 1824-1884***, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

- * Will Fowler (compilador), ***Presidentes mexicanos (1824-1911)***, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005.

- * Zoraida Vázquez Josefina, ***República Restaurada y la educación, un intento de victoria definitiva*** en, ***Historia Mexicana***, Vol.17, n°2, México, El Colegio de México, 1967.

- * Zoraida Vázquez, Josefina, ***Una Historia de México***, México, Secretaría de Educación Pública, 1995.

- * Zoraida Vázquez, Josefina, *et al.*, ***Gran Historia de México Ilustrada***, Volúmenes III Y IV, México, Planeta, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.